LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE MARZO DE 1884

AVISOS NUEVOS

ALMACEN DE COSTO CAPITAL, [illegible]. m6v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, italiana, Santiago del Estero 161. m6v9

AMA DE LECHE, SE NECESITA una con leche fresca, calle Maipú núm 558. m6v8

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en el Caballito, Rivadavia 201, para tratar á 3 á 5 de la tarde. m6v8

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece con leche fresca, ocurrir Lavalle(?) 17. m6v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, es italiana y de leche fresca, dirijirse calle de Chacabuco 608. m6v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, primeriza, con leche fresca; italiana, de 19 años en la calle de San José 834. m6v8

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, Suipacha 319, [illegible]. m6v8

ALMACEN DE MUY POCO CAPITAL y con muy buena clientela, se vende uno, calle General [illegible] esquina [illegible]. m6v9

ANIMALES VACUNOS, SE DESEA comprar de 300 á 500 animales vacunos al corte, el interesado puede dirijirse al señor A. G., Hotel Frascati [illegible]. m6v9

AL NORTE, SE VENDE UNA CASA en 140 mil pesos m/c, con mucha comodidad y construida con buenos materiales, Centro de Comisiones, Piedad 1087. m6v8

AL PUBLICO, SE VENDEN TODAS las existencias del negocio de fonda, su dueño la vende por ausentarse para Europa, calle Santa-Fé núm. 788. m6v11

ATENCION, SE ALQUILA ó SE vende la Sastrería Portuguesa, por tener su dueño otro empleo; para tratar en la misma, Perú 324. m6v9

ATENCION SE ALQUILA ó SE VENde la Sastrería Portuguesa, por tener su dueño otro empleo; para tratar en la misma, Perú 324. m6v9

AMA DE LECHE FRESCA, SE Ofrece una recien venida, española joven, Dirijirse Independencia 158, bajo las iniciales de C. H. m6v9

A LOS PANADEROS, SE VENDEN todos los útiles de una panadería ménos las tablas y los bancos; hay todo lo demas, pueden ocurrir Cochabamba 107 de 12 adelante para verlos y tratar. m6v22

A LOS QUE QUIERAN HACER Fortuna: en 35 mil pesos se vende un café con todos sus útiles y en un parage inmejorable, el dueño lo vende por no poderlo atender, informes, Centro de Comisiones, Piedad 1087. m6v8

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Española, calle de Alsina núm. 126. Se ofrecen trabajadores prácticos para cuidar ovejas finas, con recomendaciones, cocineros, mozos de café, confitería, hotel, mucamos, peones para todo trabajo, y preciso 4 mucamas para acompañar familias á Barcelona. m6v7

AL COMERCIO y á NUESTRAS RElaciones.—Participamos que desde el 1.o de Marzo, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos en el ramo de sombrerería, en las dos casas: Victoria y Tacuarí, y en la Boca del Riachuelo, quedando á cargo de don Fernando García el activo y pasivo de la casa del centro y de don Juan M. Natta la de la Boca del Riachuelo.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1884.—Juan M. Natta—Fernando García. m6v14

A LOS SEÑORES PADRES DE FAmilia que deseen que sus hijos perfeccionen sus estudios, obteniendo brillantes resultados en el aprovechamiento instructivo: Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323.—Clases comerciales lecciones particulares de Teneduría de Libros por partida doble, cálculo, correspondencia comercial y aritmética, etc., inglés, francés, español, aleman é italiano. Se enseña en muy pocas lecciones, por sistemas prácticos y fáciles. Todo jóven que aproveche unos meses de estudio preparatorio mercantil [illegible] clase de empleo del comercio [illegible]. Hay clases diurnas y nocturnas [illegible]. Tambien se dan lecciones [illegible].—Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. m6v8

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA. En la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. [illegible]

COCINERA, SE OFRECE, BOLIVAR 41. m6v9

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, [illegible]. m6v9

COCINERA, SE NECESITA UNA, [illegible]. m6v8

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Venezuela [illegible]. m6v9

COCINERA FRANCESA CON CAMA, se precisa en la calle de Alsina 894. m6v8

COCINERA, SE NECESITA una buena, [illegible]. m6v3

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE precisan, que sean recomendadas, Victoria 323. m6v8

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, en la calle [illegible]. m6v9

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, Lavalle 670 pasando Uruguay. m6v9

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita para el servicio de una corta familia, Córdoba [illegible]. m6v9

CHACRAS EN SAN ISIDRO. SE ARriendan dos, una de 18 y otra de siete cuadras, Corrientes 561(?). m6v9

COCINERA, SE NECESITA UNA que tenga buenas recomendaciones, calle de Piedad [illegible].

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita una que entienda su oficio con recomendaciones, se pagará buen sueldo, Santiago del Estero 6 esquina Rivadavia. m6v9

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECIsan para ir á la ciudad de Mercedes, se les pagará buen sueldo, Para tratar, Moreno [illegible].

CASAS SE VENDE UNA Casa-Quinta [illegible] en la calle Callao, en 290,000 pesos; otra en la calle Moreno, en 350,000 pesos; [illegible]. m6v12

CASITAS, SE VENDE UNA CALLE [illegible] calle Temple [illegible] calle Arenales, en [illegible] pesos, ocurrir Santa Fé 140, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. m6v12

CASAS EN VENTA, ZEBALLOS [illegible]

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y [illegible], hombre formal, entiende algo de libros y tiene buenas recomendaciones, se ofrece, calle [illegible]. m6v9

DON ANGEL GIOVANI, SE LE previene que si dentro del término de dos dias á contar desde la fecha, no se presenta á efectuar el negocio que tiene pendiente quedará nulo. Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Juan Cao. m6v8

DEPENDIENTE, SE NECESITA de dependiente para mandados como de 14 años, Oficina de Camilo Fonsouge, Bolivar 80, para tratar de 12 a. m. á 3 p. m. m6v8

ESCRIBIENTE CON BUENA LEtra, se necesita, Perú 163, estudio del Dr. del Campo.

ESCUELA DE DIBUJO, LOS CURsos nocturnos de dibujo del presente año; empezarán el 5 del corriente Marzo.—Martin Boneo. m6v8

HOMBRE FORMAL, TENIENDO buena letra y buenas recomendaciones, entiende el ramo de almacen, se ofrece, Artes 149. m6v8

INSTITUTRIZ, UNA Sta. FRANCEsa con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones particulares de francés, español y bordados. Dirijirse, Florida 208. ó Rivadavia 1503. m6v24

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita, Artes 58. m6v8

MUCAMO, SE NECESITA CON URgencia, Uruguay 128. m6v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Méjico 219. m6v9

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN la calle de Artes 294; escusado es que vaya sin recomendaciones. m6v9

MUCAMO ó PORTERO, SE OFRECE uno con buenas recomendaciones, calle Defensa 556. m6v12

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 11 á 14 años, que sea práctico en las calles de la ciudad, Ocurrir Alsina 7. m6v9

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO, para llevar al campo, sin hijos, el hombre para la quinta y la mujer para cocinar y lavar, (se prefiere español), para tratar Córdoba 632, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. m6v16

MENSURA, EL AGRIMENSOR que firma, comisionado por el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital, doctor D. Benjamin Basualdo, con fecha 6 de Diciembre ppdo., para medir unos terrenos de propiedad de la testamentaría de doña Tomasa Vazquez de Izquierdo y de don Fortunato Gilly, situados en esta ciudad; avisa á los interesados y linderos que el dia 9 del presente mes dará principio á la operacion de mensura. Estos autos tramitan por la secretaría á cargo del doctor don Juan E. Masin.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Lorenzo Valerga. m6v8

MUCAMA, SE NECESITA PARA una corta familia. se prefiere estrangera, Piedras 326. m6v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 12 á 14 años de edad, calle Chile 181. m6v9

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 18 años, y una muchacha de 12 á 14 años Buen Orden 96. m6v9

MAQUINA DE COSER SISTEMA Willson, nueva flamante, se vende; Victoria 184. m6v9

MATRIMONIO FRANCES SIN HIjos, se ofrece la muger es cocinera de profesion al marido para mucamo, cochero ó cualquier otro trabajo, Cuyo 10. m6v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA que tenga mas de 14 años para el servicio de una casa, Moreno esquina Salta Mueblería. m6v9

MUCAMA PROLIJA, SE NECESIta una para corta familia, que sepa cumplir con su deber, ocurrir Tucuman 683, de 1 á 2 p. m. m6v9

MATRIMONIO FRANCES, SE Ofrece para una estancia, el marido es jardinero y la mujer para cocinar, tiene buena recomendacion, dirijirse calle Buen Orden 153. iniciales D. A. T. m6v9

NIñera FRANCESA, SE NECESITA una que hable bien el francés, Perú 361. m6v9

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA San José 623. m6v9

OFICIAL ESCOBERO, SE NECESIta uno en la escobería de José Versetti, Chacabuco 459. m6v9

OFICIALA MODISTA DE VESTIdos, se precisa en la calle Corrientes 682. m6v9

OFICIAL HOJALATERO, SE NECEsita uno que sepa el oficio, Comercio 86. m6v11

OFICIALES PELUQUEROS, Pagándoseles buen sueldo, se necesitan, Escusado se presenten si no son buenos saloneros, Victoria 515. m6v9

PUERTAS USADAS DE UNA Y DOS manos, y de 10 á 15, se desean vender algunas ojas etc. etc. Moreno 497. m6v9

PELUQUEROS, SE PRECISAN DOS oficiales, Peluquería Bonaerense, Esmeralda 99. m6v9

PEON DE BOTICA PRACTICO, SE precisa con buenas recomendaciones, Piedad 744. m6v9

POTRERO CERCA DE LOS CORRALES, se arrienda uno con casa y trece cuadras de superficie, situado sobre el camino de la Arena, ocurrir Corrientes 591. m6v8

PARA HOMBRES SOLOS, SE ALquilan dos hermosas piezas, con gas, piso de tabla, cielo raso de yeso y puertas persianas, además de la puerta vidriera; son aparentes para estudio ó dormitorio y sala, la localidad es de lo mejor, calle de Artes núm 480, 2.o piso; en la misma casa hallarán con quien tratar. m6v16

QUINTERO, SE PRECISA UNO, que sea inteligente y entienda algo de jardinería. se preferirá casado, con recomendaciones, ocurrir Uruguay 187. m6v0

SIRVIENTA Española, SE OFRECE, Balcarce 92. m6v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Rivadavia esquina Almagro. m6v9

SIRVIENTA Española, SE OFRECE una, Darán razon Moreno 4. m6v9

SIRVIENTE, SE NECESITA, SUIPAcha 398. m6v9

SIRVIENTA ó niñera, SE NECESITA; Cuyo 630. m6v9

SE OFRECE UNA Sra. PARA EL CUIdado de un niño que ya camine, Suipacha 533. m6v9

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Paraguay 519, mide 16 varas de frente por 75 de fondo, Para tratar Andes 549. m6v9

SE VENDE EL CAFE SITUADO, GEneral Lavalle 610, Para tratar allí mismo. m6v9

SIRVIENTA JOVEN Y QUE SEPA cocinar, se necesita una para el servicio de una corta familia, Salta 122. m6v9

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles zapateros para señoras, Lavalle núm 283. m6v9

SIRVIENTE ó SIRVIENTA DE COmedor, se necesita para ir á Flores, ocurrir Perú 361. m6v11

SE NECESITA UN FOTOGRAFO que sepa algo operar y retocar, Corrientes 531, darán razon. m6v9

SE NECESITA UNA MUCAMA Y NIñera, con urgencia, Piedad 284, primer piso. m6v9

SIRVIENTA, SE NECESITA en Barracas al Sud, calle General Mitre 314, que sepa algo de cocina. m6v11

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL barbero que sepa afeitar bien, si no es inútil que se presente, Tucuman 784. m6v12

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cargar un niño, Victoria núm. 74, bajos. m6v9

SIRVIENTA, SE NECESITA una para dos personas, General Viamonte 230, (antes Temple). m6v9

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 años para niñera de un niño solo, ocurrir San Martin 580. m6v9

SE PRECISA UN OFICIAL Y MEDIO oficial sastre y un muchacho que sepa algo del oficio, Ayacucho 322. m6v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] pastillas, y unos muchachos para [illegible], Fábrica La Colmena, Moreno [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO [illegible]

SE NECESITA UNA niña DE POCA [illegible]

SE VENDE LA FONDA DE LA Paz, situada en el pueblo de las Catalinas, con bastante clientela. [illegible]

SE VENDE UNA PELUQUERIA muy acreditada y por poco dinero, la casa tiene mucha comodidad para una familia, ocurrir Cerrito 286(?). m6v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, española, con buena leche, para criar en su casa, calle Méjico núm 112, cuarto núm. 6.

SE ALQUILA UNA CASA CÓMODA y moderna, con un buen número de piezas á precio módico, en la calle General Viamonte (antes Temple) núm. 180, ocurrir á la misma calle núm 188.

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL con buenas recomendaciones; para el despacho de aduana y las cobranzas de una casa de comercio, dirijirse por escrito á las iniciales C. E., Chacabuco núm. 73. m6v8

SE NECESITA UNA MUGER FORmal, de preferencia italiana, que entienda de cocina para el servicio de un matrimonio, en un pueblo de campo, ocurrir Santiago del Estero 166, bajos de 10 á 5 de la tarde. m6v8

TELEGRAMAS PARA EUROPA, SE previene al público que mientras se restablece el cable entre San Vicente y Pernambuco, la única vía disponible para la comunicacion Europea es la de Panamá por medio del Telégrafo Nacional.

THE PHŒNIX, OFICINA DE TIErras: José Atwell(?) é Hno. Compra y venta de casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República; campos nacionales y provinciales. La Plata, lotes de terreno en todas direcciones desde 5 mil pesos hasta 20,000; 47—Calle San Martin—47 The Phœnix.

UNA Sra. SE OFRECE PARA DAR lecciones de piano en un colegio. Ocurrir á esta imprenta bajo sobre á las iniciales M. D.

UN JOVEN VASCO-FRANCES DE buena presencia, hablando el castellano, desea ocuparse, sea en almacen, trabajo de casa como dependiente ó como peon en casa de familia, ocurrir á este periódico, al nombre de Alberto O. m6v12

UNA SEÑORITA QUE HA CURSAdo todos los estudios preparatorios, se ofrece como monitora ó ayudanta de una escuela ó colegio. Ofrece las mejores informaciones, Dirijirse bajo sobre á A. D. S. á esta imprenta. m6v7

UN JOVEN FRANCES HABIENDO viajado 3 años en el Interior, quisiera encontrar un empleo para Bahía Blanca el Azul ó otro punto del interior; sea como tenedor de libros ó dependiente.—Dirijirse Enrique Mouches, Tacuarí 337. m6v8

AMA DE LECHE FRESCA SE NECEsita una Corrientes 591. m5v8

AYUDANTE DE COLEGIO, SE NEcesita, Venezuela 518. m5v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA morena, calle Piedad 566. m4v7

APRENDIZ CONFITERO, SE NECESITA, calle Cuyo 833. m4v7

APRENDIZA COSTURERA, SE NEcesita, Cuyo 433. m4v7

AMA ITALIANA CON LECHE fresca se ofrece, Larrea 546. m4v6

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una de 23 años de edad, primeriza, Alsina 637. m5v9

AMA DE LECHE FRESCA, se OFREce una con buenas recomendaciones, Córdoba 313. m5v8

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche para criar afuera, Uruguay núm 346. m5v8

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa con abundante leche fresca, calle Buen Orden núm. 763. m5v8

ALMACEN Y FONDA DE POCO CAPITAL, se vende por ausentarse su dueño del país, darán razon Alsina núm. 126. m6v7

AMA DE LECHE FRESCA CON REcomendaciones, se ofrece, Belgrano 532, cuarto 12 á 1 derecha. m4v7

APRENDIZ DE BOTICA, SE NEcesita un jóven inteligente, Esquina Tacuarí y Moreno. m4v7

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece para criar en casa del niño, Dirijirse Montevideo 573. m4v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, buena leche, ocurrir Méjico 504. m3v8

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, SE ofrece una, leche de 2 meses, hija del país, calle Solis 528. m3v0

APARADOR, SE NECESITA UN aprendiz para el oficio, si algo sabe será preferido, Charcas 502, adentro. m3v6

AMA DE LECHE ITALIANA JOVEN y con leche abundante, se ofrece, Temple 485. f20v6

AMA DE LECHE, FRESCA, DE UN mes, se ofrece una, argentina, con recomendaciones, calle de Florida 656.

AMA DE LECHE FRESCA DE 5 MEses. se ofrece una italiana viuda con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Charcas 169, cuarto 5. m3v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con leche de 0 meses, tiene buena recomendaciones de su conducta, señora formal y sin marido, ocurrir calle Charcas 169 cuarto 38. m3v8

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece una de nacionalidad italiana con leche de 60 dias calle Sarmiento 141, Boca del Riachuelo. m3v8

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia una pieza amueblada, Precio módico, Corrientes núm 130, entre Florida y San Martin. m4v7

AMA DE LECHE SE NECESITA una para darle un niño de 3 meses, con urgencia calle Olavarria núm. 321 Boca del Riachuelo una cuadra de la iglesia. m4v7

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca de un mes, calle de Temple 854, cuarto 11. para criar afuera ó en su casa. m2v6

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f16v10ab

ATENCION, SE NECESITAN CARpinteros que sepan bien el oficio, para trabajar por dia, se les paga buen jornal, para tratar ocurrir calle de Bolivar núm. 176 1|2 entre Belgrano y Venezuela. m1v7

A LOS PROPIETARIOS BURGOS y Fretes, se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias oficina de casas, Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f18v10m

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, y de solicitudes en los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, Escritorio San Martin 90, piso bajo. f18v10mzo

AL COMERCIO, HABIENDOSE DISUELTO la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Modesto Rossi y Ca., queda el activo y pasivo á cargo del sócio Modesto Rossi.—Modesto Rossi y Luis Barrabino. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1884. m3v7

A LOS PELUQUEROS, SE VENDE la peluquería, calle Corrientes 416, muy acreditada y con poco alquiler, su dueño la vende por no poderla atender á causa de otros negocios que atender en esta capital. horas de la mañana de 8 á 11 y de 6 á 9 de la noche. m1v7

ALBAÑILES, SE NECESITAN 35 DE 1ra clase y 20 peones de albañil para las obras de construccion del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, en Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Para tratar San Martin núm 151. Tercer patio. f29v6

A LOS FOTOGRAFOS, SE NECESITA en la ciudad de Córdoba un operador-fotógrafo que sepa retocar negativos. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse á Carlos Walsell(?), fotógrafo, calle 25 de Mayo 89, Córdoba.

A LAS FAMILIAS, UNA Sra. REcien llegada de España, especialista en peinados y pintura al palo, se ofrece para ir á las casas de familia puede colocarse por dia ó por mes. Tiene las mejores recomendaciones de su conducta y honradez, ocurrir Perú 341. m2v6

ALERTA ESPECULADORES, SE vende en Bahía Blanca un terreno de 25 metros de frente por 100 de fondo, frente á la Estacion del mismo pueblo, precio 30,000 pesos m/c, por datos ocurrir al sereno de la estacion de Bahía Blanca.

A precios módicos, se vende carbon de [illegible] Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha [illegible]

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN [illegible]

AL PUBLICO, se VENDE UNA CHAcra [illegible] y chanchos, [illegible]

ARRENDAMIENTO, 12 LEGUAS de campo [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, EL Sr. Antonio [illegible] ha comprado el negocio de Fonda, Café y Billar calle de Florida núm. [illegible] Mercado Florida, [illegible] Geronimo Montaldi. [illegible] en el término de tres dias, pasando dicha fecha no [illegible] Buenos Aires, Marzo 3 de 1884. m2v5

AL PUBLICO QUE YO EL ABAJO firmado he comprado la fonda [illegible] calle núm [illegible] presentarse en el término de tres dias contando desde la fecha [illegible] Marzo 3 de 1884 pasado dicho plazo no atenderé ningun reclamo. La Plata, Marzo 3 de 1884.—Miguel Saler. m2v5

A LOS MUEBLEROS, GRAN taller de Escultor y Tallista. En dicho taller se encuentra cualquier trabajo, hecho con esmero [illegible] prontitud. [illegible] marcos para tocadores y lavatorios, calle Reconquista núm. 178, [illegible]. f10v10m

AL COMERCIO.—HAGO PRESENTE al público que he vendido á don José Antonio Leiva (hijo) el establecimiento de confitería que tenía establecido en este pueblo en casa de propiedad de doña Teresa Abal, calle Constitucion esquina San Fernando. Los que tengan cuentas pendientes con esa casa pueden ocurrir dentro del plazo de ocho dias al que suscribe. San Fernando, Febrero 26 de 1884.—José A. Frugone. f29v8

LAS señoras Mmes. GROS, Victoria 312, debiendo regresar en breve de su viaje en Paris, tienen el gusto de avisar á su clientela de Buenos Aires y de las Provincias, que volverá con un riquísimo surtido de artículos de modas para la estacion próxima, tales como: gorras, sombreros, plumas, flores, coronas para novias adornos para baile, etc. Se vende por mayor y menor. f21v6m

A. G. FONTENELLE, CONTADOR Público, Avisa á su clientela y amigos, que ha reabierto su estudio en la calle Cangallo 109, altos. Se encarga de liquidacion de testamentarías, avenías y en general de la tramitacion de todo asunto voluntario é contencioso ante los tribunales nacionales y provinciales, como apoderado, contador, perito ó director é igualmente ante los Gobiernos Nacional ó Provincial.—Arregla tambien libros y todo lo referente á contabilidad; verlo en su estudio Cangallo 109, altos, de 11 á 4 ó en su domicilio Moreno 804, por la mañana y por la noche. m6v8

AL COMERCIO, AVISO Y AL PUBLICO en general, que he vendido el negocio de almacen de comestibles y bebidas, á don Agustin Liñero y Luero, situado en la calle Chile 118 y 120 y Bolivar 328, si alguno tuviera que hacer algun reclamo, lo verificará dentro de los tres dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1884.—Tomás Cuebas.—OTRO—Al Comercio: Avisamos al público en general que hemos comprado á don Tomás Cuebas el almacen de comestibles y bebidas, núms. 118 y 120 y Bolivar 328; si hay algun reclamo deberá presentarse dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1884.—Liñero y Luero. m6v8

AL COMERCIO, HABIENDO COMPRADO á don José Frugone todas las existencias del negocio de confitería que tenía establecido en este pueblo, en casa de doña Teresa Abal, calle Constitucion esquina á San Fernando; prevengo al público como á todos los acreedores que tuvieren cuentas pendientes con esa casa, que la he comprado libre de todo cargo y sin obligacion por mi parte de reconocer ni satisfacer cualquier crédito que hubieren.—Los que se encuentren en esta condicion y tengan algun reclamo que hacer, ocurrirán al Sr. Frugone para su cobro, pues así queda convenido segun contrato legal.—San Fernando, Febrero 26 de 1884.—José Antonio Leiva h. f29v8m

A LA PERSONA QUE TENGA DEUDOS en el sepulcro de don Domingo Demarchi en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo, serán echados al osario general.—Buenos Aires; Marzo 3 1884.—Juan Bautista Bazzano—calle Sarandí núm. 211. m4v4mye

AL COMERCIO.—PARTICIPO QUE desde la fecha he vendido la parte que tenía en la sociedad de "Mensagerías Union Argentina" á mis sócios Angeles Descalzo y Souto, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.—Estevan Bosco. OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al sócio don Estevan Bosco la parte que le correspondía en las "Mensagerías Union Argentina" quedando á cargo el activo y pasivo de los que firman.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Angeles Descalzo y Souto. f23v23m

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio y á nuestras relaciones en particular, que segun escritura otorgada con esta fecha, ante el escribano público don José M. Gonzales, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad de Maunier y Llabrés, siendo á cargo de don Antonio Llabrés el activo y pasivo.—Las Flores, Febrero 21 de 1884.—Eugenio Maunier.—Ant. o Llabrés.—OTRO—Con esta fecha y segun escritura pública, queda á mi cargo el activo y pasivo del negocio que tenia en sociedad con don Fugenio Maunier situado en el cuartel 8.o de Rauch, denominado "San Antonio".—Las Flores, Febrero 21 de 1884.—Antonio Llabrés. m5v7

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número veinte y cinco. Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas 56 áreas 16 centiáreas sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 pesos la hectárea. Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884—Ignacio Freire—Oficial Mayor. f13v12mayo

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número veinte y cuatro. Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13: 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 37, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas mas ó ménos cada uno, La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884—Ignacio Freire, oficial mayor. Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 1 p. % sobre el importe total. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v17a

AVISO OFICIAL, MINISTERIO DE Gobierno.—Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes:

1.° Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2.° El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año. Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3.° El formato, tipo, papel y encuadernacion, serán iguales á los del Registro de 1870.

4.° Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5.° Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo éste presentar, la primera y segunda prueba, ántes del dia 15 del mes que corresponda y del 2 al [illegible] del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas ántes de veinte y cuatro horas.

6.° El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes, será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7.° La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensualmente deba hacer, será penada con una multa de [illegible] por cada dia de demora.

8.° El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo crea conveniente, [illegible]

9.° Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado [illegible] del Gobierno, la suma de [illegible]

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA, En la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. calle Florida, [illegible]

Arce (Fidel)—Tratado completo de carpintería. Barcelona 1882, 1 tomo y atlas m. p. 31.
Arenas y Lujan (D. Mateo)—Novísima gramática latina. Paris 1870, por 0.40.
Aspe y Rodriguez (José)—Lecciones elementales de Agricultura. Madrid, tela 3.
Id. Id.—Lecciones elementales de agricultura. [illegible] 1878, tela 2.50.
Arabilla (D. B.)—Principios del cálculo diferencial, Barcelona 1882, tela 2.80.
Archivo Boliviano.—Coleccion de documentos relativos á la Historia de Bolivia durante la época colonial, tomo I. Paris 1872, tela 5.
Archange—Aritmética Argentina. Buenos Aires 0.60.
Id. Id.—Aritmética elemental Buenos Aires, 0.25.
Id. Id.—Aritmética mercantil, Buenos Aires, 0.60.
Id. Id.—Nociones de Geometría, Buenos Aires, 0.30.
Arechavala (F. J.)—Horas tristes y alegres, Madrid 1879, 0.40.
Arenal (Concepcion del)—Las colonias penales de Australia y la pena de deportacion. Madrid 1877. m6v8

BARATA, SE VENDE UNA MAGNIfica prensa litográfica (Hamburguesa) con 4 cilindros, ocurrase, Venezuela 182 al fondo. m6v20

BUEN NEGOCIO, SE VENDE EL café, calle Libertad 137, para tratar Cuyo 530. m6v8

BILLAR EN VENTA, SE VENDE uno en perfecto estado, aparente para sala, con sus demas juegos de billar, ocurrir en Barracas al Norte, Tres esquinas 23 y 25. m2v6

BENIGNO CABO DE VILA, BAlanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos f24v24mzo

BOLSAS VACIAS, LA FABRICA A vapor de bolsas "La Mejor" calle Piedad 1151 y 1153, comunica á los compradores del artículo, que ha reducido notablemente sus precios y recomienda el completo surtido de que dispone actualmente. f28v15m

BURGOS Y FRETES SE ENCARgan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion; siendo ya encargado de propietarios para alquilar casas en esta Capital. Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. de 11 á 4 p. m. f19v19m

BORAX GARANTIDO LO MEJOR agua sale de Londres, Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de [illegible] jabones. Holly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BUEN NEGOCIO, SE VENDE LA acreditada Pinturería y ferretería de las 5 esquinas, calle Libertad 586, 588 entre Arenales y Juncal, Es inútil todo bombo. basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprarla, observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera, Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia. f21v21mzo.

BAZAR ARGENTINO—GRAN DEpósito de lozas, cristales, porcelanas finas, artículos de electro-plata, cuchillería fina, etc. Por mayor y menor, calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo, sucursal, Rivadavia 552.—Platos de porcelana fina á 23, 25, 28 y 30 pesos docena; id id de loza-piedra á 12, 14, 15, 18 y 20 ps id; tazas de porcelana fina á 30, 35, 38, 40 y 50 ps id; id id de loza-piedra á 20, 25, 30 y 32 ps id; fuentes de porcelana á 10, 12, 14 y 15 ps una; id id de loza-piedra á 6, 7, 8, 9 y 10 ps una; copas de cristal para agua á 20, 22, 25 y 30 ps docena; id id para vino á 15, 18, 20, 25 y 25 ps docena; vasos de cristal á 20, 24, 25 y 30 ps docena; botellones de cristal á 6, 8, 10, 12, 15 y 20 ps uno; bandejas chinescas á 6, 6, 8 y 10 ps una; lámparas prusianas con pantalla de porcelana á 20, 25, 28 y 30 ps una; juegos de lavatorio de porcelana pintada de marca gusto con 6 piezas á 55, 60, 65 y 70 ps uno; id id agua á 65 y 70 ps uno.—E infinidad de otros muchos artículos que directamente recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados-Unidos, que venderemos con un 40 por ciento de rebaja de precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo; sucursal, Rivadavia 552. m1v11

BANCO HIPOTECARIO. EN VIRtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco, de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las Cédulas de la Série E, los tenedores de dichas cédulas que residen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquiera de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1884. José M. la Fuente. f23v9m.

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial—Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el extrangero, Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. —Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G)—Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H)—Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina, de 12 á 4. e15v15Mzo d.p.m

COCINERA CON CAMA SE NECESIta urgente Bolivar 459. m6v8

COCINERA, SE NECESITA UNA, con recomendaciones, Belgrano 422. m5v8

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Piedad 615. m5v8

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, se necesita. Victoria 508. m5v8

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Brasil 243. m5v8

COCINERA, SE PRECISA una, Piedad 960. m4v7

COCINERA, SE NECESITA UNA sin cama, Buen Orden 711. altos. m4v7

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Libertad 743. m4v7

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Florida 178. m4v7

CIGARREROS Y APRENDICES, SE necesitan, Venezuela 43. m4v7

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesitan, Callao 50. m4v7

COCINERA. SE OFRECE, BALCARce 99, altos. m3v6

CARPINTEROS, SE NECESITAN para hacer bancos de escuela, Cuyo 742. m3v6

COSTURERA, SE PRECISA, que entienda máquina de familia, para tratar Solis 111. m6v8

COSTURERAS PARA VISTAS Finas, se precisan en la fábrica de camisas La Cosmopolita, Rivadavia 484.

COCINERA, SE NECESITA UNA, para el servicio de dos personas, Chacabuco 445, de 8 á 12 a. m.

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una para el servicio de una corta familia, [illegible]. m6v8

CIGARREROS DE PAPEL, SE NEcesitan en la Providad(?), Charcas núm 507. m6v8

CASAS, SE ALQUILAN, SE COMpran y se venden, Centro de Comisiones, Piedad 1087, comisiones módicas. m5v7

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita, Corrientes 619, escalera á la derecha. m6v7

COCINERO O COCINERA, QUE SEA español, se necesita, Charcas 435, con buenas [illegible]. m6v7

COCINERO O COCINERA, CON Buenas recomendaciones, se necesita, General Lavalle [illegible], altos, pagará 500 pesos.

COCINERA Y JARDINERO, SE NEcesita un matrimonio para una quinta, Victoria [illegible]

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, [illegible]

COCINERA PARA POCA FAMILIA que sepa su obligacion, se necesita, San Martin 11. m6v8

COCINERA Y UNA SIRVIENTA que sepa planchar, se necesita, General Lavalle núm. 1182. m6v8

CARPINTERO, SE NECESITA PARA conchavar Piedad 1149, frente al Mercado Rivadavia. m6v8

CARLOS PELLEGRINI, ABOGADO Se ha hecho cargo de su estudio, Rivadavia 109. Horas de estudio de 12 á 4.

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; Perú 203. m6v8

COCINERA, SE NECESITA una formal con recomendacion, se prefiere italiana, ocurrir Europa [illegible]. m6v8

CORREDOR FORMAL, SE PRECIsa uno, calle de las Artes 515, de las 7 á 8 de la mañana. m6v7

COCINERA PARA EL CABALLITO se necesita que sea muy buena, Ocurrir Bolivar 143. m1v6

COCINERA, SE NECESITA UNA que quiera salir á Flores, con buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 295. f20v6

CAMPOS EN OLAVARRIA, SE VENden seis leguas con aguada y poblaciones, ocurrir á Cabildo oficina Sicauret(?). f28v6

CARLOS BOBALLOS(?), ABOGADO—Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 463. d15v15Mzo

CASAS, SE COMPRAN EN CALLES empedradas siendo precios módicos y de 4 á 7 mil pesos oro, Piedad 1007, no se admite corredor. m3v7

CAJERO, TENEDOR DE LIBROS Ó cualquier trabajo de escritorio, un señor formal busca empleo, buenas recomendaciones, dirijirse á H. H. oficina de "La Prensa". m3v8

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Florida 154, Tipografía "La Argentina" se preferirá estrangera. m6v8

CAJISTA PARA CONFECCIONAR un periódico chico, se necesita uno en la imprenta de "El Pueblo" en Barracas al Sud. m4v6

COCINERO FRANCES DE PROFEsion, hombre formal con referencias, se ofrece para casa de familia, General Lavalle núm 66. m4v7

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISA, que sea extrangera, con recomendaciones, para una familia compuesta de 3 personas, Calle de Piedad 545. m4v7

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE uno sin familia, para la ciudad ó el campo, tiene recomendaciones y es antiguo en el oficio dirigirse calle de Belgrano núm. 106 ó Bolivar 172 m4v7

COCINERA SE PRECISA UNA que sepa bien su obligacion sera escusado se presente si no tiene buena recomendacion, Buen Orden 597 esquina Comercio. m4v6

COLEGIO NUEVO, 424—RIVADAVIA—426—Director F. Neumeier, enseñanza elemental, secundaria y mercantil; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. m4v7

CASA CENTRAL, SE VENDE UNA Méjico 654, con toda comodidad, pronta para ocupar, en la misma darán razon, precio 7000 pesos m|n oro. m4v7

CAMPOS EN VENTA EN EL PARtido de Juarez; tres fracciones separadas de una legua cuadrada cada una, mas ó ménos. Por informes Florida 238, de 1 á 4 de la tarde. m4v8

COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones que sepa su oficio, italiana se preferida; tambien se necesita una sirvienta para todo trabajo, Bolivar 543, darán razon. m4v7

COCINERA, SE NECESITA una, que sea persona formal, con recomendacion, es para vivir en la misma casa; ocurrir Charcas 321. m3v6

COCINERA, SE NECESITA QUE SEpa su obligacion con cama y buenas recomendaciones, en la misma, se necesita una niñera, Montevideo 114. m3v6

CAFE, RESTAURANT Y BILLAR, Se vende uno bien situado, la casa tiene contrato y mucha comodidad, Por mas informes dirijirse á la calle San Martin 170, de 12 á 5 p. m. m2v11

CASITA, SE NECESITA UNA CON 3 ó 4 piezas para fines de marzo, dirigirse bajo sobre con todos los detalles á M. D. E. en la oficina de este diario. m1v7

CASA EN campaña, SE DESEA ALquilar una por su posicion y comodidad sea aparente para negocio, se preferirá algun centro agrícola. Para tratar Santa-Fé 911. f29v11

CASA, SE ALQUILA LA SITUADA en la calle Estados-Unidos núm. 191; tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades, para tratar en los altos.

COBRADOR DE PUENTE ó CUALquier trabajo concerniente al ramo, se ofrece, dará informes de su conducta y antecedentes, Dirijirse por escrito á las iniciales A. D. Victoria 401. m4v7

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita una muger formal y sola para este servicio en casa de un matrimonio sin familia, se preferirá estrangera, Ocurrir calle de Independencia 771. m6v8

CIRCULO ESPAÑOL "La Marina" La J. Directiva, ha resuelto celebrar la última tertulia de disfraz el sábado 8 de Marzo. Los pedidos de invitacion se atienden hasta el dia 5 del mismo. El secretario. f1v8

CASAS, SE VENDEN JUNTAS LAS dos casas situadas calle Lorea 213 y 215; calle central terreno alto 17 1|3 varas de frente por fondo completo, tambien si hay quien se interese se la venderá hasta el 211, para tratar al 219. f29v6

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

COUPE, SE VENDE UN RICO CARruage coupé en poco uso, con dos pares de guarniciones, mas una yunta de caballos, Méjico 211, se encontrará con quien tratar, de 8 á 11 a. m. f29v11

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una muger formal y sola para este servicio en casa de un matrimonio sin familia, se preferirá estrangera, Ocurrir calle de Independencia 771 m2v6

COSTURERAS, SE NECESITAN PAra coser capotes, chaquetillas, blusas, pantalones y bombachas, en el taller de Pedro Olasabal, calle Paraguay 264. m4v6

CASA, SE VENDE UNA A MUY Bajo precio, por ausentarse su dueño; entre Centro América y Palermo punto muy poblado y de gran porvenir, es un pequeño paraiso y está al alcance de todos los bolsillos, para tratar ocurrir San Martin núm. 46. m6v13

CASA CENTRAL SE DESEA ALQUILAR una que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria y que tenga de 10 á 12 piezas, se tomará con contrata y se prefiere si tiene comodidad para carruage, para tratar calle Temple 140. m4v9

COMPRO TERRENOS ó CASAS, CUya área no bajo de 1400 varas cuadradas y se hallen situadas dentro del municipio de la capital. Los interesados pueden dirijirse por escrito adjuntando un croquis, la situacion, y el precio de lo que proponen, al arquitecto J. A. Cerrito 437. m5v18

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENTA, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el municipio, para arrendar, y muchas propiedades en venta; esta oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—G. Nuñes. m5v5a

CAMPO, se ARRIENDAN 3½ LEGUA de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion á Navarro, lindero con la [illegible] de los Sres Fresno Hnos, Juan Garrahan, Devoto y otros. Por informes ocurrir en esta ciudad calle Rivadavia 445, de 8 á 8 p. m. ó en Mercedes casa de los Sres Fresno Hnos. f16v13

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada, á diez leguas de la ciudad y veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo bien alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dará contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m.

CASA CENTRAL Y MUY BARATA, se vende una en la calle de Venezuela núm. 683 entre San José y Lorea y á cuatro cuadras de la plaza, por el precio de 210,000 pesos m|c. Tiene once varas de frente por 60 de fondo, siete piezas de material, maderas duras, techos y patios embaldosados, etc. Produce 1800 $ m|c. mensuales, y puede producir mucho mas. Para tratar, Larrea núm. 118 entre Cangallo y Cuyo. m1v10

CHACAREROS OJO, EN LA EXALTACION de la Cruz, una legua al Oeste de la estacion Lujan, Ferro-Carril á Campana; se alquila el campo que fué de don Mariano Maldonado, el área se compone de setenta y cinco cuadras con poblaciones, sus frentes son, al Rio Lujan y Cañada del Pescado, terreno de primera, inmejorable para siembra; para tratar á la calle Victoria núm. [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITAN [illegible]

DEPENDIENTE, SE NECESITA de 12 á 14 años, [illegible]

DEPENDIENTE JOVEN, FRANCES [illegible]

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para almacen, [illegible]

DINERO SOBRE PROPIEDADES Se da cualquier cantidad en el pasaje Roverano Oficina 21, altos. m6v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno Avenida Montes de Oca esquina Avenida Santa Lucia núm. 50. m6v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno inteligente, calle Ceballos [illegible]. m6v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno con recomendaciones, Entre Rios esquina á Independencia. m6v7

DEPENDIENTE DE FARMACIA, Se necesita uno que sea práctico y formal, calle Reconquista esquina General Lavalle.

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita uno, Gral Lavalle 403, escusado será que se presente si no tiene quien garanta su conducta. m6v8

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, Rivadavia 795, almacen Las de la Esperanza. m6v7

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven práctico con garantías, conoce el francés y la teneduría de libros, dirijirse por escrito, Defensa 64, bajo las iniciales L. G. m4v7

DOS PIEZAS, SE NECESITAN PAra estudio de un abogado, dirijirse por carta á la calle San Martin 90, escritorio núm. 12 del piso bajo. m4v6

DEPENDIENTE PARA FERRETEría y pinturería, se necesita uno de 17 á 20 años es escusado presentarse sin tener garantía de su conducta, Dirijirse calle de Buen Orden 867. m5v8

DEPENDIENTE PARA TIENDA que sea práctico en el ramo, se necesita uno como de 14 á 15 años de edad, Defensa 259 al 61, Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta. m5v11

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 408. j13 pm.

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion; Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v10m

ENCUADERNADOR, SE NECESITA un medio oficial encuadernador, Alsina 60. m4v7

EN LA PLATA, BUENA PROPORcion para los que deseen comprar terrenos baratos, al gusto del comprador, dirijirse á Manuel Gomez en el Hotel Bruni, cuarto No 3. f26v12m

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 73, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA CALLE AZCUENAGA OBRca de la calle Paraguay, se vende una casita edificada á la inglesa recien construida, En la misma casa encontrarán con quien tratar, frente á la quinta de Leslie. m6v0

ESTUDIO COMERCIAL, CLASES Y lecciones particulares de los idiomas francés, español é inglés, caligrafía, geografía, cálculos mercantiles y teneduría de libros en general etc. Corrientes núm 315, frente al Teatro de la Ópera. m6v8

EL COMERCIO, A LOS BUENOS Fumadores, pidan en todas partes los cigarrillos especiales marca "El Comercio"—Los mejores cigarrillos que circulan en venta.—Probadlos que son muy ricos. - Ventas por mayor, Estados Unidos 530. m1v12

EL MENOR DE EDAD MARTIN SIga ha huido de casa de sus padres el dia 1° de Febrero, no habiendo podido encontrarlo en parte alguna, se previene que si estuviera en alguna casa no lo oculten de parte á la autoridad, no haciéndolo así se harán cargos al que lo oculte. f28v6

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196. altos, entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. f7v7m.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardín Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm 414, (bajos).—A. Constante. e6v8Mzo.

ESTANCIA CHICA, SE OFRECE en arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc., etc., para tratar, Chile 3[illegible]4, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de ovejas y algunas ovejas finas. m1v12

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

GRAN PICHINCHA! VERDADERA ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo en el Floreciente pueblo de Juarez. Se vende la acreditada panadería del Tramway. edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y apropósito para encerrar caballos y cultivar alfalfa. Hay ademas en el mismo terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enajenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad el crédito de la casa, su situacion, y la próxima llegada del Ferro-Carril, son la mejor garantía de buen éxito para los que quieran aprovechar bien un pequeño capital. Los dueños la venden por no poderla atender, Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden núm 287. f31v6mzo.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin, núm. 48. n7perm.

HABIENDO QUEDADO SIN EFECto la rifa de las propiedades situadas en el partido de Lobos, á inmediaciones de la estacion Zapiola, se hace saber por medio del presente á todas aquellas personas que hayan comprado billetes, se sirvan devolverlos en el término de 30 dias, á la Municipalidad de dicho partido, ó al interesado, calle Rioja [illegible], quienes entregarán el valor de dichos billetes. Buenos Aires, Febrero 13 de 1884. f14v14m

INDUSTRIALES, FABRICA á VAPOR con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor parage de Barracas, recien montado, su dueño no dispone de él por tener que ausentarse del país, ocurrir á la Bolsa á las iniciales M. A. C. m2v9

JOVENES PARA REPARTIR UNA entrega se precisan Maipú 520 con recomendacion de 8 á 10.

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarías, ó incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f10v10m

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien. no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse, como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Montevideo 271. e23v23m

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundísimas en los tejidos como igualmente para la extirpacion de las uñas encarnadas, y callos blandos ojos de gallo, etc. Se previene al público que toda cura se hace sin dolor y sin sacar sangre.

[illegible]

J. BRADLEY Y Ca. REMATADOres y Consignatarios, se encargan de la compraventa de campos, fincas, terrenos, etc. en particular [illegible] les casillas. Para tratar escritorio Cangallo 109, ó 11 á 12 de la tarde ó Florida 263 en la mañana y noche. r1v41

JUAN B. FORTE—AVISA A SUS [illegible] y al público que vá á establecerse en la [illegible] Plata, inmediatamente que se trasladen á ella los Poderes Públicos de la Provincia, y ofrece sus servicios como agente para gestion de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Hasta tanto se verifique esa traslacion, recibe órdenes en la Capital de la República, en su domicilio calle de Suipacha No. 317, ó en su escritorio, calle del Perú 103, (altos) pieza No. 12. f30v20m

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE muebles finos, se hace toda clase de composturas en muebles, se lustran, todo trabajo garantido, se va á domicilio. Alsina 560. m4v7

LOTERIA DE BUENOS AIRES.-LA Empresa de esta Lotería avisa al público que tiene en depósito una fuerte suma de dinero en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.—La Empresa. m5v13

LICORERIA "Once de Setiembre" avisa al Comercio y á mi clientela que he mudado mi fábrica de licores sita via Cangallo 1236-40 a la calle Larrea No. 232 236 entre Corrientes y Gral Lavalle. Agustin Stella. m1v12

LIBRETA PERDIDA, SE Ha EXTRAviado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Salvador Auffiero. El que la haya encontrado sírvase entregarla á su dueño que vive calle Chacabuco 465; siendoles inútil al que la tenga en su poder pues ya se ha dado aviso al Banco. f17v17mzo

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana, Agente para al República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 308. Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año ó 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnífico almanaque de la ilustracion. e31-per

LA Sra. Da. GABINA VIDELA DEsea saber el paradero de su familia, que se compone de los siguientes miembros: su mamá Da. Candelaria Busualdo y sus dos hermanos Adan y Balvina Videla. Suplico á las autoridades y vecinos del Salto argentino se dignen hacerme saber si existe dicha familia en ese Partido, que deberán escribir por Buenos Aires, carrera de Olavarría al Sauce Corto, postado don Luciano Farias, Partido Corónel Suarez.—Gabina Videla. m2v20

LICITACION—SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires; Enero 7 de 1884 e8 v8 Marzo

LICITACION, POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena (Provincia de Buenos Aires). Las propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida número 6. La apertura de las propuestas tendrá lugar el Juéves 6 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.—El Secretario f6 v6 m

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO científico, literario y artístico. Esta interesante ilustracion, ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m|c. Se admite suscricion al 2.o año, el cual se publica por número de 16 grandes páginas á tres columnas, que contendrán abundante y escojida lectura, y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 80, á razon de 5 $ m|n. y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magníficos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de don Alejo Vera, el último dia de numancia, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesías de los mejores escritores de la península, muchas de ellas hechas expresamente para esta obra f20v20m

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 14 años, Paraguay 555 m5v8

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita, Corrientes 500. m5v8

MUCAMA, SE NECESITA, PARAná 570. m5v8

MUCAMA, SE NECESITA, SANTA Fé 160. m5v8

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Chile núm. 397. m4v7

MUCAMO JOVEN, SE NECESITA con recomendacion, Suipacha 420. m4v7

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, Montevideo 85. m4v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Cerrito 117, altos. m4v7

MUCAMA y MUCHACHO DE 12 años se necesita, Corrientes 620, se pagará buen sueldo. m4v7

MUCHACHO DE 12 á 15 años PARA todo servicio, se necesita, San Martin 98. m4v7

MOZO DE CONFITERIA, SE PRECisa uno que sea práctico en el ramo, Calle Defensa 54. m5v8

MUCHACHA DE 10 á 15 AÑOS PAra el servicio de un matrimonio, se necesita Méjico 308. m5v8

MUCAMO SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, calle Cuyo 640 m4v7

MUCAMA SE NECESITA UNA que sepa bien sus obligaciones, ocurrir Méjico 611. m5v8

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UNA aprendiza, se necesitan, Montevideo 316. m4v7

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE necesita, San Juan 260, Se le pagará buen sueldo. m4v7

MUCHACHO. SE NECESITA UNO de diez años, para un corto servicio, ocurrir Cerrito 102. m4v7

MUCAMO, SE PRECISA UNO, QUE tenga recomendaciones de su conducta, ocurrir Rivadavia 42: altos. m4v7

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 11 á 12 años para cuidar una niñita, Moreno 326, segundo patio. m4v7

MUCHACHO ASEADO DE 16 á 18 años, se necesita para el comedor, General Lavalle 219, altos. m4v7

MUCAMO, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, ocurran, calle Rivadavia 172. m4v7

MUCHACHA DE 14 á 15 años, se necesita para el servicio de una casa, Alsina 52. m2v6

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 11 á 12 años para hacer mandados y que conozca las calles, Calle Piedad 318. m1v7

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, se necesita San Martin 352, es escusado se presente si no sabe muy bien su oficio. m3v9

MAYORDOMO DE ESTANCIA, SE ofrece un jóven con conocimientos y buenas recomendaciones; para verlo ocurrir Europa 50 m5v8

MUCAMA, ESPAÑOLA, JOVEN, SE ofrece una, para planchar y acomodar, es recien llegada, calle Defensa 61, primer patio, cuarto núm. 2. m5v8

MUCAMO Y NIÑERA PARA CUIdar un niño de año y medio se necesitan en la calle de Larrea núm. 116 entre Cangallo y Cuyo. m4v7

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO español, sin hijos recien venido, para todo servicio, son jóvenes, darán razon Bolivar 423. m4v11

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN Belgrano calle Castelli núm 4, son recomendacion, se le pagará el pasage del Tramway. m2v6

MOCITO español de 16 ó 18 años PARA repartir periódicos y demas mandados; se necesita en la Librería Hispano Americana Buen Orden 308. m3v6

MARIANO SERRA, AGENTE DE Garage, etc., etc., se le desea ver por un asunto que le interesa, en la calle de Moreno 109. m1v7

MAQUINAS DE COSER á PRECIOS de fábrica y garantidas por dos años, surtido completo de los mejores sistemas á 300, 400, 500, 600, 800 y 1000 $ m|c. cambio nuevas por usadas, Entre Rios 82, casi esquina Victoria.

MAYORDOMO, SE OFRECE UN IN[illegible]

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan [illegible]

[illegible]

MUCAMA DE [illegible] extranjera, se necesita [illegible] Recuerdo presentarse sin recomendaciones.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece el marido es un buen cocinero que tiene la capacidad repostero, pastelero y todo lo que se ofrece y la mujer es muy inteligente para cualquier servicio de la casa, Dirijirse al café de Cuatro [illegible] Alsina 1[illegible]

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 287 y 289, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—T. Bernard—Moreno 287 y 289, frente la plaza Monserrat. 28pm

MAQUINA PARA MATAR VISCAchas de nueva invencion con un mes de uso, se vende una en el Hotel de don José Quinonez en el pueblo de Maipú F. C. del S. frente á la estacion, al comprador se le hará una rebaja de 20 o|o de lo que costó, está en buen estado y es de mucha fuerza. m1v6

MATRIMONIO O UNA SEÑORITA honorable, que no pase de treinta años de edad, y posea un capital efectivo que al 5 p% anual, rédito 3 mil pesos moneda nacional se le ofrece en matrimonio, una persona formal que ejerce una profesion científica y posee una renta que se aproxima á la pedida, darán razon y exigirán garantías de honradez, la interesada dirijase á esta imprenta á las iniciales D. Q. f20v20m

Niñera, SE NECESITA, TALCAHUAno 341. m4v7

Niñera QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita. Independencia 660. m2v6

NIÑERA Y MUCAMA, SE PRECIsan Larrea 116 entre Cangallo y Cuyo. m5v8

NIÑERA. SE PRECISA, OCURRASE calle Nueva Paraná núm. 63, entre Garantías y Callao. m5v8

Niñera, SE NECESITA UNA PARA el cuidado de una niñita, Gral Lavalle 638, Se le pagará buen sueldo. m5v8

Niñera, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Perú 323, prefiriéndose una persona formal. m5v8

NIÑERA, SE PRECISA UNA CON cama, ocurrir Solís 226, altos, entre Venezuela y Belgrano. m3v6

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, calle Artes 909, ditima casa, sobre la barranca. m2v6

Niñera PARA CUIDAR UNA CHIquita de dos años, se necesita, Cuyo 636, se prefiere francesa ó que hable francés. m2v6

NIÑERA SE PRECISA EN LA CAlle Venezuela 650, con buenas recomendaciones se prefiere estrangera. f29v6m

Niñera, SE NECESITA, ALSINA 638 Es inútil que se presente si no es jóven, fuerte y tiene buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo. m5v8

Niñera, SE NECESITA UNA PARA cuidar una criatura de un año, se prefiere de 14 á 15 años, ocurrir Perú 361, de preferencia francesa. m4v7

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las campras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

NUEVA INVENCION—EMPAPELAdor en relive para ver la muestra calle Tucuman núm. 420—Por la misma ocasion participo ha mi numerosa clientela y al público en general que habiendo vendido mi negocio de pinturería situado en la calle Artes núm. 90 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones en mi casa particular Tucuman núm. 429 ofreciendo nuevamente mi servicio con un numeroso número de oficiales escojidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados á precios escesivamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras.—420-Tucuman 420 entre Artes y Cerrito.—Francisco Sanchez. f17 v17m

OFICIALES SASTRES, SE NECESITA calle 25 de Mayo 60 m5v8

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan. Estados Unidos núm. 622. m5v8

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno, calle Alsina 217. m5v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Cerrito 233 m5v8

OFICIAL PELUQUERO SE PRECIsa uno que sea bueno. Rivadavia 817. m5v8

OFICIAL BARBERO JOVEN, SE necesita, Cerrito 165. m1v7

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta, Esmeralda 255. m5v8

OFICIALES BARBEROS, SE PIDEN con urgencia en la calle Libertad 128 m2v6

OFICIALES CARPINTEROS de muebles, se necesitan, Defensa 201. m2v6

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA, calle Perú 177. m3v6

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Córdoba 103. m1v5

OFICIAL CERERO, SE NECESITA, Chacabuco 233. m1v6

OFICIALES PARA CIGARRILLOS de papel, se precisan "Tú y Yó" Florida y Rivadavia. m5v8

OFICIALA PLANCHADORA, se Precisa una en la calle Bolivar 368, inútil presentarse si no es buena, se prefiere francesa. m5v8

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno en la Peluquería de J. Robieri calle Suipacha núm. 92. m5v8

OFICIAL APARADOR QUE SEA muy bueno se necesita uno á quien se le pagará bien, Lorea 281 m5v8

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA en la peluquería Ochoa y Espinosa, Belgrano 324. m5v8

OFICIALES CARPINTEROS Y muebleros, se necesitan. calle de Cerrito 14. m5v8

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, se le pagará buen sueldo, Suipacha 159. m4v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para Sabados y Domingos, se le pagará buen sueldo, ocurrir Corrientes 288. m4v7

OFICIALES CIGARREROS DE COlorado, se necesitan, en la fábrica de Cazador, Belgrano 286. m4v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Chacabuco 180, Inutil presentarse si no es bueno. m4v7

OFICIAL BARBERO PARA TRABAJAR en La Plata, se necesita, Moreno 682. m3v6

OFICIALES ZAPATEROS, SE necesitan 2 que sean buenos, Belgrano 342, casita 6. m2v6

OFICIAL BARBERO QUE SEA bueno, se necesita, Gral Lavalle 414; Se le pagará bien. m3v6

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS útiles para vino oporto, frances, cerveza, se venden Chacabuco 433. f16v16mzo

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, se le pagará buen sueldo, Peluquería del Buen Gusto calle General Viamonte (antes Temple), núm. 2-7 1|2. m5v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno y que sepa cumplir con su obligacion Para tratar ocurran Callao 505, esquina á Santa-Fé. m4v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta un buen salonero de nacionalidad francés para Tucuman, se le harán condiciones ventajosas, Dirijirse Libertad 128. m4v7

OFICINA DE DIBUJO "LA PLATA" Se confeccionan planos topográficos de arquitectura y principalmente para presentar al departamento de Ingenieros pidiendo delineaciones, ocurrir en La Plata calle 43 entre 3 y 4 ó en Buenos Aires, Venezuela 930. f31v8m

OPORTUNA OCASION DE GANAR dinero—Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por de Ocampo, distante una legua de la estacion Parish, F. C. del S. tiene poco capital y el edificio se arrienda con docentas cuadras de campo y con contrato por 3 ó 4 años, sus dueños la venden por retirarse del comercio, para informes en el mismo negocio ó en Buenos Aires, calle Victoria 340. f24v11m

PROFESOR INTERNO FRANCES, se necesita, Venezuela 518. m3v8

PROFESOR, SE NECESITA, de francés y matemáticas, Cangallo 850. m3v9

PEON ITALIANO, QUE ENTIENDA algo de cocina se necesita Moreno 835 m4v7

PERIODICOS VIEJOS, SE VENDEN Belgrano 801. m3v6

PLANCHADORA PARA TRABAJAR por dia, se necesita una que sepa su oficio, en la calle de Maipú núm. 207. m4v7

PEON, SE PRECISA UNO CON RECOMENDACIONES, Corrientes 297, para el servicio interno. m4v7

PROFESOR, SE NECESITA UNO [illegible] Chile 282

PROFESOR, SE NECESITA UNO [illegible]

[illegible]

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO, [illegible] se ofrece á dar lecciones [illegible] tar de 4 á 6 [illegible]

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL, adorno y paisaje, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 145; ó Méjico 675, de 12 á 2.

PANADERIA EN LA PLATA, SE [illegible] quila una, con un buen reparto, [illegible] útiles y enseres, [illegible] depcia 583.

PASTOR PARA OVEJAS FINAS, se necesita uno, que sea inteligente, para una cabaña, cerca de la ciudad, ocurrase á la calle de Santa-Fé núm. 305.

PROFESOR, SE NECESITA UNO que pueda enseñar aritmética razonada, geometría algebra etc. Posicion asegurada. Para tratar Bolivar 80. f19v19mzo

Para familias, carbon coke, etc, á precios médicos en el corralon 11 setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Rossetti y Ca. a18pm

POR 42,000 ps. m|c; SE VENDE UN terreno central de 23 varas de frente por 50 de fondo, en uno ó dos lotes, Se vende tambien dos muy buenas casas, bien situadas una, en calle Ciudad, y la otra en Barracas al Sud; las dos están alquiladas. Alsina 329 de 5 á 10 de la noche. f28v7m

PROFESOR FRANCES, EJERCIENdo desde mucho tiempo en Buenos Aires, desea encontrar algunas lecciones particulares en casa de familia ó como profesor externo en algun colegio. Puede enseñar francés, español, aritmética, teneduría de libros etc. podría tambien preparar alumnos de 1o. y 2o. años para el colegio Nacional. Dirijirse en esta imprenta bajo las iniciales de O. T. m1v6

PARA Señoras y niñas, LA SALUD DE muger conservada por las Píldoras tocolójicas del Dr. Bolet, Específico único contra todas las enfermedades de la muger, sea casada como soltera. Las píldoras Tocolójicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, supresion excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y los dolores producidos por esta. Hemorrajias y catarros uterinos. Cloropis ó pobreza de sangre, Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Botica y Droguería de Otto E. Recke; calle Corrientes 455 esquina á Libertad. m2v6

RAMON FERNANDEZ, DA LECCIOnes de flauta, se encarga de orquestas para bailes, Uruguay 489. m4v6

RECIEN VENIDO DE ESPAÑA, SE ofrece de portero, peon de botica, mozo de confitería, restaurant, café, mucamo; sabe algo del oficio de panadero, igualmente de pespuntear botines, sabe leer y escribir, con buenas recomendaciones, calle Estados-Unidos núm. 343, José Dominguez. m4v6

RECIBO PERDIDO, SE RUEGA á la persona que haya encontrado un recibo de depósito hecho en el Banco de Italia y Rio de la Plata, firmado por Juan Bianchetti; núm 6,211 se sirva devolverlo á su dueño en la calle Salta 604 que será gratificado. Al que lo tenga le es inútil por cuanto ya se ha dado aviso al Banco. f21v10m

REBAJA DEL 50 p%. TIPOS DE imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes:

Cuerpo 6—16	$ m/c	Cuerpo 9—8	$ m/c
7—18	"	10—8	"
8—10	"	12—8	"

No se reciben encargos ménos de 100 libras—altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires—METAL DE PRIMERA CLASE.—Pagar al encargar.—Venezuela 234.—J. N. KLINGELFUSS. f6v6mzo.

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz sastre, Belgrano 602. m5v8

SE DESEA VENDER UNA ZAPATEría, Victoria 542. m5v8

SE ALQUILAN 3 PIEZAS AMUEbladas ó sin muebles, Santa Fé núm 563. m5v8

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA con cama en la calle Méjico 504. m5v8

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Estados Unidos 201. m5v8

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA EN la calle Libertad 128. m5v8

SE NECESITA DOS APARADORAS calle de Buen Orden 305 m5v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre Venezuela 502. m4v7

SE NECESITAN MAQUINISTAS é hilvanadoras, Florida 40. m4v7

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita. Venezuela 668. m4v7

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, Bolivar 412, urgente. m4v7

SIRVIENTA PARA IR A EUROPA, se necesita, Belgrano 78, segundo piso. m4v7

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora calle Venezuela 433. m4v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio Piedad 681. m4v7

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se necesita, Europa 643 m4v7

SIRVIENTA, SE PRECISA una. Vieja ó joven, Corrientes 297. m3v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó sirviente, Belgrano 734. m2v6

SIRVIENTA. SE PRECISA UNA, para una cierta familia, Uruguay 465. m2v6

SE OFRECE UNA Sra FORMAL PAra cocinera ó niñera. San José 334. f28v3

SIRVIENTA ESTRANGERA que sepa cocinar, pagándole buen sueldo, se necesita una, Perú 567, se prefiere italiana. m5v8

SE NECESITA UN CARRERO QUE tenga buenas recomendaciones, que sea práctico para repartidor, ocurrir Temple 583. m5v8

SE NECESITA UNA JOVEN QUE Sepa coser á la máquina y cortar, Botería Cangallo 201. m5v8

SE NECESITA UNA COSTURERA que sepa trabajar bien ropa blanca, se le dará el trabajo á medias, San José 290. m5v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, calle Méjico núm 539. m3v0

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA en la Fábrica de Plumas y una aprendiza, Piedad 425. m3v8

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora que sea italiana, ocurrir Rivadavia 560. m5v8

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, Suipacha núm 308. de 16 á 20 años de edad. m5v8

SE NECESITA UN MAESTRO PARA la primera enseñanza, en una familia para el campo, Buen Orden 893. m5v8

SE PRECISAN DOS OFICIALES carpinteros, 6 medios y 2 aprendices, Lorea 219. m5v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, se le pagará buen sueldo, ocurrir, Méjico 207. m3v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Alsina 460, que tenga recomendaciones. m4v7

SE NECESITAN DOS OFICIALES y dos medio oficiales sastres, Independencia 663 m4v7

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADORAS para camisas nuevas, blancas y de color, calle Lorea 286. m4v7

SE OFRECE UNA COCINERA, UNA mucama española, con recomendaciones, formales: Calle Piedad núm. 636, cuarto núm. 14. m4v7

SE ALQUILA UNA PIEZA para SEÑORA ó hombre solo, en 20 nacionales, con balcon á la calle, Florida 105. m3v0

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita para una corta familia, calle Salta núm. 610. m4v7

SE NECESITAN COSTURERAS Y aprendizas de cualquier clase de costura, Corrientes 190. m4v7

SE VENDE EL CAFÉ Y FONDA, SItuado en el Mercado Florida 47, el dueño lo vende por no poderlo atender. m4v7

SE OFRECE UNA COCINERA CON un chico de 5 años ó sin él, con buenos informes Tacuarí 280. m4v7

SE OFRECE UNA Sra FORMAL PAra la cocina italiana, con buenas recomendaciones, Méjico 271. m4v7

SE NECESITA UNA BUENA MAquinista para camisas de hombre, Esmeralda 41, altos. m4v7

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre que sepa trabajar ó medio oficial, Esmeralda 108, altos. m4v7

SE OFRECEN OJALERAS para ropa blanca fina y camisas de hombre, se hacen buenas tareas, calle Tacuarí núm. [illegible] m4v7

SE VENDE UN PIANO [illegible] calle Lorea 364; de 8 á 10 y de 4 á 6 [illegible] m2v6

SE NECESITAN BANCOS PARA Escuela, de medio uso, ocurrir [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo de una corta familia, Alsina 297.

SE PRECISA UN HOMBRE [illegible] para la cocina y otros [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE [illegible]

[illegible] SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible]

SE NECESITA [illegible] muchacha de 9 á 12 años, para un corto servicio, calle Belgrano 628 (altos). m3v6

SE OFRECE UNA Sra. PARA CUIdar niños, [illegible] ó señoras solas, ó hotel [illegible], Estados Unidos 474, cuarto 20. m3v6

SE NECESITA UNA COCINERA, con cama, que sepa su obligacion, Brasil 243. m1v6

SE OFRECE UNA COCINERA Y MUcama, madre é hija, para la ciudad ó campaña, Corrientes 915. f28v6

SASTRERIA DEL PROGRESO, CAlle Larrea entre Cangallo y Cuyo, tiene pantalones de casimir desde 80, 100, 120, 150. f19v6mzo

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico, Talcahuano 367. f6v6m

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY centrales con 1 balcon magnífico y tres ventanas á la calle en el perímetro de la casa calle Cangallo 58, darán razon. m5v8

SE NECESITA UN MOZO QUE tenga buena letra y entienda de dispensario, teniendo quien lo garanta, puede presentarse de 4 á 6 p. m. en la calle Victoria 178. m5v8

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA situado en la calle Moreno 332; es de poco capital pero tiene muy buena clientela, el negocio se vende por disolucion de sociedad. m5v13

SE OFRECE UN MOZO Español DE 22 años de edad para cocinero mucamo, ya sea para la ciudad ó campaña, teniendo garantía de su conducta, Para tratar Reconquista 463, m5v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal con recomendaciones, para el servicio de una señora sola, ocurrir calle de Alsina 648. m5v8

SIRVIENTA FORMAL, SE NECESIta una para cuidar un niño para San José de Flores, con recomendaciones, Bolivar 73, último patio, darán razon. m5v8

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO que sepa algo de cocina para San José de Flores, Bolivar 73, último patio, darán razon. m5v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL para mucamo de comedor y ella para mucama, son italianos, con buenas recomendaciones, Temple 691. m5v8

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS de 1a. clase traidas expresamente para la casa de Elias James y se venden á 150, ps m|c el ciento. Corrientes 572. m5v7

SE NECESITAN DOS MUGERES formales, una para cocina, y la otra para mucama y cuidar una niña, con cama, Zeballos núm 275. m4v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO VAScoespañol, para cualquier servicio, ocurrir á la casa de Juan Aguirre, Barracas al Norte, 3 esquinas. m4v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, es abundante, jóven, primeriza, para tratar calle Tacuarí entre Comercio y San Juan núm. 536. m4v7

SIRVIENTE QUE ENTIENDA de cocina, se necesita para un hombre solo, en un pueblo de campo, es inútil se presente si no tiene recomendaciones, ocurrir calle Córdoba 167. m4v7

SE OFRECE UN HOMBRE Formal para portero con buenas recomendaciones darán razon Belgrano 296 cuarto núm. 23 preguntar por Luis Otero. m4v7

SEMILLA DE ALFALFA, DE CALIdad superior y á precio sin competencia; la encontrarán en venta, en el depósito especial, calle San Martin 135. m4v15

SE ALQUILA UNA CASA CON CUAtro piezas y todas sus demas comodidades, calle Temple 969, las llaves están al lado, el dueño vive Artes 196, segundo piso escalera derecha. m4v7

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Córdoba 1384, con 7 piezas, con mirador, dos galerías, un mirador, pozo y aljibe, Precio acomodado, con toda su comodidad. m4v7

SE OFRECE UN DEPENDIENTE práctico en el ramo de almacen, tiene garantía de su conducta, darán razon, Belgrano 280, cuarto núm. 23. m2v6

SE ALQUILA UN GALPON CON piezas para cualquier negocio, tiene 20 varas de largo por 6 de ancho, se hará tambien contrato, ocurrir Victoria 898. m2v12

SEGADORAS PARA ALFALFA Y abrojo. se han recibido en la agencia norte-americana de Tomás G. Noley y Cia., 249, Perú f31v15m

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de matrimonio solo, para matrimonio ó personas solas, calle Suipacha 503, altos, Entre Paraguay y Charcas. f30v17

SE VENDE EL MUY ACREDITADO café y Billar con todos los útiles. Calle Entre Rios 263, tiene una buena clientela y hace un buen diario, El alquiler es muy acomodado, el dueño lo vende por no poderlo atender. m5v11

SE OFRECE UN JOVEN Español DE 16 años de edad para cualquier clase de trabajo sabe de almacen y fonda, tiene buenas recomendaciones, darán razon Perú 193, preguntar por José García. m5v8

SE OFRECE UN HOMBRE Formal con buenas recomendaciones de su conducta, para portero de una casa de familia, ocurrir Belgrano 10 (cuarto núm. 4) Preguntar José Torres. m5v8

SE OFRECE UN CORTADOR PARA Sastrería en la ciudad, ó bien sea en la campaña tambien aceptaría entrar en sociedad con alguno que cuente con capital tanto [illegible] inteligente en el ramo como no, Cangallo 39 [illegible] m5v7

SE OFRECE UN HOMBRE Formal con ó sin recomendaciones para cocinero de una corta familia, ó portero, ocurrir Belgrano núm. 10 pieza núm. 4—Preguntar por José Tiestolo. m4v7

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOteria y cambio de moneda en un parage central, un local inmejorable y propio para una cigarrería el dueño la vende por no poderla atender.—Perú 131. m2v6

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda en muy buen parage con mucha clientela y poco capital, el dueño lo vende por tener otro negocio para atender. Para verlo y tratar dirijirse Defensa 347, Barracas. m1v15

SEPULCROS y BÓVEDAS, EN LA COCHERIA—Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de noche á precios módicos m11-perm

SE DESEA SABER EL PARADERO del Señor don Peregrino Galan y Salas, natural de Aracena, provincia de Huelva, España; para cumplir un encargo recibido de su familia; Dirijirse Buen Orden 4.5. f28v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos para la ciudad, el marido para todo trabajo y la muger para mucama ó niñera, tienen buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 1123, á cualquier hora del dia. m2v6

SE DESEA ALQUILAR UN TERREno ó casa vieja dentro del perímetro de las calles de Venezuela hasta Piedad y desde Salta á Piedras que no bajo de 500 varas cuadradas, su superficie. Ocurra á la calle Alsina 3-2, donde hallarán con quien tratar. f29v8

SE VENDE UN TALLER DE HERrería mecánica, con sus útiles y maquinarias del ramo, precio módico como para principiante, pues las herramientas son inmejorables y el todo constituye un corto capital. Ocurrir calle Buen Orden, 511. f29v8m

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIgente en el ramo de quinta para ingertos y el macizos de todas clases y podar, inteligente en plantacion de viñas, parrales y todas plantas, el que se interese puede ocurrir Independencia 89, con su todo. f28v31

SE OFRECE UN HOMBRE ITALIAno práctico de la Provincia, sabe algo leer y escribir, desea encontrar una casa grande para cobrador ó portero ó cualquier otro oficio con buena recomendacion de su conducta, Dirijirse calle de Lorea 281, pieza núm 5. por escrito á las iniciales M. P. m5v8

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARRERAS y aprendizas para toda clase de cigarros italianos; la aprendiza se le pagará del primer dia que entre á trabajar, y tambien se precisa un peon que sea inteligente en el ramo, dirijirse á la calle Moreno núm. 663, que serán atendidos á todas horas. f23v3m

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA fundicion de tipos en gran Escala, cuyas maquinarias y útiles con el personal correspondiente ya están encargados y en camino, El dueño cuenta con una práctica de 35 años en el ramo. Para tratar Venezuela 234, Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss. f31v6mzo

SEPULCROS Y BÓVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower-Bell. 11pm

SE ALQUILAN DOS BARRACAS DE capacidad para depositar más de cien mil arrobas de lana, con su gran prensa, aguas corrientes, gas y demás comodidades, en la 24 de Noviembre núms 30 al 32, esquina á Rivadavia y Piedras frente á la Plaza Once de Setiembre, para tratar Florida 139. m5v13

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA, [illegible] en buena posicion, muy inmediato al Abasto, con buenas comodidades [illegible] su dueño la venda por no [illegible] tratar de 9 á 10 de la mañana, [illegible] en la misma casa. m4v7

[illegible]

SE HA PERDIDO UN CHICO DE 3 años de la casa calle Venezuela 12, se llama José Perez, ha desaparecido ayer 3 del actual; es pelado rubio, cara redonda, viste de pañal [illegible], se ruega á las personas que sepan de su paradero lo devuelvan á casa de sus padres afligidos, como tambien se le harán cargos al que lo oculte, habiéndose dado cuenta á la autoridad. m4v6

SE VENDEN DOS TERRENOS CERCADOS en el frente, el primero en la calle de Rivadavia, compuesto de diez varas de frente al norte por cuarenta y ocho de fondo—precio 65,000 $ m|c, y el segundo en la calle Victoria, de ocho varas de frente por cuarenta y seis de fondo, en 38,000 $ m|c; ambos están situados entre las calles de Cari... y 24 de Noviembre—Para tratar Victoria 31 altos, escritorio núm 35, de once á cuatro de la tarde. m4v11

SE VENDEN MUY BARATOS LOS siguientes terrenos: En el mismo pueblo de Merlo cuatro lotes que forman 70 por 70, con una pieza, cocina, pozo y todo cercado de cinacina; otro de 40 por 70 muy bien situado, y tres lotes de 25 por 50 formando esquina, en el pueblo de Billinghurst; tres lotes de 10 por 50.—Además se venden 40,000 varas de tierras vegetales situadas en al partido de la Ensenada. Para tratar calle Uruguay 78. m5v27

SATURNINO PEDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de títulos en el Registro de Propiedad. Compra y venta de terrenos, Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos.—En Buenos Aires, Santiago del Estero 155.—En La Plata, Hotel Brun.—NOTA—La casa cuenta con un agente viajero á quien podrán ocurrir todos los dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes á marcas, ocurrase á la agencia y Archivo de marcas de Abraham Huergo, Perú 15. f24v8

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores". Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste. Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y dos puestos. Para tratar, ocurrir á la calle de Córdoba núm. 390, de 8 á 12 a m y de 5 á 8 p m. f24 v10 m.

TAPADOR DE SODA, SE NECESIta uno práctico en el oficio, inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 769. Licorería. m4v7

TRESCIENTAS COSTURERAS, en la Fábrica á vapor de Bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1163. frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 300 costureras. f14v14m

TENEDURIA DE LIBROS, SE enseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 185. m1v7

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE un hombre formal y práctico en toda clase de contabilidad. Prefiere un registro ó almacen por mayor y tiene quien garanta su conducta, Rivadavia 464. m1v6

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE para la ciudad, nueva capital y campaña, un hombre formal y casado como Tenedor de Libros ó para hacerse cargo de un negocio, ha trabajado en una fuerte casa del interior, tiene muy buenas recomendaciones, y puede dar una garantía pecuniaria, Dirijirse Chacabuco 207. m4v7

TERRENO EN ARRENDAMIENTO, se alquila un magnífico terreno compuesto de 74 varas de frente por 70 de fondo en el Paseo Colon, frente á los depósitos de Lanús, (hoy fiscales), en el que existen dos casas núms. 428 á 434. Terreno apropiado para formar corralones y cuartos de inquilinato. El que se inter[ese] por el todo, ocurra á la calle Corrientes 154. m2v9

TERRENOS EN EL MUNICIPIO, 2421 varas cuadradas con 39 3|4 de frente por 100 de fondo, en la calle de Santa Fé entre Olvido y 2.a Olvido, frente á la quinta del Dr. Luro (Antes Mendez) terreno el mas alto de dicha calle.—1135 varas cuadradas en la calle de Arenales, lindando casa por medio con el anterior, 42 varas de frente por 27 1|2 de fondo. Una quinta en la calle Paraguay, entre Olvido y Olvido 2.a, tiene 63 de frente por 325 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., precio bueno.—Gran terreno de 132,500 varas cuadradas en el parage mas alto de la calle Entre-Rios entre las de Mathew, Ituzaingó y Puente Alsina.—Otro de 82,545 varas cuadradas en la calle Córdoba con un gran edificio.—A una pequeña chacra en San Isidro, parage alto é inmejorable. Por informes ocurrir á Pico y Gomez. Piedad 109. m5v8a

UNA SEÑORA INGLESA QUE POsee los mejores referencias desea dar una ó dos lecciones diarias en todos los ramos á niñas, ó en inglés solo á personas mayores, en cambio del uso de una pieza amueblada ó no, con comida. Dirijirse á M. O. H. correo, ciudad de Belgrano. m2v9

ZAPATERIA, SE VENDE, INDEpendencia 478. m4v7

ZINC VIEJO, SE COMPRA CUALquier cantidad; Cangallo 118. m3v0

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO, empresa C. Ciacchi Representante Alfredo Cattaneo, gran Compañía Ecuestre Norte-Americana, Hermanos Carlo de la funcion todas las noches y los Domingos dos, una de tarde y otra de noche, Proximamente se anunciará el dia del Debut. Precios de las localidades, entrada general y 1a galería 1 $ m|n, lunetas de platea 50 cent. palcos bajos y altos 6 id, entradas de paraiso 50 id, tertulias altas y de prescenio 1 id, id para niños 40 id.

THEATRE DES VARIETES—Direction A. Paulu—Jueves 6—Reapertura BOCCAGE. Martes 11 premiére representation La Princesse des Canaries.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 5 de 1884—La mas que regular oferta que hemos tenido hoy en Cédulas série E al contado, ha provocado una pequeña baja en el precio de estos títulos, en así que han fluctuado entre 87¼ y 87½ al contado y 87¾ y 88 para fin del mes y cerraron con compradores á 87¼.

En série F se operó poco, solo se anotaron $ 8000 á 84¼ al contado.

Lo contrario ha sucedido con las Acciones del Banco Nacional, estos títulos que habian bajado la víspera, abrieron hoy á 124½ fin del mes, pero se afirmaron progresivamente hasta cerrar á 125¼, despues de haberse anotado unas 1200 Acciones.

De otros títulos no se ha hecho mencion

Oro sellado—Menos solicitado, se han realizado ventas con 1½ p% de premio á excepcion de los napoleones por los cuales se paga 2 p%.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resumen de las operaciones anotadas.

Al contado	$ 120500	Série E	á 87¼-87⅛ 87⅜-87¼ 87⅜
Marzo 6	" 1000	"	á 87¼
" 31	" 13000	"	á 87¼-87¼-88 87¼
Al contado	" 100 0	F	á 84¼
	$ 250,500		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza:

Al contado	100	Acciones	á 124¾-124½
Fin del mes	1100	"	á 124½-124¾-125-125¼
	1200 Acciones		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 78¼ % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882; 88¼ % para las de 1883 y 83 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 118 $ m/c. %

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 81¼ %.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138 %.

Certificados del Banco Nacional—Ultima venta á 140.

Tramway á Belgrano—Nominal.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Ultima hora—Algunas operaciones en Cédulas série E siguieron haciéndose en la tarde sin variacion en los precios que cerraron en la hora oficial.

Para mañana se hizo algo á 87¼ y o [illegible] fuertes para fin del mes á 87½, quedando compradores á este precio.

En Acciones del Banco Nacional hubo mayor actividad y con mercado mas firme; se hicieron como mil Acciones para fin del mes á 125¼ y 150 á 125¼ cerrando con compradores á este último precio.

Cambios—Sigue invariable el mercado de cambios pero con síntomas de una pequeña alza.

El Banco de la Provincia sigue girando á 47 1|2 peniques sobre Lóndres; 5 francos sobre Paris; 5.01 los sobre Amberes y Génova, y 4.02 marcos sobre Hamburgo.

En plaza se pasan de primeras firmas á 47 5|8 sobre Lóndres; 5.01 fcs Francia y 5.02 fcs Amberes; papel comercial de segundo órden hasta 5.03 fcs.

Descuentos—Sigue el mercado algo tirante; los Bancos aunque satisfacen mucho á las necesidades de la plaza pero no en relacion al pedido que se hace en cada descuento.

Los Bancos particulares están casi limitados á servir á sus respectivos clientes y sobre 7 á 7½ oro.

Las letras de Tesorería Nacional se descuentan á 8 oro.

En la pasada liquidacion de la Bolsa hubo dinero en abundancia con caucion de títulos ó para pases de los mismos; sobre acciones del Banco Nacional y [illegible]

[illegible] Las Flores, [illegible] Bolivar, [illegible] renos de 50 metros de frente por igual de fondo, en 21,000 ps m|c. Estancia, un terreno de mts 8 por 43 en 4000. Bolivar, un campo con 3158 metros por 6850, en 30,000 ps m|c.

Direccion de Rentas de la Nacion—San Martin 530 y 532, de mts 10 por 31, en 6786 ps m|n. Cuba 363, de mts 9 por 50, en 1953 ps m|n. Rosetti 175, de 12 por 33, en 740 ps m|n. Entre Rios 1 al 15, de mts 8 por 60, en 12,400 ps m|n. Un terreno esquina por las calles Victoria, Liniers, San Cárlos y Macaya, 29,134 ps m|n. El mercado Rivadavia, compuesto de 52 mts por 61,000 en 251 ps m|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 5 de 1884.

A la Bolsa, 3 p. m.—Cádiz *Tito*—*Chiara*—*Panco*—*Camana y Amistela*—Southampton *Guadiana*—Cardiff *Asia*—Deuda amortizable á 25½ y para fin del mes á 25½—Billetes del Tesoro á 67—Títulos adicionales para el 10 á 51 y para fin de mes á 52—Empréstito extraordinario 2a série para el 10 á 51—Deuda Italiana á 67—10,000 @ lana á precio reservado. Salen el *Minerva* y el *Cosmos*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS (Marzo)	A SALIR (Marzo)
6 Guadiana Sout'mpt	7 Westbourne Dunkerque
6 Annandale Liverpool	8 Hevelius Amberes
6 Porsce Génova	8 Congo Burdeos
6 Corean Liverpool	10 Frankfurt Amberes
7 Hipparchus Lóndres	10 Rio Hamburgo
8 Handel Liverpool	15 Guadiana Sout,mpt
8 Cinthia Liverpool	15 Petsco Génova
8 Béarn Génova	15 Hipparchus Amberes
10 V. San Nicolás Havre	16 Euclid Amberes
12 Strassburg Bremen	16 Corean Havre
12 Meath Lóndres	18 Bearn Génova
12 La Gaule Burdeos	18 Europa Génova
13 Europa Génova	20 Sully Havre
14 Paraná Havre	22 Orion Amberes
14 Hermes Liverpool	24 Holbein Amberes
15 Hamburg Hamburgo	24 Niger Burdeos
16 Ilios Lóndres	25 Strasburg Amberes
16 Niger Burdeos	25 Paraná Havre
17 Mytilene Liverpool	25 Paranaguá Hamburgo
18 Orion Liverpool	27 V San Nicolás Havre
20 Nord América Génova	27 Nord América Génova
22 Sirio Génova	28 Cinthia Dunkerque
23 Archimedes Lóndres	
24 Minho Southampton	
25 Srabo Liverpool	
26 Galileo Liverpool	
28 Köln Bremen	
30 Orenoque Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS (Marzo)	A SALIR (Marzo)
9 Memphis Hamburgo	10 Memphis Pacífico
10 Cotopaxi Liverpool	11 Cotopaxi Pacífico
11 Ybis Pacífico	17 Valparaiso Liverpool
18 Valparaiso Pacífico	20 Ybis Hamburgo
22 Uarda Hamburgo	24 Uarda Pacífico
26 Aconcagua Liverpool	25 Aconcagua Pacífico
30 Araucania Pacífico	31 Settos Hamburgo
31 Settos Pacífico	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Marzo 5 de 1884.

Han entrado 18,400 @ lana, 5015 bolsas trigo, 343 id maiz y 430 fardos pasto.

Los negocios operados han sido de poca importancia, si bien en cereales se ha colocado bastante y con liberalidad, continuando todos en una buena posicion y con precios que revelan una marcada firmeza.

Los cueros vacunos siguen sostenidos y mucha flojedad para las demas pieles y las lanas.

La alfalfa queda sostenida y con un interés acentuado por parte de los compradores.

He aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 3,200 @ de la siguiente manera:

500 @ buena por G. y Muratore, á $ 83 y 80; 800 buena por J. Robbio, á 79; 700 de borrega superior y regular por el mismo, á 78 y 61; 800 buena por A. Ojea á 76; 400 regular por N. y Cernadas, á 72.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 de campo, los superiores por Kenny, á $ 148 con 1|3 lb de tara.

Cueros de potro—Vendiéronse 10 de campo, los buenos por Kenny, á $ 42.

Cerda de potro—Se realizaron 20 @, cotizándose la buena por Kenny, á $ 160.

Sebo—Se realizaron 30 bordalesas estilo de exportacion, superior por A. Ojea, á $ 44½, 15 superior por N. y Cernadas, á 44.

Cueros pelados—Se vendieron 50 docenas de matadero, superiores por N. y Cernadas, á 21 Rs la lb.

Cueros de nutria—Se vendieron 200 lb, superiores por Kenny, á $ 6.

Trigo—Se realizaron 100 fanegas Candeal, regular por Tarigo é hijos á $ 97; 380 del Salado superior por los mismos, á 85, 83 y 80; 1000 Candeal en depósito inferior por S. Unzué á 80; 150 del Salado inferior por el mismo, á $ 2.27 m|n; 500 bueno por J. Robbio, á 76 y 73 m|c; 80 bueno por N. y Cernadas, á 73; 80 inferior con carbon por E. Peraza, á 60.

Maiz—Se vendieron 200 fanegas morocho desgranado especial por B. Somariva, á $ 58; 113 regular por A. y Labró, á 45.

Semilla de nabo—Se negociaron 50 fanegas, clase superior por A. Morandi, á $ 105; 50 buena por M. y Rodriguez, á $ 98; 20 buena por D. Peraza, á 95; 20 inferior por E. Perez, á 70; 720 @ buena por A. y Labro, á 14 la @, 800 buena por J. Robbio, á 13 1|2.

Lino—Se realizaron 400 @ bueno, bolsa muerta por Tarigo é hijos, á $ 13; 1000 bolsa muerta regular por J. L. Zomosa, á 12. 1000 inferior por Delporto, á 84.

Paja de guinea—Se han vendido 150 lios, buena clase por Tarigo é hijos á $ 6.

Alfalfa—Se vendieron 15 fardos alfalfa flor por Santa María, á $ 650 la tonelada; 40 superior por el mismo, á 600.

MERCADO CONSTITUCION, Marzo 5 de 1884.

Las llegadas de lanas continuan siendo limitadas y dentro de poco desaparecerán completamente. Hoy entraron 15,700 @. A Barracas al Sud llegaron 98 fardos lana y 1254 capones en pié.

En general, nuestros frutos en esta plaza en cambio nada ha cambiado su posicion con respecto á los dias anteriores.

Los negocios operados han sido activos é importantes lanas á pesar de los precios tan bajos á que son cotizadas.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 28,310 @ de la siguiente manera:

4000 @ especial, superior, regular y de borrega por E. Bonifacio, á $ 93, 91, 83, 80, 78, 77, 65, 60 y 65; 2900 especial, borrega y barriga por Lavalle y Moores, á 90, 81, 55 y 56; 1500 buenas por Cosentino, á 86; 1000 buenas por J. Belloch, á 85; 1000 buena por J. Boerr, á 83; 2200 buena, regular y barriga por Lanus, á 86, 70 y 40; 800 buena por G. y Bilbao, á 83; 1500 buena por Udaondo, á 82; 1000 buena, regular ó inferior por R. Gutierrez, á 80, 75 y 65; 350 buena por Arambulo, á 80; 2300 buena y regular por S. y Mandiá, á 80 y 71; 3000 regular y de borrega por N. y Aguerre, á 75 y 60; 1800 regular y borrega por M. Patiño, á 76, 73 y 67; 600 regular y de borrega por S. Unzué, á 75, 68 y 62; 1800 regular incluso criolla por J. Chapar é hijos, á 73, 65 y 59; 500 regular por Zabala hnos, á 70; 700 regular por Sulpicio Gomez, á 74; 150 de borrega por F. Coulin, á 75; 120 borrega por A. Ojea, á 65.

Cueros vacunos—Se negociaron 40 de campo, los superiores por J. Bellocq, á pesos 152 con 1|3 libra de rebaja.

Cerda de potro—Realizáronse 10 @ cotizándose la buena por Lavalle y Moores, á $ 168; 10 buena por S. Unzué, á 165. 10 buena por F. Coulin, á 165; 10 buena por R. Gutierrez á 163, 20 regular por Nocol y Aguerre, á 163.

Cueros de potro—Se han vendido 20 de campo, los buenos por J. Bellocq, á $ 42; 40 buenos por M. Chillado, á 42.

Cueros lanares—Se realizaron 50 docenas campo, superiores y desechos por G. y Bilbao, á 28 y 20 Rs la lb sin tara; 50 superiores y desechos por J. de los Santos, á 27 y 18½; 400 buenos, desechos y epidemia por J. Bellocq, á 28, 21, 18 y 9; 100 buenos y desechos por E. Bonifacio, á 28½ y 18½; 170 buenos, desechos y corderos por Lavalle y Moores, á 26½, 21, 10, 15 y 12; 80 pelados por F. Coulin, á 22; 200 pelados de matadero por J. Boerr, á 21, 50 pelados de matadero por M. Patiño, á 21; 50 corderones por Nócol y Aguerre, á 12; 200 pelados y epidemia por Chapar é hijos, á $ 80 y 25 la docena; 50 pelados y epidemia por G. y Bilbao, á 85 y 25; 100 desechos por Chapar é hijos, á 13 Rs la lb.

Cueros de cordero—Se han vendido 50 docenas, picados por J. Bellocq, á $ 10.

Corrales de Abasto, Marzo 5 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*An'les*
L. Luch y Ca	A. Duche	Ranchos	103
	J. C. Sanches	Matanzas	78
S. y Mandiá	F. Parnier	Ayacucho	182
Duggan hnos	J. Dukein	9 de Julio	101
J. L. Zomosa	E. Chaparro	Ajó	134
D. Esquivel	A. Acosta	Tandil	110
S. A. Gomez y Ca	L. Aranda	Castelli	33
	E. Palacios	Chacabuco	99
J. Davison	F. Frizone	Cañuelas	60
M. Alvarez é hijo	J. Turray	Monte	58
M. F. García	A. Castillo	25 de Mayo	139
D. Esquivel	D. Velasquez	Magdalena	60
		Total	1300

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo de $m/c 300 á 350—Segundo id id de 200 á 240 Flaco chanchería, de 160 á 200—Cueros de Novillo de 120 á 160—Id de vaca de 100 á 110—Terneros de un año arriba de 80 á 140—Se carnearon para el abasto, animales 572 y 64 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Cosmos y Minerva* de Montevideo, *Villa del Salto* del Uruguay, *Provedor, Pingo y Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Minerva y Villa del Salto* para Montevideo, *Cosmos* para el Uruguay, *Provedor, Pingo, Feliz Amistad y Tridente* para el Rosario.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Marzo 5 de 1884.

Celestina—Barca italiana de 468 tons, capitan G. Caniglia de Cádiz el 13 de Enero á la órden con á L. Bianchi 353 lastre sal.

Giulio—Barca italiana de 406 toneladas, capitan T. Montana de Cardiff el 22 de Diciembre á Dellone y C. con: 600 tons carbon.

Diana—Vapor francés del Rosario á P. Christophersen con á [illegible]

Otros—Vapor nacional del Rosario [illegible] Lloyd Argentino con: á Necon 480 bolsas harina [illegible] 280 camas 229 trozos 162 curbas 30 tablones madera.

[illegible]

Apolo—Vapor francés de Montevideo á P Christophersen [illegible]

Teresa Ortalli—Pailebot de la Victoria á Belando con 360 hectól.

Nueva Palmira—Pailebot de la Victoria á Huergo con 275 hects carbon 1410 astillas.

Pascuala C.—Goleta de Bella Vista á Belando con 166 vigas.

Federico—Pailebot de la Paz á Gagliardo con 1400 kilos carbon.

Elanto Vive—Ballenera del Rosario á Huergo con 30 tons papas 2500 astillas.

Angelita Lengerelle—Pailebot de la Magdalena á Huergo con 2250 kilos lana 78 cueros vacunos 3 generales 731 cueros lanares.

Nueva Envidiosa—Pailebot de San Nicolás á Nuñez en lastre.

Té Sigo—Balandra del Rosario á Nuñez con 30 tons papas.

Cosi si fá—Balandra de San Fernando á Nuñez con 6000 astillas 3145 kilos porotos 800 zapallos y 2000 ajos.

Calcarreo—Pailebot del Rosario á Gaibisso con 22 tons piedra cal.

Nueva Rosa—Ballenera de la Colonia á Zambrana en lastre.

Flor de San Pedro—Pailebot de San Pedro á Maraspin con 3607 cueros lanares 6 atados cueros vacunos 15 rollos suela 8450 kilos maiz.

Ana Ia—Queche de la Magdalena á Huergo en lastre.

J. Adela—Goleta de Formosa á Maraspin con 1150 vigas 100 palmas.

Estella Italiana—Goleta de la Paz á Barrios con 1200 hects carbon.

J. Dante—Goleta de la Paz á Barrios con 1400 hects carbon.

Nicanora—Pailebot de la Paz á Barrios con 1400 postes.

Voladora—Pailebot de la Paz á Barrios con 1300 hect carbon.

J. Carolina—Balandra del Carmelo á Huergo con 20 esteras leña.

Adela—Pailebot de la Victoria á Maraspin con 600 hect carbon 1400 astillas.

SALIDAS, dia 5—*Silex y Apolo* para Montevideo. *Diana* para el Rosario, *Nera* para Southampton, *Matteo Bruzzo* para Génova, *Pascal* para Londres y *Rosario* para Hamburgo.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por la presente á los acreedores del concurso formado á don ANTONIO MAGGIOLI, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Procurador D. Manuel Cadret (calle Maipú No. 70) los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo lo dispuesto por el art. [illegible] del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena, á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Federico [illegible] (calle Victoria No. 416) en la inteligencia de [illegible] los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1884.—Adolfo Cordero, Secretario, oficina Cabildo 20 patio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAMON RODRIGUEZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Federico Isla. m5v10ab

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil del Dr. Don Luis A. Sanse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE LORDA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Clodomiro Gallardo. m5v6ab

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS PETES, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—Federico Isla. m5v6ab

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Valen M. Curuchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Domingo Burgos á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos; á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires.—Marzo 1 de 1883. Federico Isla.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valen M. Curuchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Atanacia Altamirano, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Federico Isla.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á don SIMIRO J. CASTRO, para que en el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le han promovido don Joaquin Robles y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor que lo represente en el juicio—Saladillo, Febrero 18 de 1884.—[illegible] del Carril. f26 v11m

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 8 de 1884.—N. Reinel O'Connor. f10v

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. [illegible] cia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Andrade, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 22 de 1884.—Rodolfo Nolo—Secretario. f26

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba [illegible] como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Febrero 11 de 1884.—José A. Ezquiaga Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dados por fallecimiento de don CAMILO [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Febrero 20 de 1884.—José A. Ezquiaga, Sustituto.

Juzgado de Paz del "25 de Mayo"—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL [illegible]ZA, á que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por el Dr. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Perone, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—G. Valdés, Sustituto.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS MENDOZA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1884.—Federico Isla. f28v30mz

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adilardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos; á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 20 de 1883.—Federico Isla. f7v7m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE MOLINARI, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.—Pedro D. Lorea. f20v20m

...6 de 1884.

...VELLONES DE LANA

...demostrado anteriormente ... conveniencia para nuestro co... la lana el mandarla limpia en vez de ... opinion corroborada despues por el infor... de la Comision á Australia, es sin embargo ... estudiar la cuestion bajo todos sus aspectos, reparar lo que se hace en otras ... y ver lo que convendria adoptar aquí en ... ocurrencia.

Es claro, por ejemplo, que para las necesidades del consumo local de la colchonería, y de las fábricas de tejidos que puedan instalarse al ver el éxito industrial de la que demoró tanto tiempo en tener una direccion competente, es necesario lavar á fondo ciertas lanas, y que, por consiguiente, es oportuno saber como es mejor hacerlo.

Se han puesto en uso recientemente en Norte América é Inglaterra procedimientos muy prácticos, sea para lavar los animales en pié, sea para lavar la lana á fondo, que permite utilizar directamente las materias grasosas de los mismos animales sometidos á la operacion.

En la Exposicion lanera que hace poco tuvo lugar en Lóndres en el palacio de cristal, se instaló una pequeña fábrica de jabon por unos fabricantes de productos químicos ingleses con el objeto de presentar un nuevo procedimiento para hacer jabon en frio.

Aquel modelo de fábrica llamó mucho la atencion; constantemente funcionaba, y no cesaba de hacer jabon, habiéndosele considerado de tanto mérito, que el primer premio para materias que entran en la fabricacion del jabon fué concedido á la compañía espositora.

El procedimiento que se exhibió consiste simplemente en mezclar una fuerte disolucion de potasa cáustica pura con sebo derretido; abandonado esta mezcla á sí misma durante un dia ó dos, se forma un jabon perfecto, gracias á la fuerza alcalina de la disolucion y á la pureza de las materias empleadas.

En esta pequeña fábrica de la Exposicion se hizo todo el jabon que consumian las máquinas de lavar lana que en ella funcionaban, y se estableció con el propósito de inducir á los fabricantes de lana de Inglaterra á hacerse por sí mismos el jabon que hubieran de emplear con materias puras, á fin de librarse del vuelo que han tomado en aquel país las adulteraciones en todas las clases de jabon.

Por lo que hace á Australia, Nueva Zelanda, el Rio de la Plata y cuantas zonas productoras de lana hayan; el alcance de la idea que representaba la fábrica expuesta, es mucho mayor aún; y probablemente representa el principio de la aplicacion de un sistema nuevo llamado á producir una *revolution* en el comercio colonial de lanas, ofreciendo afortunadamente grandes ventajas al productor de este artículo. Al mismo tiempo, el nuevo sistema pone en manos del ganadero un medio de hacer *por sí mismo*, con un *gasto insignificante* el mejor líquido en que bañar el ganado lanar, esto es, una agua de jabon pura.

Esta disolucion al mismo tiempo es completamente inofensiva para la piel del ganado, y sin embargo, es por sí misma bastante para destruir los insectos y otros animalejos.

Cuando los animales padecen de roña, sarna ó enfermedad cutánea, agregando al jabon una pequeña cantidad de ácido carbónico, se consigue fácilmente la cura.

Pero como el estracto de tabaco ha entrado en uso general, no hay inconveniente en mezclarlo al jabon en oportunidad.

Nos fijaremos primero en el lavado y limpieza de la lana. La mayor parte de nuestros lectores saben, que dejando crecer el vellon en su estado natural, se cubre de una sustancia llamada guarda ó jubre que la lubrifica y la conserva. Esta materia grasienta representa una considerable parte del peso de la lana sucia; al menos el 50 ojo y en los casos estremos hasta el 75 ojo. Es una especie de jabon formado con grasa, conteniendo una gran proporcion de potasa, pero sin ninguna sosa.

Antes de cardar la lana ... quitar este jabon ó suarda; pero es necesario hacerlo de manera que la fibra delicada de la lana no se dañe, ni pierda su brillo.

Ahora bien: segun saben por práctica todos los buenos fabricantes de lana, no hay duda alguna de que el mejor agente para lavar esta materia es el jabon bueno de potasa.

Si se emplea jabon hecho con sosa, la lana presenta tendencia á endurecerse y á hacerse quebradiza, y toma un tinte amarillento en vez de su color natural muy blanco.

La naturaleza indica mirar la necesidad de emplear el jabon potásico, siendo la materia que la preserva en el cuerpo del animal, una materia grasa unida á la potasa.

Estas enseñanzas de la naturaleza suelen olvidarse siempre como corrupcion; y en este caso es evidente que debe lavarse la lana con el jabon de potasa y no con el de sosa.

Respecto al empleo del alcali solo, sea sulfato de sosa ó carbonato de cal, nada puede ser más perjudicial.

La fibra de lana estudiada al microscópio, se ve que es sumamente delicada, y que cada pelo se compone de miles de anillos concéntricos superpuestos unos á otros como las escamas de los pescados. El efecto de usar un alcali fuerte aisladamente, seria destruir hasta la última traza de la materia lubrificante que se halla debajo de las escamas, y haciendo esto, no solo se perderia el lustre de la lana, sinó ademas se rebajaria sin necesidad su peso. Por el contrario, empleando un jabon neutro de potasa, es decir, un jabon que no contenga un excedente de alcali, ni de potasa, ni de sosa, su accion se limitará á eliminar sólo la materia grasa superflua que está adherida á la parte exterior de las fibras, dejando intacta la constitucion íntima de la fibra.

Esta es la razon por qué cuando se lava la lana con jabon de potasa á propósito, se obtiene un brillo y una suavidad en el tacto, que jamás se encontrará en la lana lavada por cualquier otro método que sea.

Este efecto se ilustraria comparando el estado en que se pondria el cútis de las personas, si en vez de usar el jabon para lavarse las manos emplearan el carbonato de sosa. Cualquiera que tenga algun conocimiento de esta materia, sabe que á los pocos dias la piel se habria destruido, que todo el vello habria desaparecido, y que no podria soportarse el estado de las manos.

Es un caso semejante al de la lana que se lavara con sosa pura; ambos son tejidos orgánicos delicados, y no soportan ese tratamiento.

El jabon es una combinacion de grasa ó sebo con alcali puro, potasa ó sosa, unida á una cierta proporcion de agua. Una libra de potasa cáustica disuelta en su propio peso de agua, se combina con cuatro libras de sebo y produce ... libras de un jabon de potasa duro altamente concentrado.

... datos exactos resulta que las cinco sestas partes del costo del jabon lo origina el sebo que ... Ahora bien, como el sebo en los países coloniales productores de lana vale mucho ... que en Europa, el costo del jabon en esos ... estará siempre regido por el que tenga la ... y será ménos elevado que en Europa ... que tiene que pagar el sebo mucho más ... [illegible]

jabon para la lana en el mismo punto en que se hubiera de usar, si la fabricacion hubiera de llevarse á cabo por el procedimiento antiguo, en que por emplearse alcalis impuros era necesario apelar á trabajar el jabon en caliente, lo cual exigia calderas y un material considerable, al mismo tiempo que bastante habilidad. Ahora, apelando al procedimiento indicado y con potas pura, no es solo practicable, sinó estremadamente fácil.

Es un gran aliciente para la generalizacion de las fábricas de tejidos en el país que puedan dar ocupacion á porcion de mujeres y niños, á la par que favorecer considerablemente sus elementos de riqueza interior privando que se introduzcan del exterior porcion de artículos necesariamente muy costosos, cuya materia prima oriunda del país ha tenido que ir á Europa, recargada de fletes, comisiones y ganancias de intermediarios para volver aquí manufacturada, dejando naturalmente un beneficio de fabricacion que puede quedar en el país productor que sepa utilizarla.

Para ello no se requiere sinó idoneidad—que siempre se encuentra en la industria cuando se busca como es debido—y elementos de accion que es necesario acostumbrarnos á saber organizar.

CARTA DEL TANDIL

Marzo 3 de 1883.

Sr. Director de LA PRENSA:

Hace algun tiempo le dirigí una correspondencia rozando algunos temas de interés general para este importante Partido.

Insistiendo en los mismos temas agregaré algunos datos que reputo interesantes para el porvenir de este pueblo.

Es indudable que nuestras poblaciones se han formado respondiendo á circunstancias accidentales, han tenido durante su primer período rádios inmensos,—han sido comunmente pueblos fronterizos, y miéntras duró este estado de cosas ha convergido á ellos el comercio de una gran zona.—El Tandil hasta hace doce años tenia por frontera á Bahía, el Atlántico, la Pampa, Azul y Dolores y por tanto era el centro comercial de miles de leguas, desde la fundacion de Juarez á 16 leguas, de Balcarce 18, y Ayacucho 12 quedó circunscrito á un rádio reducidísimo, y con este motivo decayó completamente la vida comercial y con esta el movimiento urbano de la poblacion.

Lo que al Tandil, les ha pasado á todos los pueblos del interior. Chascomús, Dolores, Rauch, Las Flores, Cañuelas y demás poblaciones, reducidas hoy á los propios recursos de sus reducidos distritos, tienen un 80 ó 75 por ojo ménos comercio que hace 12 ó 15 años; en estas poblaciones la propiedad urbana ha alcanzado un desmérito del 50 al 70 por ojo y esta decadencia continuará en una escala más y más descendente, mientras no se busque en una industria cualquiera, que para el Tandil sería la agricultura, los necesarios recursos para su sostenimiento y desarrollo.

Una legua de campo bueno, dedicada á la ganadería sola, ovina por ejemplo, siguiendo el sistema actual de esplotacion dá aquí segun opiniones bastante autorizadas como máximo de 150 á 160 mil pesos al año, como producto bruto, que corresponderia á un capital de 1.200,000 pesos, calculando el campo en 700 mil, y el ganado en 500,000 pesos; es decir 14 á 15 por ojo.

La misma legua dedicada á la agricultura, produce cultivando la tercera parte al año, y siguiendo el sistema rudimentario actual por 550 cuadras de sembrado, trigo por ejemplo, á 20 fanegas por cuadra como rendimiento son 11,000 fanegas que al precio ínfimo de 60 pesos la fanega dá pesos 660,000 las 1050 cuadras restantes para pastoreo, por el mismo cálculo anterior—poco más ó ménos 105,000

Son 765,000

Es decir, que para el monto de su produccion una legua de campo cultivada en solo su tercera parte, dá lo que cinco leguas destinadas esclusivamente á la ganadería.

En tanto que del producto de 160,000 pesos que produce la legua destinada á la ganadería, un 50 por ojo, por lo ménos, pertenece al dueño del capital ganadero, que en la mayor parte de las veces reside fuera del Partido y q' por consiguiente esos fondos se distraen de la masa circulante local, daría así, en cambio, en el producto obtenido por la agricultura, cinco veces mayor, á penas un 10 por ojo por arrendamiento se perderia, quedando un 90 por ojo á favor de la poblacion.

De esto se desprende que para un pueblo, una legua de tierra cultivada equivale para la riqueza local, á 12 ó 15 leguas destinadas á la ganadería.

Y esta es una verdad, que no se le escapará, á medida que se disminuye para un pueblo la region tributaria; tiene necesariamente si quiere sostenerse, ... [illegible] ... minucion de sus transacciones con los hacendados del Partido.

Este es el problema: fomentar la agricultura. ¿Cómo se resuelve?

Hay dos caminos; uno, declarar un radio de dos leguas al rededor de los pueblos, como tierras de pan llevar, y obligar á sus propietarios á sembrar.

Otro: espropiar este mismo terreno y hacer lotes de 100 cuadras como minimun, en que pueda radicarse el agricultor.

La espropiacion por los mismos pueblos, es irrealizable, hoy las tierras de Dolores, Ayacucho, Azul y Tandil, valen para la espropiacion de 1.000,000 arriba la legua cuadrada y las municipalidades de estos pueblos son bastante pobres para pretender intentarlo,—hecha la operacion de esa manera, cada chacra de 100 cuadras vendria á costar al agricultor de 65 á 70 mil pesos, lo que seria excesivo teniendo que pagarlos de una vez,—pero puede realizarse bajo la siguiente forma: puede el Gobierno contratar con el Banco de la Provincia el empréstito del capital necesario para la espropiacion y dar en cambio al Banco letras firmadas por el comprador garantidas por la respectiva municipalidad, pagaderas en 8 ó diez anualidades, comprendidos los intereses de todo el año; de esta manera el agricultor se haria propietario pagando al fin de cada año, quizás ménos que lo que hoy abona por arriendo.

De esta manera no se haria más con este que lo que se hace con el hacendado á quien se dan las tierras públicas con iguales ventajas, por mas que por sus largas distancias á los centros de poblacion sirven solo á este y no pueden destinarse todavía á la agricultura, que busca solo tierras alrededor de los pueblos, tierras todas de propiedad particular.

Es justo que al proporcionarle al agricultor las ventajas enunciadas, se le impongan tambien obligaciones, como serian el de cultivar todos los años un mínimum de la tercera parte de su tierra, de cercar el campo y cuidar en comun, durante cierto número de años los caminos vecinales, que atraviesan su campo, plantar determinada cantidad de árboles, etc.

Al indicar que las letras firmadas por los agricultores, á quienes se diera la tierra, serán garantidas por las respectivas Municipalidades, á las que se confiaria la distribucion de éstas; se garantia de esta manera una colocacion conveniente, y solo serian agraciados los que se habrian distinguido como buenos trabajadores, solo modo de salvase de las ulterioridades de su responsabilidad comprometida.

Y de esta suerte nuestras poblaciones, tendrian recursos propios, dejando de depender de circunstancias accidentales.

El agricultor á medida que arraigase su industria, aseguraria el éxito de sus esfuerzos, y la ganadería misma tendria en la agricultura los medios más directos para su propio fomento.

En cuanto á la produccion de la Provincia aumentaría extraordinariamente como es fácil de prever y demuestran los datos tocados á la ligera.

En otra carta agregaré algunas consideraciones mas, deseoso de que los hombres del gobierno se aperciban de la necesidad de estudiar este órden de cuestiones vitales para la Provincia.

EL CORRESPONSAL.

IMPORTANTE INFORME

LAS ENFERMEDADES DEL GANADO Y ESPOSICION DE LA COMISION ENCARGADA DE SU ESTUDIO

Buenos Aires, 29 de Febrero de 1884.—Señor Ministro de Gobierno:—Remito á V. S. adjunto cópia del informe pasado por los Sres. Dr. D. Beimier, D. C. Lambert y Dr. D. N. Wernicke, sobre una espedicion que hicieron á San Vicente, como miembros de esta Comision.

El resultado de la espedicion es importante; hase descubierto en esta provincia la existencia de una enfermedad tan parecida al carbon bacteridiano que es posible confundirla con él y hasta puede ser que se trate del carbon bacteridiano mismo.

... Sr. Ministro, resolver la cuestion y esto no podrá hacerse sino en el laboratorio, cuya instalacion ... contando para ello con la ... del P. E.

Dios guarde al señor Ministro.—*Ignacio Pirovano.*—*D. Wernicke.*

Señor Presidente.—Pasamos á dar cuenta á V. E. de una espedicion que hicimos en interés de esta comision al partido de San Vicente para ... [illegible]

telégrama anunciándole que habian ... animales ...

Era necesario proceder con rapidez—no convenia esperar una próxima reunion de la comision, pues seria imposible conservar los cadáveres existentes en la estancia, por mas de 10 á 12 horas en condiciones de ser examinados por una autopsia minuciosa. El secretario de la comision se puso de acuerdo con dos de los señores y se constituyeron en comision investigadora, proceder algo irregular, por cierto, pero que esperamos será aprobado por el Sr. Presidente y demás compañeros de comision dadas las condiciones de la denuncia y los resultados obtenidos por nosotros.

Los informantes Bernier, Lambert y Wernicke se pusieron en marcha al sitio de la epidemia, llegando allí los dos primeros el 23 á la tarde y el último el 24 por la mañana.

Datos anamnésticos—Interrogados el Sr. del Castillo y su mayordomo respecto á la enfermedad, nos dicen que han perdido sucesivamente en Setiembre 1883, 4 vacas lecheras, Octubre 3 vacas lecheras y un ternero, Noviembre 5 vacas lecheras y 2 terneros, Diciembre una vaca, Enero 1884, 1 ternero, Febrero 3 terneros y de Setiembre á Febrero 72 carneros Lincoln.

Diciembre una vaca lechera, Enero 1884—1 ternero—Febrero 3—terneros y de Setiembre á Febrero 5 terneros al pié de las madres y 2 carneros Lincoln.

Todos los animales bovinos muertos eran de raza Durham ó mestizos—y su edad variaba entre 2 y 4 años.

Es de notar que de las vacas criollas y ovejas Rambouillet que pastan junto con las Durham y Lincoln; no hubo pérdida alguna. Los animales morian repentinamente sin haber presentado antes síntoma alguno de enfermedad, todos han sido hallados muertos, escepto uno de los últimos 2 terneros que fué visto vivo aún con síntomas de enfermedad que duraron próximamente una hora.

Este animal fué visto echado—castigándolo se levantó para volver á caer inmedintamente, tenia los ojos inyectados, babeaba fuertemente, tenia diarrea sanguinolenta y respiracion disnina.

Todos los animales muertos presentaron al abrirse las mismas alteraciones halladas por nosotros en la autopsia: "el corazon está lleno de sangre por fuera, la pajarilla agrandada y llena de sangre, lo mismo las tripas".

Síntomas—No habiéndose observado por nosotros ningun animal enfermo, debemos componer la sintomatologia con los datos que nos dieron el señor del Castillo y su mayordomo,—dada la forma fulminante de la afeccion, el cuadro sintomático solo ha sido observado de una manera muy incompleta.

Por suerte para nosotros se trata de una afeccion que deja rastros tan marcados en el organismo, que aún sin observacion clínica pueden construirse el cuadro de la enfermedad despues de practicada la autopsia.

"Autopsia (1) inspeccion exterior"—El cadáver á la vista es el de un animal bien alimentado, se halla en buenas cendiciones de grasa y carne; sobre el tejido sub-cutáneo poco puede decirse por estar el aminal ya varias horas sin cuero; la superficie del cuerpo está algo secada por la influencia del calor.

Existe ligero metrosismo, no se halla vestigio alguno de alteracion sub-cutánea que pueda llamarse pústula ó gran edema circunscrita; no existe vestigio de infinina manifiesta.

(1) Practicada por los informantes Bemier y Lambert entre 8 y 10 p. m. verificada el 24 temprano por Wernicke en compañía de los mismos y del estudiante de medicina don Adolfo Guiraldez.

La carne del animal se halla pálida; la masa muscular escesivamente friable como media cocida. En algunos músculos se observan estravasaciones sanguíneas; la sangre que se halla entre las fibras musculares es negra, espesa, no coagulada, en algunas partes espumosa.

Los ganglios ascilares envueltos en grandes estravasaciones sanguíneas, la sangre estravasada, no coagulada, negra, espumosa, pegajosa. Los ganglios mismos tumefactos, hiperemiados al máximum con algunas hemorragias en su tejido.

Aparato digestivo—En la boca y faringe no nos fué posible hallar alteracion alguna, las mucosas de consistencia normal, quizá algo pálidas, cubiertas solamente de la cantidad normal de mucos.—La lengua de dimensiones normales, no ofrece en parte alguna resistencia que no fuese natural.

Las glándulas salivares sin gran alteracion—los ganglios sub-mascilares algo tumefactos é hiperemiados.

Al abrirse la cavidad abdominal sale de la incision una gran cantidad de un transudado seroso, sanguinolento, libre copos y de un aspecto poco enturbiado. La cantidad de líquido que se derrama del abdomen asciende por lo menos á 10 litros.

El peritoneo parietal algo infiltamotoso; y el tejido sub-peritoneal crepitante observándose en él hemorragias pequeñas en regular cantidad.

Los órganos contenidos en la cavidad abdominal ocupan en el cadáver el sitio que le corresponde—las diferentes asas intestinales no se hallan iuherentes entre sí ni á la vecindad no se halla obstáculo alguno esterno que pueda haber impedido la libre circulacion de la sangre en los vasos del intestino á la del contenido ... y las tres primeras cavidades del estómago ofrecen á la inspeccion una mucosa completamente sana.

En el cuajo se hallan una série de erociones de variadas dimensiones, desde el tamaño de una cabeza de alfiler hasta del diámetro de 2 y 1/2 centímetros.

Las erociones no pasan mas allá del tejido mucoso y se hallan equimoseadas las unas y pálidas las otras.

Una infinidad de hemorragias indo y sub-mucosas tapizan las paredes de la cuarta cavidad estomacal.

En el duodeno no se observa alteracion patológica marcada.

El yeyuno y el ileon presentan un color rosado ó rojo en muchas partes de su superficie—entre las secciones hiperemiadas se observan asas intestinales de apariencia normal.

La colocacion de la mucosa, cubierta de una secrecion serosa mucosa con algunos visos de purulenta y corresponde con la coloracion del exterior del intestino.

En la parte interior del yeyuno hallamos un coágulo negruzco, acreolado, casi difluente del diámetro del intestino y próximamente de 15 centímetros de largo.

No hay adherencia mayor entre ese coágulo y la pared del intestino ni vimos la lesion de continuidad por la que pudo producirse esa hemorragia.

La mucosa del intestino grueso se halla inyectada algo edematosa y cubierta de una secrecion de aspecto muco-sanguineo-purulenta.

En el recto se hallan materias fecales conglovadas mas consistentes que las normales y cubiertas de la secrecion ya descrita.

Todo el merenteno (muy rica la grasa) se halla tumefacto infilsmatoso y presentando equimosis numerosísimas y de las mas variadas dimensiones.

Los ganglios mesentericos tumefactos hasta presentan un volúmen doble del normal se hallan fuertemente congestionados, sembrados de hemorragias, acreolados y envueltos en sangre mal coagulada, negra, mucosa, espumosa, en forma de colecciones que llegan hasta alcanzar el tamaño de un puño.

El hígado ligeramente aumentado de volúmen, algo anémico, de un color algo amarillento sumamente pluble—se halla infilsomatoro y deja al costado sobre la lámina del cuchillo vestigios de grasa algo mas perceptibles que lo normal.

La vesícula biliar de volúmen normal y llena de una bilis algo fluida y de color amarillento; la mucosa no presenta alteracion perceptible á simple vista.

El bazo aumentado notablemente de volúmen sobre todo en espesor; en superficie esterna lisa; muy blando; al practicársele una incision fluye de las superficies formadas, sangre negra siempre que no se coagula ni se pone roja al contacto del aire.—El tejido del órgano casi sin consistencia se halla reducido á un putrilago esponjoso.

Los riñones envueltos en gran cantidad de grasa salpicada de algunas hemorragias intestinales son de volúmen normal. La superficie de ambas glándulas cubierta de innumerables hemorragias sub-capulares, hemorragias que se observan tambien en los actos practicados y que han destruido una parte del tejido.

Al rededor de la pelvis renal y rodeando á los vazos se halla una gran coleccion de sangre negra incoagulable.

En la vejiga se halló una cantidad mediana de orina fuertemente teñida por sangre.

La túnica vaginal de los testículos encierra una cantidad regular de líquido sero-sanguíneo el tejido de las *glándulas seminales* teñido de rojo oscuro por la sangre estravasada.

La cavidad torácica contenia próximamente cinco litros de líquido claro, con trasparente de color rojo.

La traquea y los bronquios nos presentaron su mucosa de color normal.

Los dos pulmones algo pálidos tenian algunos equimosis sub-pleurales, que se pudieron ver tambien bajo la pleura parietal.

El pericardio presentó en su parte esterior y hácia abajo una gran mancha roja que no desaparece lavándola ó pasando el cuchillo por encima de ella.

El saco pericardino se halla con vacío y en su cara interna se ven algunas petiquias.

El endocardio, sobre todo en el ventrículo derecho, era sitio de grandes acumulaciones sanguíneas.

Se observaron ademas grandes derrames sanguíneos en la musculatura del corazon, que interesaban los músculos papilares.

En las cavidades cardiacas poca sangre no coagulada y negra.

[illegible]

Tratándose de una enfermedad trasmisible por innoculacion, cualquier herida que se hubiese infectado ... [illegible] ... do entrada al virus que causó la muerte del animal.

La sangre que se halló en los vasos era completamente negra, de consistencia siruposa, coágulos solo se vieron en las partes ya descritas, la sangre no se enrojecia al contacto del aire.

Examinada la sangre con el microscópio, se hallan los corpúsculos sanguíneos en la proporcion normal, los corpúsculos rojos en su mayor parte diformes no se agrupan en rollos; sus bordes irregulares y detallados.

Entre los corpúsculos se vé en el suelo gran cantidad de bastoncillos de bordes bien distintos, restos en su mayor parte, presentando algunos una infraccion en ángulo obtuso en el medio y otros formando líneas curvas.—Son ellas completamente inmóviles; su largo varia entre una y dies ó quince diámetros de corpúsculo sanguíneo rojo.—Los (que esceden de dos diámetros de un corpúsculo rojo están formados por dos elementos justopuestos en sentido longitudinal; los mas largos aún, presentan mas segmentaciones.—El grueso de todos ellos varia entre un octavo y un sexto de diámetro de corpúsculo sanguíneo rojo.—En uno que otro de estos bastoncillos pueden observarse algunos (2 á 4) granulos ovalados fuertemente refringentes: son espórulos.

Añadiendo á la sangre solucion aguosa de violeta de anilina, los bastoncillos se colorean de violeta intenso.

Si se seca una gota de sangre ó de suero de exudado sobre un vidrio cubre objeto, para teñirla en seguida con violeta de anilina y se examina la preparacion sesta en bálsamo de Canadá ó en aceite de clayos se descubre, aún con aumentos poco poderosos, innumerables bastoncillos como los descritos.

Resúmen de la autópsia—Animía general pronunciada— Infortacion y hemorrágias en los gárglios linfáticos—Hemorrágias insterstíciales en casi todos los tejidos—Enteritis nemorrágica—Fumefaccion del bazo— Hidro—Nemato torax—Ascitio nemorrágico—Sangre incoagulable llena de bacterias baccilares.

Innoculaciones—Sospechando que en el caso de enfermedad que se nos presentaba pudiese tratarse de una enfermedad trasmisible por innoculacion, ya antes de proceder á la autopsia, nos procuramos sangre, de la poca que contenía el corazon del cadáver, para innocularía ó inyectarla en animales de comparacion.—Se procedió á la estraccion de la sangre, usando de todas las precauciones racionales, aconsejadas por los autores para impedir la innoculacion de pernales mórbidos que pudieran haberse desarrollado en la superficie del cadáver.

Se elijieron, de entre los animales puestos espontáneamente á nuestra disposicion por el señor Castillo (2), una oveja, un capon y un ternero—Los tres animales se hallaban en perfecto estado de salud.

A cada animal se le inyectó bajo la piel, próximamente un centímetro cúbico de sangre del animal muerto.—Los animales innoculados se encerraron luego de manera de impedir toda comunicacion con el esterior.

Las inyecciones de sangre virulenta se hicieron á las 10 1/2 p. m.

En la mañana siguiente la oveja se hallaba sériamente enferma, estaba triste, con la cabeza gacha, la mirada sin espresion, parece que el animal no se preocupara de lo que sucede á su alrededor; era un animal bastante arisco y hoy se deja manosear sin la menor oposicion.

Se ha presentado una fiebre intensa; el cuadro que va en seguida presenta las temperaturas y el pulso observado durante nuestra permanencia en la estancia del señor Castillo (hasta la 1 p. m.):

8 h. a. m. 39.0° de temperatura en el uno y 108 pulsaciones por minuto—9 id id id. 39 2° id id id id 110 id id id—10 id id id, 39.5° id id id id 117 id id id—11 id id id 39.9° id id id 117 id id 12 id id id 40.6° id id id 121 id id id—1 id id id 41.8° id id id 125 id id id.

A las 8 y media el animal despreció el alimento que se le presentó—bebe próximamente dos litros de agua — La respiracion dificultada y acelerada, por momentos acompañamientos de quejidos espiratorios—La oreja derecha, sitio de una innoculacion, se halla tumefacta, edematosa, sumamente caliente.

La superficie interna del miembro posterior izquierdo (sitio de la segunda innoculacion) se halla igualmente abultada, muy caliente y dolorosa á la presion. El animal cojea fuertemente usando apenas de la estrémidad citada para moverse.

Se está desarrollando ligero meteorismo.

Antes de nuestra salida del establecimiento estraemos por una sangria algunos centímetros cúbicos de sangre del animal; esta sangre es negra; se coagula de una manera imperfecta; el microscopio regula en ella la existencia de bastoncillos iguales á los contenidos en la sangre inculada, pero en cantidad mucho menor que en esta.

El capon igualmente enfermo, presenta los mismos síntomas que su compañero, pero ménos acentuados.

El ternero parece estar sano.

El 25 por la tarde se nos informó que la oveja habia muerto.

El 26 á las 9 1/2 am el informante Bernier que se habia trasladado á San Vicente, practicó la autopsia del animal.—La oveja habia sido hallada muerta el 25 por la mañana; los peones no se atrevian á tocarla asegurando que: "el cadáver tenia todas las apariencias de las de un animal muerto del grano malo"; el vientre de la oveja estaba abultado y alzaba la estremidad posterior izquierda.

La autópsia mostró las mismas alteraciones halladas en el cadáver del novillo examinado—sangre negra incoagulable y pegajosa; el bazo tumefacto; sufartacion ganegliosa; grandes derrames en las cavidades serosas; gran edema sudentárea, mas acentuado en la cabeza cuello y superficie íntima delmuslo.

El animal estaba preñado, la superficie íntima y externa del útero presentaba equímosis; el feto se hallaba cubierto de grandes manchas iguales á las observadas en el corazon de los animales anteriormente vistos.

El capon inoculado despreciaba todo alimento tenia fiebre elevada, metrosismo y notables hinchazones en las regiones de la inoculacion.

El ternero parecia poco atacado; presentaba solo tumefaccion en la oreja y en el miembro posterior izquierdo.

El mismo dia de la autópsia se murieron dos animales mas en la estancia—un carnero Lincoln y un novillo Durham—ambos repentinamente; la autópsia no reveló diferencia entre las alteraciones de sus órganos y los constatados anteriormente.

Termina aquí la relacion de los hechos observados por nosotros y pasamos, Sr. Presidente, á esponer las conclusiones que nos creémos autorizados á hacer atendiéndonos á los resultados de nuestras investigaciones.

Trátase en el caso de que nos ocupamos de una "enfermedad epidémica, infecciosa, trasmisible, por inoculacion producida por un parásito que vive en la sangre y creemos sean los bastoncillos que observamos, los causantes de la epidemia".

Para formar un diagnóstico mas exacto de la enfermedad, veamos primero cuales son las enfermedades infecciosas y de marcha agudísima que debemos ó podemos tener en cuenta al juzgar nuestros casos.

Ateniéndonos á lo que sabemos sobre epizootia son tres las enfermedades que merecen nuestra atencion en este caso.

1.a El carbon verdadero "bacteridiano".
2.a El carbon sintomático bacteriano.
3.a La infeccion síptica (Pasteur) ó edema maligno (Roch).

Creemos poder escluir la última de las enfermedades por hallar atacados en una estension tan enorme el aparato linfático, por no hallar en ninguna parte derrames sérosos ó serapurulentos, por no haber hallado lesion que pueda tenerse como puerta de entrada para el microbio, y finalmente, por que creemos que la gran mayoria de los bacterios observados no corresponden á las descripciones hechas del "vibrion septeque" (Pasteur) ó bacteria del „edema maligno" (Roch).

Para diagnosticar un caso de carbon sintomático ó "bacteriano", es de regla exigir la existencia de un tumor esterno, subcutáneo, voluminoso y consiltuido por un edema sanguinolento y empírematoso... no habrá lesion que se asemeje á tal caso.

Por otra parte el bacterio del carbon bacteriano no es descrito como mas ancho y mas redondeado en sus estremos, parece elíptico y posée movimientos; el bacterio observado por nosotros es torneado y apenas se observan redondeadas las esquinas; es además completamente inmóvil. Queda, pues, como único diagnóstico probablemente exacto, el de "carbon bacteridiano".

Todas las lesiones que hemos hallado, así como el bacterio que hemos visto, coinciden con las descripciones y láminas que hemos comparado.

Las descripciones á nuestro alcance no hablan de alteracion alguna que no háyamos comprobado.

Tratándose de una cuestion de importancia enorme, no aventuramos al dar nuestra opinion, asentar un diagnóstico inconmovible.

Sabemos demasiado bien que la patología veterinaria aún no se ha estudiado en estos paises; sabemos que los bacterios de estas regiones recien están por estudiarse y no podémos, por lo tanto, librarnos de la sospecha que pueda tratarse de una afeccion infecciosa y parasitaria tan parecida al carbon (y desconocida á los autores) que sea posible confundirla con lo mas terrible de las infecciones que reinan en los ganados del viejo mundo.

Hemos recogido las cantidades suficientes de virus de los diferentes animales para poder decidir la cuestion mas adelante, inoculaciones hechas en animales diferentes, autópsias practicadas con mayores comodidades, observaciones microscópicas hechas en un laboratorio, y finalmente, cultivos sucesivos y prolijos dirán la última palabra en la cuestion que motiva este informe.

Buenos-Aires, 29 Febrero de 1884.

[illegible]

EL CATACLISMO DE JAVA

LA ERUPCION DE KRAKATOA Y LAS ILUMINACIONES CREPUSCULARES

(Conclusion)

II

Las iluminaciones crepusculares

Este curioso fenómeno que se observa hace ya tiempo en muchas comarcas europeas y que tenemos ocasion de observarlo diariamente á la tarde en Buenos Aires, consiste en una coloracion roja que se estiende en una gran porcion de la atmósfera hácia la parte Oeste, tiñendo el cielo de un hermosísimo color cuyas tintas van desapareciendo suavemente y formando una gradacion de colores bellísima. Esto mismo se ha notado como hemos dicho en muchas ciudades europeas, cuyos diarios vienen llenos de descripciones detalladas del fenómeno y de suposiciones respecto al orígen y formacion del mismo.

La mayoría lo considera como una aurora boreal y otros como un reflejo de los últimos rayos solares crepusculares sobre la tierra. La *Astronomía*, revista mensual que se publica en Paris bajo la direccion del distinguido astrónomo M. Flammarion, correspondiente al mes de Enero del corriente año esplica estos fenómenos por vapores y polvo que impregnan la atmósfera á una gran altura y provenientes de la violenta erupcion del estrecho de la Sonda. Esta teoría no ha sido admitida por todos los sábios. Se objeta que este orígen no representa mas que un punto sobre la superficie de nuestro planeta y que la cantidad de vapores y de polvo emitida no seria suficiente para invadir una ancha zona que abrazase la vuelta al mundo.

La descripcion, que hemos hecho anteriormente de la catástrofe confirma que la violencia de esta erupcion á la vez terrestre y marítima ha sido verdaderamente inaudita.

Seria seguramente imposible evaluar, ni aún aproximadamente el número de kilómetros cúbicos de vapor de agua de mar y de polvo volcánico que han llenado literalmente la atmósfera de esta region, hasta el punto de hacer en este país del sol, una noche absolutamente de 18 horas y de estenderse á tal distancia que no habia horizonte visible.

La altura alcanzada por esta proyeccion volcánica ha debido ser considerable y no hay inverosimilitud en admitir segun dice dicha importante Revista que bajo la influencia del calor infernal de este inmenso laboratorio submarino, el agua hubiese sido descompuesta en sus dos elementos siendo el hidrógeno lanzado á formidables alturas en las regiones mas elevadas de la atmósfera.

Luego, ya lo hemos visto, las coloraciones anormales del sol, de la luna y de la atmósfera han comenzado el 27 de Agosto, sobre todo en la isla de Bangney, desde donde *al mismo tiempo* se observaban estos fenómenos y se oian las detonaciones de Krakatoa, los cuales han empezado el mismo dia en la isla de la Reunion, á la mañana siguiente en Australia de donde volvian los buques cubiertos de polvo volcánico en el Japon, donde esas nubes estrañas habian oscurecido el sol durante dos dias, y progresiva y gradualmente, estas capas se han estendido hasta nuestras comarcas. Pero insensiblemente van bajando.

La *Gazette de Cologne* del 4 de Enero, relata un hecho que confirma la hipótesis enunciada por la *Astronomie*, esplicando esos reflejos crepusculares por la presencia de un polvo fino en las alturas de la atmósfera.

En la noche del 18 á 19 de Diciembre hubo en Westphalia, entre Aggen y Lenne, una caida de nieve acompañada de un polvo finísimo. El observatorio meteorológico de la *Gazette de Cologne* ha recibido por dos lados relatos referentes á este hecho curioso.

Uno de estos fechado en Cámbom dice: "Al salir el miércoles 19 de Diciembre, hácia las 7.15 de la mañana noté sobre la sábana de nieve caida por la noche, una capa de polvo negro fino, bajo el cual la nieve conservaba su color normal. Como á las 7 aun no habia cesado de nevar, este polvo no podia haber caido mas que desde algunos minutos.

Por los informes que me he proporcionado por varias partes, resulta que se ha observado el mismo fenómeno en los alrededores. Los campos, praderas, jardines y caminos, estaban cubiertos uniformemente por este polvo.

Un hombre de un lugar distante como media hora de aquí y que encontré hácia las 8 de la mañana, refirió que en todas partes habia visto la nieve cubierta de este fino polvo negruzco, el cual era como una harina muy fina y se destacaba claramente sobre la nieve: sobre todo si se removia en un sitio, el contraste de los tintes negro y blanco se hacia muy notable.

El mismo hecho se ha observado en Lucdenscheid y en otras localidades de la Alemania del Norte.

Esta caida de polvo oscuro sobre la nieve ó con la lluvia ha sido observada varias veces y desde varios puntos, desde el mes de Setiembre, en especial en Suiza desde el monte Seleve, el 5 de Diciembre por M. E. Yung.

Con fecha 12 Diciembre, dicen de Lausana que la nieve del Monte-Blanco parecia teñida de rosa despues de algunos dias.

Los naturales de Queenstown (Cabo de Buena Esperanza) quedaron consternados á fines de Noviembre por la caida de un polvo sulfuroso que cayó en copos sobre el valle y lo cubrió de Este á Oeste.

M. A. Renard, de la Academia de Bélgica, ha examinado el polvo caido el 27 de Agosto en Batavia á 250 kilómetros del punto de la erupcion, y ha visto que está formado de una materia pulverulenta gris-verdosa de granos casi impalpables de tamaño de 1 milímetro de diámetro compuestos de fragmentos vidriosos llenos de buabujas, y que pertenecen al feldespato plagiocas, augisa y al piroseno rombic y á la magnetita.

El polvo que ha llegado hasta Europa es evidentemente mas ligero, parece ser tambien de naturaleza vitrea, lo cual se comprueba tambien por los efectos de iluminacion observados en él en este estado.

Estos raros reflejos no han terminado. Los dias 15 y 24 de Enero han sido muy notables en Paris y el esplendor del espectáculo era realzado todavía mas por el vivo esplendor de Venus que brillaba como un diamante resplandeciente sobre el fondo de color rosa claro de la iluminacion crepuscular. Este fenómeno se ha seguido observando con fluctuaciones de brillo en Burdeos, Marsella, Orange, Merindal (Vaucluse), Argentan, Havre, etc.

En el consulado de Francia en Málaga, M. de Lapeyrouse ha observado estas espléndidas puestas de sol desde mediados de Noviembre hasta fin de Diciembre: los andaluces supersticiosos temian un cataclismo.

En Linares, M. J. Vallause las habia observado desde el 17 de Octubre en cuya noche, una hora despues de la puesta del sol, la ciudad parecia iluminada como por fuegos de Bengala. Lo mismo sucedió en los dias siguientes.

Han sido tambien observados en Crimea á fines de Noviembre y durante Diciembre sobre todo el 16 de este, en que presentaba el aspecto de una aurora boreal.

M. Ragone, Director del Observatorio de Módena las ha visto en Italia y las atribuye á la reflexion de la luz solar sobre filamentos prismáticos de hielo flotando en las regiones superiores de la atmósfera.

Cartas de New-York, Washington, Philadelpa, Baltimore y otras ciudades de los Estados-Unidos, dicen que á fines de Noviembre, se han notado los mismos efectos que en Europa, hasta el punto de tomarlos como incendios.

En la América del Sur, tambien se ha observado el mismo fenómeno en Chile, Lima, Buenos Aires y en otras ciudades, siendo este reflejo crepuscular visible casi todas las noches desde primero de Setiembre.

Un dato mas. M. Perrin dice que en una ascension verificada por él desde San Cristóbal en Visans (Isere) á la altura de 3466 metros el 24 de Diciembre observó que el sol parecia verde pálido, rodeado de una aureola amarilla de oro, que se difuía en una segunda anaranjada y despues en una tercera rojiza.

Los guias de las montañas aseguraban que desde algunas semanas el sol parecia como contenido en un quadro formado de aureola y que los reflejos de la mañana y de la tarde acompañan al sol, todo el dia.

M. Forster, director del Observatorio de Berlin, atestigua que la erupcion del Krakatoa ha producido *oleajes atmosféricos* que han dado la vuelta al mundo.

La primera ha llegado á Berlin 10 horas despues de la esplosion del 27 de Agosto es decir á las 7 de la mañana con una rapidez de 1 kilómetro por hora. Cerca de 16 horas mas tarde, se ha observado una segunda y parecida oscilacion barométrica debida, sin duda alguna, á la misma ola, que llegaba esta vez de una direccion opuesta es decir, despues de haber atravesado la América y con la misma rapidez. De estos hechos deduce M. Forster que esta erupcion ha producido en la atmósfera ondulaciones bastante intensas para dar tres ó cuatro veces la vuelta al mundo y producir variaciones de presion barométrica de 1/500, lo que permite, admitir perfectamente la diseminacion del polvo volcánico en la regiones superiores de la atmósfera.

M. Bishop escribe de Honolula al diario inglés Nature que un vapor que pasaba á 150 millas de la erupcion observó que el barómetro saltaba media pulgada con intérvalos de 2 á 3 minutos lo que es la señal de una ondulacion prodigiosa en la presion atmosférica producida por un chorro contínuo de gas lanzado verticalmente hasta los límites de la atmósfera y dando nacimiento alrededor de él á olas violentas. Puede pues, creerse con facilidad que la increible cantidad de gas, de vapores y de polvo así proyectada se habrá estendido, por medio de corrientes superiores, sobre toda la superficie del globo.

Por todos estos hechos reunidos simultáneamente ... puntos, se puede afirmar que la teoría emitida por M. Flammarion para esplicar el orígen de esos reflejos crepusculares, satisface completamente, atendiendo en particular á que han tenido lugar poco tiempo despues de la espantosa catástrofe que hemos procurado dar á conocer lo mejor posible á los lectores de LA PRENSA, para que estén al corriente de los principales acontecimientos que ... en el mundo.

C. B.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LÓNDRES, Marzo 3 (via Galveston)—La Cámara de los Comunes ha adoptado el bill relativo á la extension del sufragio.

PARIS, Marzo 3—El *Standard* de Lóndres dice que existe el más completo acuerdo entre los emperadores de Alemania, Austria y Rusia sobre la base del abandono por parte de Francia de cualquier idea de revancha.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ROSARIO, Marzo 5—El Centro Comercial constituido ayer se ocupa de la redaccion de los Estatutos, por que ha de regirse.

El principal objeto es fundar una Bolsa de Comercio: gestionar ante el Gobierno Nacional la resolucion del asunto peones y depósitos de Aduana, pues estas faltas irrogan sérios perjuicios que nadie indemniza.

El Gobierno de la provincia dió varios decretos creando comisiones competentes para reformar las leyes de administracion de justicia y responsabilidad de empleados públicos. Hay mucho que hacer en ese camino.

Espérase en esta semana al Presidente de la República que seguirá viaje en el mismo dia.

El prestidigitador Hermann dá mañana una funcion en el teatro Olimpo y el Viérnes se embarca para esa.

Despachóse por el vapor "Euclid" un fuerte cargamento de frutos del país.

SAN JUAN, Marzo 5—Recien conozco el testo de la carta del Senador Igarzabal, injurioso para mi honorabilidad é imparcialidad.

Pido á LA PRENSA me permita ampliar mis justificaciones, como satisfaccion á su Direccion y sus lectores.

El sumario ha de pasar á plenario dentro de 8 dias.

Entonces contestaré la carta del Senador Igarzabal. Nada de nuevo.

RIO JANEIRO, Marzo 6—Entraron en este puerto los vapores "Bahia" y "Cotopari".

El empréstito francés fué cubierto tres veces.

El nuevo embajador español Sr. Silvela, presentó sus credenciales al Presidente de la República francesa.

En un discurso pronunciado por Lord Granville dijo que el Sudan y sus cuestiones no interesa á Inglaterra.

El Gobierno de Méjico alzó la tasa del impuesto á las importaciones.

Inaugurose en España el ferro-carril de Mérida á Cáceres.

Comerciales

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BURDEOS, Marzo 5—Mercado de vinos invariable. Existencia regular: pedidos limitados.

GÉNOVA, Marzo 5—Lanas poca actividad; precios sin alteracion.

BARCELONA, Marzo 5—Los cueros vacunos se sostienen. Hay bastante firmeza tanto para secos como para salados.

LIVERPOOL, Marzo 5—Mercado de trigos desmoralizado. Precios con tendencia de mayor baja.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, Marzo 5—Hoy se han pasado cambios sobre Lóndres, á 90 dias, á 21 7/8 d, papel bancario.

OFICIALES

La Paz, Marzo 4—*Al Prefecto Marítimo*—Vapor "Montevideo" pasó para esa sin tocar en este punto.—*B. Cárdenas*, Sub-prefecto.

BOLETIN DEL DIA

Revista de "La Prensa" para el Exterior—Mañana se publicará la *Revista Quincenal* de LA PRENSA ... por el paquete francés *Congo*.

Conflicto de jurisdiccion—Hace algun tiempo fugada del hogar conyugal la esposa de un individuo, cuyo nombre no hace al caso, de nacionalidad francés y establecido con hotel en esta capital.

Presentóse en primer término á la autoridad civil, pero careciendo en aquel momento de la fé de matrimonio, hubo de acudir á la Curia eclesiástica en donde hizo la debida informacion y entabló la querella y reclamacion contra la esposa fugada.

El Provisor una vez que terminó la informacion, libró órden de prision contra la mujer que poco despues era encontrada y conducida en cumplimiento de esa órden á la casa de ejercicios.

El defensor de la detenida prévia justificacion por medio de testigos de que se hallaba en la espresada casa, se presenta al Juez interponiendo el recurso de Habeas Corpus.

Remite el Juez á informe del Provisor y de la Directora de la Casa de ejercicios y una vez evacuados ambos, decreta el Juez sea puesta en libertad la detenida sin mas tramite, por no provenir la prision de autoridad competente.

Así se cumplió y es de presumir que otras cuatro ó cinco que en igualdad de circunstancias se encuentran en la Casa de Ejercicios, obtengan su libertad por un procedimiento análogo.

Ahora bien, el conflicto es presumible que se suscite si el Provisor eclesiástico defiende la que creyó facultad inherente á su cargo de privar de libertad á las personas que contravinieren á los mandatos de la religion. Esas órdenes de arresto las venia dictando al abrigo de una costumbre antigua. Ahora el Juez le desconoce esa potestad y abre el camino para que en lo sucesivo queden bien definidas las atribuciones de la autoridad eclesiástica y los límites lógicos que ha de reconocer su intromision en las cuestiones sociales.

Escritas las anteriores líneas se nos comunica, que ayer ha dirigido una nota la Curia á la Cámara de Apelaciones, quejándose del proceder del Juez Dr Torres y pidiendo se ordene á la brevedad posible la captura de la esposa fugitiva.

Noticias provinciales.—Marzo 4 de 1884. La correspondencia que mandé ayer, no la he visto publicada en el número de hoy. Me imagino que la causa será la de siempre recargo en el correo. Esta reparticion está cada dia peor servida; ya no son retardos solamente sino que hasta se estravian las cartas, algunas de ellas de mucho interes, dado el movimiento comercial que se desarrolla en esta Capital.

Esta queja en nombre del Correo, me proporciona la oportunidad de dar un dato que servirá para juzgar aproximadamente, de la rapidez con que marcha esta ciudad en construccion, y de los perjuicios que orijina y puede originar el Correo con su mala marcha.

La Sucursal del Banco de la Provincia, establecida hace muy poco tiempo, tiene de veinte á veinte y cinco millones de pesos moneda corriente en movimiento, entre depósitos y préstamos. Gira mensualmente de treinta y cinco á cuarenta mil patacones, para Italia solamente, en pequeñas cantidades que envía la clase obrera.

Los precios de los artículos en general, no son exesivamente altos como se supone, si bien es cierto que las primeras casas de comercio que se establecieron vendian con alguna exageracion, hoy que hay establecidas muchísimas y variadas, tienden á normalizar precios, y se diferencian muy poco de los de esa.

En cuanto á los artículos de primera necesidad, se puede afirmar sin incurrir en error que muchos de ellos son mas equitativos que los de Buenos Aires.

En Junio del año pasado, llegó al pueblo de Ayacucho el jóven José Terazano, español, de diez y ocho años, recomendado á un señor Florencio Belausategui, comerciante de aquel punto y de quien era pariente lejano. Desde esa fecha Terazano no habia manifestado nunca desagrado ni sentimiento con su patron y pariente, ni con nadie, mostrándose siempre lo más satisfecho.

El último dia de Carnaval, Belausategui lo notó algo triste y al parecer disgustado y lo incitó á que saliera á dar un paseo por el pueblo á lo que accedió Terazano. El paseo se prolongó demasiado; pasaron dos dias sin volver, por lo que inquietado Belausategui y no teniendo noticia alguna de su dependiente se vió en la necesidad de dar aviso á la Policía, esta procedió inmediatamente á hacer todas las averiguaciones del caso sin lograr obtener resultado favorable.

El dia 28, á las 8 de la noche, se presentó en la Comisaría el vecino don Roque Piñero, chacarero de aquel punto, y espuso, que buscando entre un monte de sauces de su establecimiento unos bueyes que se le habian estraviado, encontró un hombre tendido en el suelo y muerto al parecer. El Comisario, acompañado del médico de Policía y algunos vecinos, se trasladó inmediatamente á la chacra referida, donde pudo constatarse que el sospechado muerto no era otro que el jóven Terazano. El cadáver se hallaba tendido boca arriba, encima de un gran charco de sangre, con una herida de bala en la sien derecha, cuyo proyectil, segun el informe médico, le ha atravesado la masa ... un revolver bulldog, de ... de calibre con dos cápsulas descargadas, ... uno para jugar Carnaval, el saco, el ... etc.

Practicado un registro prolijo en sus ... le fué encontrado entre varios otros, ... de un peso moneda corriente, con ... bras escritas con lápiz y dirigidas al ... tegui, en las que manifiesta que el ... causante de su muerte, y que no se ... de ella. No dice las causas que lo han ... cido á tomar tal resolucion, aun que ... fundadamente que era un disgusto ...

—En Saladillo ha sido reducido á prision el individuo Leon Cuin, porque en estado de ... dad, se le ocurrió hacer bailar una polka al caballo que montaba, metiéndolo al salon de ... casa de baile denominada "La Verde". Al intimarle prision los agentes que ocurrieron por el escándalo producido, Cuin se resistió armando un escándalo mayúsculo, resistiéndose á la Policía. Felizmente la elocuencia de los agentes logró calmar el entusiasmo bélico del bochinchero y fué conducido preso.

—Por el Comisario de Bolívar y á pedido de las autoridades de Tapalqué ha sido aprehendido un individuo que al cambiar de domicilio de este á aquel punto, llevaba entre su majada una cantidad de animales de propiedad de D. Pedro Nievas.

En Belgrano ha habido otro equivocado, aunque ménos disculpable que el anterior. Juan Chela, confundió con su saco, una puerta de pino y varias piezas de zinc, de la señora Rivera de Paya, y poniéndoselas en el hombro marchó en derechura á su domicilio. Avisada la Policía sacó del error al descuidado Chela, y para que en lo sucesivo tenga más precauciones al cargar su ropa, lo ha puesto á disposicion del Juez de Paz como acusado de hurto.

—En el mismo partido ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juez de Paz el individuo Vicente Recato, por haber dado una furibunda paliza á una vaca de su propiedad. De la declaracion de esta última, en la que ha servido de intérprete el mismo Recato, resulta que las convidadas son frecuentes y que tienen lugar cada vez que la vaca no produce la leche suficiente para sus clientes.

—Han sido aprehendidos por el Comisario de Matanzas los individuos H. Hansen, N. Simonzen, Jacob Peu, E. Valagrur y A. Eliaspen, de nacionalidad alemanes, sospechados de ser desertores de la barca alemana "Nordre Kaiias". Han sido puestos á disposicion del Cónsul de dicha nacion.

—La Policía de Lobos ha recorrido durante el mes de Febrero ppdo. seiscientas setenta y cinco leguas y visitado cuatrocientas treinta y siete establecimientos, sin encontrar novedad.

—En San Vicente han sido reducidos á prision Miguel Lacastro, Hipólito Fósforo, Pascual Carrusa y Severo P. de Rotelo, por desórden en la casa de un pariente del primero situada en el cuartel tercero de dicho partido.

—En una pulpería como á legua y media del Baradero, fué acometido el vecino don Rudecindo Muñoz por don Manuel Torres en estado de ebriedad.

Muñoz trató de evitar de todas maneras el lance á que Torres lo provocara, y no siéndole posible conseguirlo, se vió en la necesidad de hacer uso de sus armas infiriéndole una herida en la mano donde este tenia el cuchillo.

—En Barracas ha sido recogido por la policía el menor Tomás Alvarez, que se encontraba perdido en dicho partido.

El Juez de Paz ha tomado las medidas del caso á fin de dar con el domicilio de la familia de dicho menor.

—Luis Gamba y Juan Rodriguez, vecinos de Barracas al Sud se convidaron para sacudir el polvo á sus respectivas consortes, y el domingo á la noche en que con toda pompa se solemnizaba el entierro del Carnaval en el punto mencionado más arriba, empezaron su tarea, aplicándoles á las pobres mujeres, sendos garrotazos. A los gritos de las víctimas acudió la Policía y redujo á prision á los cariñosos maridos.

Puerto de Buenos Aires—Por el Ministerio del Interior se ha espedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Atento lo manifestado por el Departamento de Ingenieros en su precedente nota y siendo indispensable practicar estudios completos en las Obras del Riachuelo que demuestren la importancia de los trabajos ejecutados y los que deben aún realizarse para dar cumplimiento á las leyes vigente sobre dichas obras, el Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. decreto.

Art. 1° El Departamento de Ingenieros procederá á efectuar los estudios definitivos de las obras del Riachuelo, pidiendo los datos que necesite á la Comision Administradora y al ingeniero constructor de las mismas.

Art. 2° Los estudios á que se refiere el artículo anterior, comprenderán:

1° Planos generales y de detalle y estudios demostrativos de las obras ejecutadas, su importancia, cantidades invertidas y elementos que puedan utilizarse para la prosecucion de ellas.

2° Planos y estudios completos de las obras de acuerdo con lo dispuesto en la ley número 1385 de 25 de Octubre del año ppdo. ... presupuesto para la terminacion de dichas obras.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros dará cuenta del cumplimiento de ... nos á la aprobacion del H. Congreso.

Art. 4° Los gastos que origine el cumplimiento de este decreto se imputarán á la ley número 1385 de 25 de Octubre del año ppdo.

Art. 5° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Colegio Nacional—Las clasificaciones que van á continuacion, son las obtenidas en los exámenes rendidos ayer en este Colegio.

Libres—5° año—Historia Natural—Jacinto Guzman 3.

Regulares—Fernando Sagnier 1—José Cordero Marmol 3, Jorge Linch 4.

Libres—5° año—Química—Lisardo Lascano 7, Adeodato Gondra 2.

Libres—4° año—Física—Bartolomé Obligado 1, Pablo Aguirre 7, Juan A. Morini 3, José M. Morales 3.

Tres reprobados.

Regulares—Un reprobado.

Regulares—1er año—Inglés (2° de estudios)—Orlando Williams 3, Luis Navarro Viola 6, Federico Tagliabue 4, Tomas Viera 1—Cinco reprobados.

Libres—Rómulo Lanusse 1, Juan Seminario 5, Pascual Alirieri 3, Antonio Oliver 4, Lucio Durañona 2, José F. Uriburu 1, Antonio Iriarte 1, Luis Vazquez 4, Mariano Mansilla 1, Cárlos Hammer 4, Eugenio Diaz Velez 4.—Seis reprobados.

Oficiales—1er año—Francés—Emilio Matienzo 4, Eugenio Diaz Velez 2.

Oficiales—2° año—Castellano—José María Echeverri 1, Manuel Cepeda 2, Francisco Brusco 2, Francisco Thomas 3, Francisco Boeri 1, Tomás Viera 2.

Libres—1er. año—Castellano—Cárlos Chou 1, Juan Escutari 5, Atilio Vignolo 4, Rómulo Lanusse 5, Federico Barzi 3, Julio Zunino 4, Pedro Rivero 5, Jaime Hilbing 6, Nicolás Savio 3, Eugenio Diaz Velez 6, Roberto Cano 2, Julio Gorostiaga 6, José Victorica 4, Cárlos M. Iñigues 3, Ernesto Zapiola 3, Alfredo Madero 3, Adolfo Brusco 7, Juan Seminario 5, Juan Goñi 8, Mariano Mansilla 8.—4 reprobados.

Libres—2° año—Castellano—Norberto Quirno Costa 5, Hilario Fernandez 4, Manuel Fiuguerto 7, Florencio Olivera 6, Cárlos Watters 6, Elias Games 8, Maximiliano Alba 11, Luis Balcarce 5, Rómulo Lanusse 5, Juan Seminario 6, Hortensio Mendez 2, Carlos Hammer 1, Adolfo Brusco.—2 reprobados.

Oficiales—3er. año—Castellano—Manuel Savaleta 4, Juan Darquier 1.

Libres—Aritmética—Un reprobado.

Libres 2° año—Aritmética—Tres reprobados.

Oficiales—2° año—Aritmética—Un reprobado.

Oficiales—5° año—Historia de América—Arturo Gainza 3, Jorge Linch 4.—Dos reprobados.

Libres—1 reprobado.

Regulares—1er. año—Geografía—Enrique Chacon 5, Emilio Ludet 4, Alberto Martinez 5, Nicolás Bighano 4, Manuel Mariño 6, Silvio Besio 2, Juan E. Abalos 5, Cárlos Garcia 3, Arturo Vinent 3, Ernesto Zapiola 1, Cárlos Iñigues 2, Lucio L. Bayley 3.—2 reprobados.

Libres—1er. año—Geografía—Atilio Arnaldi 3, Julio Zunino 1, Maximiliano Alba 4, Alfredo Madero 1, Roberto Cano 1, José Victorica 2, Eduardo Victorica 1, Gregorio Viera 1, Florencio Olivera 1, Adolfo Bruno 2, Juan Seminario 4, Juan Goñi 3, Gregorio Viera 2, Florencio Olivera 1.—Dos reprobados.

Oficiales—2° año—Geografía—Tomás Viera 1, Julio Baccaro 1.

Libres—2° año—Geografía—Adolfo Bruno 3, Manuel Saravia 1, Cárlos Murray 2, Juan Seminario 3.

Oficiales—4° año—Revista de la Geografía—Julio Moreno 3, Juan A. Senillosa 1.

Libres—1er. año—Historia Tomás Otamendi 2, Juan Iturralde 2, Bernardo Gallardo 4, Julio Zunino 4, Rodolfo Freire 3, Bernardo Larrosidet 3.

Inspeccion de oficinas—El señor Gil, colector de Rentas de la Provincia, ha comunicado á la Direccion haber inspeccionado las oficinas del Fisco de los partidos de Ranchos y Brandzen.

De dicha inspeccion no resulta ninguna novedad al respecto.

Senado de la Provincia—La Cámara de Senadores de la Provincia se reune hoy á las 2 p. m. en sesion secreta con el objeto de tomar en consideracion los pliegos cerrados que le han sido remitidos por el P. E.

Impuesto de Abasto—El P. E. de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto que insertamos en seguida, referente al impuesto de abasto en la campaña.

Habiendo consultado varias municipalidades si el derecho de abasto debe pagarse en el municipio donde se mate el animal ó en aquel en que se consume, el Poder Ejecutivo, visto lo informado por la Sociedad Rural, así como lo dictaminado por el Asesor y á fin de evitar la repeticion de ... Art.

[illegible] que el Impuesto de Abasto en [illegible] de la Provincia, debe [illegible]

[illegible] esta particular, ha tenido ocasion de sostener que el régimen prohibitivo de las loterías que existen en la Provincia de Buenos Aires, por su constitucion y sus leyes, está vigente en el Municipio federalizado, por que la ciudad entró con ese régimen al órden nacional.

La misma Ley Orgánica de la Municipalidad ha permitido como excepcion, el establecimiento de una lotería con objeto de beneficencia, [illegible] misma nombra, la subsistencia de la prohibicion general.

Con arreglo á este dictámen que corre en la página 190 de la coleccion impresa se adoptaron medidas severas para prohibir el expendio de billetes y las extracciones de loterías clandestinas no autorizadas en el Municipio, dando esto lugar á que una de las Empresas ocurriera en Diciembre de 1883 á la Justicia Federal en demanda de daños y perjuicios contra la Municipalidad.

Es sensible que esta demanda no haya tenido una solucion definitiva todavía, porque la doctrina sostenida por la Municipalidad, en materia de loterías, habria contado con el apoyo de la jurisprudencia, pero esto no obstante, el Asesor persiste en esa doctrina, no habiendo encontrado en la discusion ante los Tribunales Federales motivo alguno para modificar sus ideas al respecto.

El argumento principal de la Empresa demandante es el impuesto establecido por el Congreso, en la Ley de Patentes, para las Empresas de loterías, las casas donde se expenden sus billetes y los vendedores ambulantes, impuesto que dicha empresa habia pagado cuando la Municipalidad prohibió la venta de los billetes.

Pero debe observarse que la ley de patentes está relacionada con las demás leyes reglamentarias de los ramos de comercio, industrias ó profesiones patentadas; que esta ley no ha podido derogar implícitamente, ni ha derogado el régimen existente en materia de loterías; que como empresas públicas de juego, las loterías sinó se considerasen absolutamente prohibidas, como la Municipalidad sostiene, estarian siempre sometidas al control y á la vigilancia de la autoridad; que las empresas particulares no pueden considerarse mas favorecidas que la misma Lotería Pública de Beneficencia, que ha necesitado una autorizacion especial del Congreso y la reglamentacion de la Municipalidad, y finalmente que la espedicion de una patente para empresa de lotería, por la Direccion General de Rentas, no suple por sí misma todas esas formalidades, como no supliria para el que dijese ser médico, por ejemplo, la falta de los diplomas de la Facultad Universitaria.

El señor Intendente recordará que estas eran las ideas del P. E. manifestadas por el Ministro de Hacienda en la conferencia que tuvimos sobre la ejecucion de la Ley de Patentes, cuando se adoptaron las medidas que quedan recordadas.

El asesor ha querido mencionar los antecedentes para que los tenga en cuenta el Concejo deliberante Municipal, llamado á pronunciarse sobre el punto principal de la nota de la Comision Administradora de la Policía.

El hecho de que se dá cuenta por lo demás, es una nueva y grave infraccion de las leyes y ordenanzas vigentes que prohiben en el Municipio toda clase de loterías.

Con autorizacion de una Legislatura de Provincia, no puede venir á establecerse una lotería en la Capital federalizada.

Menos puede esto hacerse sin ninguna clase de autorizacion y relevado desde luego el proceder fraudulento, al anunciar las extracciones en un punto de Buenos Aires, donde la Lotería está prohibida por la Constitucion Provincial.

Se agrava esta infraccion la circunstancia anunciada por la Comision Administradora, de que esas empresas no autorizadas se proponen hacer servir los extractos de la lotería Municipal para la adjudicacion de sus premios, usurpando el crédito costo y el crédito de sus trabajos.

La publicidad misma que se dá á estas Empresas desautorizadas, con repetidos anuncios en la prensa y con insercion de sus extractos, constituye á mi juicio, una nueva infraccion á las ordenanzas vigentes, haciendo cómplices de ellas á los editores que permiten é insertan tales publicaciones, como serian cómplices de las infracciones municipales sobre prostitucion clandestina, por ejemplo, los diarios que admitiesen anuncios de la casa en que tales actos reprobados se cometiesen.

Los Tribunales han declarado ya que son hechos que caen bajo la jurisdiccion de la Municipalidad, las publicaciones que no revistiendo carácter político ni el simple abuso de la libertad de escribir por la prensa, no son sinó estos comunes ejercicios por medio de tipos de imprenta.

Es indispensable, pues, reprimir estos abusos y poner en manos de la Intendencia y de la Policía, medios eficaces de represion, para lo cual no basta la simple prohibicion de espendio y el secuestro de los billetes, que contiene la ordenanza de 28 de Abril de 1876 sinó una reglamentacion completa, como la tienen los paises donde existe la lotería oficial estando excluidas las particulares.

Los Tribunales ordinarios han negado en estos casos á la Policía, la espedicion de las órdenes de allanamiento de domicilio por que la lotería no es un delito previsto y castigado por el Código Penal, por estas órdenes que son indispensables. Para perseguir la infraccion con verdadera eficacia, deben ser espedidas por la Intendencia, que es el Juez de la materia, como mas extensamente tuve oportunidad de demostrarlo en el dictámen del principio recordado.

En mérito de todo, propongo la adopcion de las siguientes medidas:

1º Que se pase cópia al Sr. Gefe de Policía de la nota de la comision administradora y de este dictámen esmitando nuevamente su celo para la aplicacion rigurosa de las ordenanzas vigentes.

2º Que sin perjuicio de la reglamentacion general de la materia y en vista de la urgencia del caso, se proponga al H. Concejo Deliberante la adopcion de las siguientes medidas:

(A) Prohibicion de hacer uso de los extractos de la Lotería de Beneficencia para adjudicacion de premios, en otras loterías no autorizadas, bajo una multa de quinientos pesos nacionales por cada infraccion.

(B) Prohibicion de dar publicidad á los programas, extractos, agencias de loterías, no autorizadas, bajo la misma multa para los agentes y la de doscientos pesos para el diario ó periódico que las inserte ó para el editor que las publique.

(C) Declaracion de que corresponde á la Intendencia expedir las órdenes de allanamiento de domicilio siempre que lo requiera la Policía para hacer efectiva la penalidad en las infracciones municipales sobre loterías.

Nostacan estas medidas ningun derecho adquirido y se apoyan, por el contrario, en leyes y ordenanzas vigentes.—Marzo 5 de 1884.—[illegible]

Ensayo de torpedos—A las tres y diez minutos p. m. salía un tren expreso de la Central llevando á los señores Vice-presidente de la República Sr. Madero, Ministros de la Guerra, del Interior y de Relaciones Exteriores, General [illegible] General Levalle, Sub-secretario de Marina señor Marcó, señores Iglesias, Olivera y otros cuyos nombres no recordamos.

En la Estacion 25 de Mayo un jóven [illegible] en el wagon en que se habia alojado la comitiva.

El señor Ministro le salió al encuentro y se entabló el siguiente diálogo:

Ministro—¿Qué se le ofrece á usted?

Intruso—Soy reporter, señor, de "La Tribuna Nacional".

Ministro—Aquí no se admiten reporters y puede usted bajarse.

Intruso—Señor....

Ministro—No quiero reporters, que ven lo que no [illegible] nada.

Y el reporter se quedó sin poder cumplir con su cometido.

A las cuatro y veinte llegaban al Tigre, en donde se embarcaron á bordo del vapor "Talita" que llevó la comitiva al canal en donde se debian efectuar los ensayos.

Cinco torpedos, dos sistema Whitehead y tres fijos estaban preparados para hacer el esperimento.

El rio estaba muy bajo y el blanco era pequeño.

El Ministro de Marina, protagonista de la fiesta, dijo con intencionada travesura que con aquellos torpedos para hacer volar un sitio necesario al Vice-presidente señor Madero que miraba los preparativos con cierta curiosidad recelosa.

Los torpedos unos tras otros fueron lanzados y si bien no dieron en el blanco le anduvieron cerca. El vice-presidente al ver que el blanco seguia incólume respiró con cierta satisfaccion irónica y miró de reojo al Ministro bromista.

Los resultados de los torpedos, tanto los Whitehead como los fijos fueron hasta cierto punto satisfactorios si se atiende á que el rio estaba bajo, como decimos, y á que el blanco era demasiado chico.

Los invitados pasaron á bordó de la torpedera Mayo en donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Terminado el gaudeamus fueron á los Talleres del Tigre en donde el capitan García Mansilla, tenia preparados unos torpedos de tierra que sirven para destruir vias férreas, trenes ú otros obstáculos cuya influencia en la guerra es muy decisiva.

Es el algodon pólvora que se inflama y estalla con una corriente eléctrica.

Allí el mismo Sr. Ministro de Marina dijo que aquel torpedo terrestre lo destinaba á hacer volar las combinaciones políticas del Ministro del Interior y aún al mismo Dr. Irigoyen cuando fuera en el tren.

El aludido parecia escuchar con sorna la relacion de su colega y en su gesto tranquilo se leia la seguridad de que consideraba pura broma cuanto decia el Marte de la situacion.

Los experimentos tuvieron excelente éxito. Una gruesa viga preparada al efecto, voló hecha pedazos.

Concluido que fué el ensayo fueron al Paseo Victoria y allí tomaron un suculento refresco.

El Talita volvió á llevarlos á casa del Dr. Victorica en donde comieron espléndidamente.

A las nueve de la noche se encontraban de vuelta los espedicionarios.

Gravísimo peligro—No sabemos como el Gobierno nacional ha consentido en enviar, como obreros, un grupo de presidarios á las Sub-delegaciones por formarse en la Tierra del Fuego é Isla de los Estados.

La medida puede ser atacada hasta como una inhumana temeridad.

El número de los presidarios que irán es más ó ménos igual al del personal de las Sub-delegaciones.

Allí no hay edificio alguno en donde someter á vigilancia á los presos: recien va una Escuadra llevando maderas para construir las casuchas.

¿Es prudente hacer de las Sub-delegaciones carceleras de presidarios, á campo raso, y á una inmensa distancia de los centros de recursos?

En Sierra Chica, en donde hay un edificio rodeado de poblaciones y sobre la línea de un ferro-carril, los presos se han sublevado, burlando la guardia de línea que los custodia.

¿Qué no podrá suceder en la lejana Tierra del Fuego, con los presidarios que se envian como obreros, bajo la guardia de un personal de una Sub-prefectura marítima?

Como si no fuera suficiente el pavoroso aislamiento, la separacion del mundo y la casi seguridad de que los empleados serán olvidados por el Gobierno, como lo son los Sub-prefecturas más cercanas, se les agregan las horribles zozobras originadas del puesto de carceleros que se les asigna.

¿A qué responde el envio de presidarios á la Tierra del Fuego? ¿A economía de obreros acaso? Esto sería un absurdo porque en ese ramo no caben semejantes economías, y tambien porque un Gobierno que mueve una Escuadra, gastando á derrochando un dineral en la conduccion de unos empleados y un poco de madera, no puede seriamente pretender que se le crea que lo guian miras de economía al aprovechar semejantes brazos.

Si quieren hacer de la Tierra del Fuego un presidio, constrúyanlo antes de enviar los moradores, y si pretenden hacerlos trabajar á ellos mismos su lóbrega mansion, envien tropas de línea para su custodia.

¡Ojalá no se les ocurra ensangretar las futuras Sub-prefecturas del Sud, como medio de conseguir su libertad!

Y si tan horrenda desgracia acaeciese ¿cuándo llegaria la noticia á Buenos Aires? ¿Quién la trasmitiria?

Con toda nuestra alma deseamos que nuestros recelos jamás sean autorizados por los hechos, pero si estos sobreviniesen, desde luego señalamos ante el país á los responsables de la sangre humana que se vierta en aquellas imponentes soledades.

Las protestas del Pacífico—*The Economist* de Lóndres publica la nota que en seguida reproducimos y que debe ser tomada como un antecedente de la protesta que algunas potencias europeas han formulado contra el tratado de paz firmado por el General Iglesias con el gobierno chileno.

Dice el citado periódico inglés:

"El Ministro de Inglaterra en el Perú acaba de dirijir el siguiente despacho á lord Grandville:

"Milord:

"La cesion de la provincia de Tarapacá á Chile coloca al Perú en la imposibilidad de hacer frente á las obligaciones que tiene contraidas para con los suscritores del empréstito emitido en 1872 con la garantía del guano y del salitre.

"En consecuencia ruego á V. S. se sirva dar instrucciones al ministro de S. M. B. acreditado en Chile para que tome á su cargo la defensa de los intereses de los desgraciados acreedores del Perú, protestando contra todo arreglo que conculque los derechos de los tenedores de los bonos peruanos.

"Adjunto á la presente numerosos documentos que permitirán á V. S. darse cuenta exacta de la situacion.

"Soy de V. S. etc.—E. Gosselin."

Causa criminal contra el Cuervito—La Cámara de lo Criminal ha [illegible] la causa seguida á José Roman (a) Cuervito y Pedro Rodriguez, acusados por robo, revocando la sentencia del Juez de la Instancia Dr. Torres que les condenaba á sufrir la pena de seis años de prision en la parte que atañe al Cuervito al que le impone solamente dos años y un mes de Penitenciaría.

A más ha fallado la causa seguida por injurias á Antonio Troglio, que fué condenado por el Juez Correccional Dr. Obligado mandando sea puesto en libertad, absuelto de toda culpa.

Tambien se ha mandado ser puesto en libertad al individuo Santiago Lupo que estaba preso por acusacion de un robo.

[illegible] graves y muy deplorables incidentes habian ocurrido últimamente en Lima, con motivo de los ardientes y apasionados debates personales que se entrega una parte de la prensa de esa ciudad especialmente "El Bien Público" que sirve de órgano á los intereses del partido pierolista.

[illegible]

Al dia siguiente, el "Bien Público" no solamente reprodujo la cuarteta en todas sus ediciones, [illegible] su sentido malicioso, sinó que al defender los fueros de la prensa libre, [illegible] los sucesos de la víspera, hacia al prefecto las más violentas é injuriosas acusaciones, pidiendo su destitucion y desconociéndole toda clase de honorabilidad. Estos artículos eran firmados por el director del diario, un coronel cuyo nombre es Federico Larrañaga.

Al mismo tiempo, otro diario de reciente creacion que hasta entonces se habia considerado como órgano semi-oficial de Iglesias, pero que en realidad tiene muchas afinidades con el pierolismo, publicó un editorial violento que concluia con estas palabras: "El señor Osma es, cuando ménos un cobarde." Este artículo fué firmado por Belisario Barriga, escritor nuevo y vigoroso.

Los señores Larrañaga y Barriga fueron reducidos á prision y sometidos á juicio criminal, y á los pocos dias puestos en libertad por el juez de la causa.

La imprenta del "Bien Público" fué clausurada y sellada, permaneciendo en ese estado cerca de quince dias.

Además, el señor Larrañaga desafió, por medio de una carta al Sr. Osma y entabló contra este un juicio criminal por violacion de domicilio.

Neto, por su parte, entabló otro juicio criminal contra la misma autoridad, por homicidio frustrado. Ambas demandas están tramitándose.

Mientras tanto, la actitud del resto de la prensa era de simple espectadora. "El Comercio" de Lima y el "Comercio" del Callao, condenaron la conducta del señor Osma, en términos muy suaves, reconociendo lo honorabilidad, la justa indignacion que lo habia arrastrado al camino de la violencia y reprobando de la manera más enérgica los manejos de los redactores del "Bien Público". Los otros cuatro diarios "El Nacional", la "Opinion Nacional", la "Tribuna" y la "Prensa Libre", se limitaban á dar suscinta cuenta de los hechos.

Además, la juventud que constituye el primer centro social de Lima, se reunió en el club de la "Union" y ofreció su apoyo al señor Osma presentándose algunos jóvenes distinguidos para responder á los carteles de desafío que le fueron dirigidos.

Esto se esplica por el ódio que las principales clases sociales del Perú han llegado á atraerse los excesos de la prensa pierolista.

Entre tanto, el gobierno veia imposible desarrollar los sucesos, y solo despues de consumados y de calmadas las excitaciones de los primeros dias, dictó una resolucion, poniendo en vigor una disposicion del Estatuto de la dictadura de Piérola:

Segun ella, los delitos de imprenta quedan sometidos á los tribunales ordinarios y no al jurado especial, como ha sucedido hasta hoy, y los artículos todos, aun las trascripciones y los avisos deben llevar la firma especial de su autor.

Esta medida habia sido combatida por toda la prensa con escepcion de la "Reaccion", pero se estaba cumpliendo regularmente.

A la salida del último correo de Lima la calma se habia restablecido en apariencia; pero la verdad es que los ánimos están exaltados y predispuestos á la violencia.

Deploramos profundamente esta situacion, por el interés que nos inspiran las desgracias de una república hermana á la que no hemos dejado de alentar con nuestras humildes simpatías, haciendo justicia á sus patrióticos esfuerzos y lamentando su larga série de contratiempos.

Mucho deseamos que, una vez reorganizado su régimen interior por la asamblea nacional que debe estar reunida en estos momentos, entre de lleno y con paso seguro en la reconstitucion de sus elementos útiles y sanos, para asegurarse el porvenir reservado á los pueblos que alguna vez se inmolan por los sacrosantos principios de la justicia y del derecho.

Manifestacion honrosa—Más de trescientas firmas de lo más respetable del pueblo de Ranchos figuran al pié de un documento en que le piden al médico Dr. A. Arce Peñalva que se quede en el pueblo suspendiendo el viaje que tenía dispuesto.

Hé aquí la nota que una comision de distinguidas señoras del pueblo puso en manos del doctor Arce.

Ranchos, Febrero 6 de 1884.—Al Sr. D. Angel Peñalva.—Ha llegado á conocimiento de los vecinos y vecinas que suscriben, que tiene Vd. el propósito de ausentarse de este pueblo.

Tres años hace que permanece Vd. en él, y durante ese corto período hemos podido apreciar que en Vd. se hallan aunadas la ciencia y la filantropía, y que el progreso y la liberalidad encontraran siempre en Vd. un decidido protector.

Lamentamos por lo tanto una determinacion que realizada, dejaria en Ranchos irreparable vacío, y nos permitimos pedir á Vd. á nombre de los muchos pobres que reciben diariamente de Vd. benéfico socorro, á nombre todos sus amigos y á nombre de todo el vecindario que desista Vd. de ese propósito.

Conocedores de su generosidad esperamos confiando en que Vd. accederá á nuestro pedido y le saludamos atentamente.

Hasta aquí la nota que [illegible] dicho lleva al pié trescientas firmas selectas.

La respuesta dada por el doctor Arce está concebida en los siguientes términos:

Señoras de la Comision y demás firmantes.

Tengo el gusto de contestar la [illegible] nota con que he sido favorecido por el vecindario de este pueblo.

Jamás un recuerdo más grato se grabará en mi alma, que aquel en que una Comision de Señoras tan respetables como dignas, se constituia en mi casa, é invocando el sentimiento generoso que las guiaba, ponen en mis manos una solicitud que contiene centenares de firmas, y allí haciéndose el eco simpático de [illegible], pidiendo á una voz que no realice mi viaje, que permanezca en el seno de esta sociedad que me quiere.

¡Con qué placer no hubiese accedido á esto tanto por la digna Comision, como por los firmantes! ¡No obligaban mi gratitud, dando á mi corazon la satisfaccion de recoger tan benéficos frutos en los primeros pasos de mi carrera profesional!

Pero, no he podido contestar afirmativamente porque me lleva el deseo de serles más útil, es-

[illegible]

Mis amigos particulares [illegible]

Agradezco [illegible]

[illegible] del doctor José A. Olmos.

[illegible]—Ha aparecido en la ciudad [illegible] un periódico titulado "El Atributo" [illegible] conservara siempre [illegible] independiente.

Retribuimos el saludo que dirije á la prensa en general.

El viaje del Gobernador—Anteanoche partió para La Plata en un tren expreso, el doctor Rocha, para comenzar su viaje que [illegible] anunciado por el Sud.

Lo acompañan los señores Chaves, Lopez, Máximo Paz, Alberto Lartigau, Teodoro Seramies, José T. Herrera, el Secretario Maldonado y otros.

El itinerario del viaje es el siguiente:

De La Plata á Ferrari, Maipú, Estancia de Juancho de Guerrero, de allí pasarán á Ajó al sitio del futuro pueblo del Tuyú, regresando por la estancia del señor Serantes, otra vez á Maipú para tomar el Ferro-carril hasta Castelli, pasando de allí á los Médanos del Tordillo á elegir el ejido del pueblo.

En esta escursion empleará el doctor Rocha unos cuatro ó cinco dias á más tardar.

Administracion Municipal de Vacuna—Los vacunados y revacunados en el mes de Febrero próximo pasado en la Oficina de la Administracion, sucursales y á domicilio, ascendieron á 217, siendo varones 114 y mujeres 103.

Salieron 18 tubos de ampolla con linfa vacina humana para satisfacer los pedidos hechos por los señores médicos, por el Intendente Municipal de Córdoba y por particulares.

Y se espidieron dos certificados para niños que deban ingresar en las escuelas.

Tentativa de asesinato—En "El Independiente" del Rosario leemos la noticia siguiente:

El apreciado y distinguido caballero don Cárlos Casado, director del Banco Provincial, en la mañana de ayer ha estado á punto de ser víctima del puñal del homicida.

El señor Casado transitaba por la calle San Juan, cuando al llegar á la esquina de General Belgrano, vió venir hácia él á un individuo de apellido Rivarola, que há pocos dias fué despedido de la estacion del Oeste Santafecino, por su carácter pendenciero.

Al ver al señor Casado empezó á insultarlo con palabras soeces y en seguida sacó un rewolver y una daga.

En el momento que se acercaba al señor Casado, fué detenido por el dueño del almacen del "Cometa" situado en aquella esquina.

La lucha se empezó entre ambos hasta que al fin una terrible trompada del almacenero dió con Rivarola en tierra, desarmándole en el acto y condiciéndolo á la Policía.

La voz de "El Salado"—El vecindario de la Estacion Salado se encuentra como otros muchos pueblos de campaña envuelto en la nube de ruinoso descontento que aniquila las fuerzas y el desarrollo del partido de Las Flores á que pertenece.

El Juez de Paz señor Pláa Montero se obstina en imponer como alcalde del Salado á Natalio Tabosi que es rechazado por el pueblo.

En la lucha que por librarse de ese individuo vienen sosteniendo han dado á la publicidad el siguiente comprometedor documento:

"Señor Juez:

En esta causa se acusa á Natalio T[illegible] y á Domingo Peredo por los siguientes delitos:

1.º Allanamiento indebido de domicilio.

2.º Por delito de injuria.

3.º Estraccion y apropiacion de fondos y otros objetos pertenecientes al demandante.

4.º Violacion y fuerza ejecutadas contra Justo Saenz.

5.º Abuso y usurpacion de autoridad. Sin entrar á examinar detenidamente sus antecedentes, puesto que ellos se encuentran suficientemente estudiados en autos, y en los alegatos, el agente fiscal opina: que estos delitos se encuentran comprobados en la forma y responsabilidad siguientes: Por allanamiento de domicilio ejecutado en ausencia de Justo Saenz, y órden espresa, son responsables los demandados Tabosi y Peredo.

Por la violencia y fuerza ejecutadas contra Justo Saenz, se encuentran testimonios precisos que lo acreditan, de cuyo delito es responsable el que los ordenó é hizo ejecutar.

La usurpacion y abuso de autoridad en virtud de haber juzgado y detenido durante cinco dias á Justo Saenz haciéndole firmar documentos de cuentas que son del resorte del Juicio Civil. En consecuencia deben aplicarse las penas en el siguiente órden:

A Natalio Tabosi por violacion de domicilio siendo empleado público, suspension y multa de cincuenta pesos fuertes, á favor del damnificado; inciso 7. artículo 385 y última parte del artículo 384, y por el delito de injuria, Un año de prision, artículo 307 (código penal.)

Por abuso y usurpacion de autoridad y violencia cometida en su calidad de Alcalde inciso 6, 7, 16, 14 y 15 artículo 383 y última parte del artículo 384, la pena de quinientos pesos fuertes á favor de la parte damnificada; y un año de prision—*Gonnet*. Buenos Aires, Julio 27 de 1882. Autos: Repóngase la foja—*Ramos Mejía*.—Ante mí *Julian Byron*. Es copia fiel."

El colega que publica en hoja suelto un estenso catálogo de cargos anuncia publicar la sentencia, y entre tanto quejándose de que el Juez de Paz se obstine en sostener á ese alcalde agrega para terminar el boletin:

"¡Pobre pueblo de Las Flores! víctima del *Círculo de los Cylbes*. ¡Qué puedes esperar de esos hombres que en su desmedida ambicion por acaparar fortuna y acumular oro en el último tercio de la vida se han olvidado hasta de formar el hogar y la familia? Pónte de pié y arrójalos de tu seno y así probarás á los hombres que rijen los destinos de esta Provincia que la preponderancia de Miguel Plaza Montero en el partido de Las Flores, de que tanto blasona, es tan débil que ni la consistencia tiene del hilo que teje una araña, y tal vez cambie la faz de ese pueblo que se va [illegible] en taberna.

"Los que hayan leido la hoja suelta que publicamos anteriormente, y visto la actitud que asumimos ahora, no se esplicarán esta regla de conducta, pero las circunstancias nos obligan, entonces decíamos: "El desprecio más profundo será el arma con que castiguemos á Tabosi" porque la verdad no creiamos tanta audacia ni tanta desvergüenza en este tipo ruin.

"Hoy que vemos que el plan que venia madurando lo está poniendo en práctica, y que ha sabido catequizar á personas que por su posicion social no deben servir de juguete de infames maquinaciones, que vemos que á todos lados ha mandado sus dependientes á ejercer actos inícuos, que ha pretendido llevar á cabo en nombre de una comision compuesta de personas decentes en su mayoría, y que han sido demasiado débiles, para dejarse imponer por la canalla que los ha influenciado, pero en el pecado llevan la penitencia, hoy hasta el mas insignificante paisano ha formado su opinion con respecto á determinadas personas.

"Es suficiente por ahora, estamos poniendo nuestra artillería en órden de batalla y hemos de atacar con tal ímpetu que la brecha ha de abrirse, Tabosi rodará envuelto en sus propias redes; no lo duden y los señores Municipales tendrán que cubrirse el rostro de vergüenza al

[illegible]

[illegible] que pasó el Carnaval.

[illegible] "Abajo el Alcalde Tabosi", "Arriba la canalla", "Paso al Progreso", "Vivan los hombres independientes."—Estacion Salado, Febrero 26 de 1884.

El carbunclo—Con este título reproduce uno de los diarios de Santiago dos artículos de la *Revista* y de *El Sur* de Concepcion, en que se denuncian los estragos que esta enfermedad está haciendo en el ganado y su contagio en los seres humanos. En vista de lo que está pasando entre nosotros, creemos oportuna la reproduccion de dichos artículos. Dicen así:

"Comienza á suscitarse cierta alarma en algunas familias con motivo del desarrollo de la picada en el ganado vacuno, de cuya carne enferma pueda comer y ser víctima cualquiera, como las personas que han muerto en el hospital.

"No está léjos que esa carne pueda introducirse en el mercado.

"La Intendencia daria un buen paso si procurara, desde luego, tomar las medidas necesarias á fin de impedir que aquel abuso llegue á realizarse, abuso cuyas consecuencias no es necesario demostrar."

"*La picada*—Han fallecido ya de esta enfermedad cuatro personas en el hospital.

"Se ve, pues, que no son exagerados los temores que asaltan á la prensa de la localidad sobre el desarrollo que puede alcanzar en la especie humana este mal del ganado vacuno.

"Nos dicen que el señor Intendente de la provincia, justamente alarmado, ha dirigido ó dirigirá próximamente circulares á los gobernadores acerca de las medidas que deben adoptarse para impedir la propagacion de la picada.

"No dudamos que el público se felicitará de tan acertada medida."

Noticias del Pacífico—De los diarios chilenos recibidos hasta el 23 del mes pasado, tomamos lo que signe:

—D. Enrique Laus, en representacion de don Tomás Edison se ha presentado al gobierno de Chile, pidiendo privilegio esclusivo por el término de veinte años, para usar y esplotar en toda la República un nuevo sistema de ferro-carriles eléctricos, que puede aplicarse á la locomocion de carros de carga ó pasageros, sea en las líneas superficiales en que ahora se emplea el vapor, en líneas de calles ó ferro-carriles urbanos y en líneas elevadas ó subterráneas.

—*La Patria* de Valparaiso asegura que el gobierno chileno ha emplazado á Iglesias para que dé una contestacion categórica sobre la medida que declara libre el puerto de Mollendo para el comercio de Bolivia. Se le exige, además, que dé una esplicacion satisfactoria de las razones de su hostilidad hácia el puerto de Arica, hostilidad que favorece á Bolivia, cuyo país no debe ser mas favorecido que Chile que debe dictar la ley y establecer las condiciones de vida para los que suscriban el tratado de paz ó se mantengan en estado de guerra.

—Ochenta soldados de caballería chilena mandados á reconocer las fuerzas de Cáceres, situadas en Huanta, cerca del puente Izcuchaca, hallaron la poblacion desalojada por los enemigos.

El alcalde entregó al capitan que mandaba la vanguardia.

Se encontró una larga carta dejada por el gefe peruano, diciéndole que tenia órdenes de no batirse con fuerzas chilenas y sí solo con las fuerzas de Iglesias. Si se aproximaban los chilenos debia retirarse y volar el puente.

La caballería avanzó y voló el puente, dejando cortado á Ayacucho de todo el interior, pues el puente era el único paso.

—En la ciudad de Ica, en el Perú, la creciente del rio que la cruza fué tan considerable, que se llevó parte de la poblacion.

El fertilísimo valle de Cañete fué inundado completamente.

Las haciendas de Islay fueron arrasadas y las chacras destruidas.

—El general Javier de Osma, Ministro de la Guerra de Iglesias tuvo una entrevista con el vice-almirante Patricio Lynch, jefe del ejército chileno de ocupacion en el Perú, para pedirle á éste que los cañones tomados al ejército peruano en Arequipa, que debian marchar á Chile, sean entregados al gobierno de Lima.

Colegio Normal de la Capital—El Ministerio de Instruccion Pública dirigió ayer á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de la Capital la nota que va en seguida:

La circular de fecha 17 de Enero del presente año que disponia que las planillas de sueldos del personal docente de los establecimientos de educacion dependientes de este Ministerio, se hicieran por los meses de Enero y Febrero, de conformidad con la del mes de Diciembre del año anterior, se referia, única y esclusivamente á los empleados y de ningun modo á los becados que hubiesen en esos establecimientos, que se hallan en caso muy distinto de los profesores.

La señora Directora, á quien me dirijo, no lo ha comprendido así, quedando por consiguiente sin percibir el importe de sus becas los alumnos á quienes se les ha concedido el goce á contar desde el 1º de Enero.

Para salvar este inconveniente se servirá Vd. incluir en la planilla del presente mes de Marzo las subvenciones que por Enero y Febrero corresponden á los alumnos á quienes se ha acordado beca desde el 1º del corriente año.

Saluda á Vd. atentamente.—*E. Wilde.*

Las pensionistas provinciales—Sábese que el próximo mes de Abril se hará en Buenos Aires el pago de las pensiones y se anuncia que en las altas regiones hay el propósito casi decidido de que para el pago de esas obligaciones, en lo sucesivo, se traslade á esta ciudad un empleado pagador que regresará á La Plata una vez terminado su cometido.

El Ministro de Hacienda se ocupará de salvar las dificultades que puedan obstar á esa determinacion.

Direccion de Correos—Los siguientes contratos celebrados por la Direccion General de Correos y Telégrafos han sido aprobados por el Gobierno.

—Con don Cándido Menendes para el servicio de Correos entre varios puntos de la Provincia de San Luis.

El contratista cobrará de pesos 520 m/n. de subvencion mensual.

—Con don D. T. Romany para el servicio de correos por mensagerías de San Javier al Rey, pasando por las colonias Galense, California, Alejandra y Malabrigo en la Provincia de Santa-Fé.

—Con don Juan Negri para la conduccion de correspondencia á caballo desde Olavarria á Arroyo Corto y Levalle, y por mensagerías de Gama al Sauce, Guaminí y Carhué, con pesos 78 m/n. por mes de subvencion.

Terminóse el enganche—El encargado de hacer el enganche de marineros para las sub-prefecturas de la Tierra del Fuego é Isla de los Estados, Sargento Mayor don José Moyano, ha pasado una nota al gefe de la espedicion coronel Laserre, elevando las filiaciones y contrataciones de los 52 enganchados; pidiendo al mismo tiempo, que en vista de haber terminado su comision se le designe donde debe continuar prestando sus servicios.

Empresas de ferro-carril multadas—Terminado el espediente instruido con motivo de un choque de trenes que tuvo lugar en Dolores [illegible] el Gobierno nacional [illegible] 20,000 pesos m/n. [illegible] Empresa [illegible] del Sud, fundándose en [illegible] del artículo 80 de la Ley de la materia.

A la del Ferro-carril de la Ensenada, [illegible] el mismo artículo se le ha impuesto una multa de 500 pesos m/n., por haber [illegible] un tren de pasageros con un wagon en la via principal.

[illegible] Ministerio de la Guerra [illegible] persecucion [illegible] por los sargentos mayores don Faustino Bustamante y don José M. [illegible] á los indios que [illegible] al Norte de San Pablo.

El resultado de la espedicion fué haberles muerto 40 indios y herido unos 70, quitándoles todo el arreo. Se han sometido, como 1500 próximamente.

Bomba de Carena—Los señores W. P. Fidel y Ca., se han presentado al Ministerio de Marina en representacion de los Sres Mathieu y Dreifus, constructores esclusivos de la patente de Friedman, proponiendo en venta para uso de los buques de la Armada la renombrada bomba de Carena.

Esta bomba colocada en la bodega de los buques y puesta en conexion con la caldera, al recibir el vapor trabaja inmediatamente por la sola accion de aquel, estrayendo el agua con rapidez.

Los proponentes dicen que estas bombas tienen grandes ventajas sobre todas las demás clases empleadas con ese objeto.

Agregan que la importancia y la utilidad de sus servicios en los buques de guerra ha hecho que la bomba de Carena sea adoptada por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Austria y Rusia en sus armadas.

Los precios varian segun los modelos que adjuntan á su solicitud los proponentes, estando comprendidos entre pesos 950 y 1275 fuertes cada una.

Museo en el Paraná—El Gobierno de Entre-Ríos que ya habia aceptado el ofrecimiento hecho por el Profesor Scalabrini de su magnífica coleccion de ejemplares de historia natural estudiados por el N. Ameghino, para instalar un Museo en el Paraná, ha nombrado Director al donante y segundo al Sr. Orila que es un buen aficionado á esta clase de estudios.

El Sr. Scalabrini tiene establecidas relaciones de canje con el Museo y sociedades de Roma y ha de conseguir aumentar la ya rica coleccion que sirva de ámplia base al nuevo instituto entre-riano.

Voladura de un casco—D. Juan B. Burgos y Ca. ha solicitado permiso de la Prefectura para hacer desaparecer el casco de la balandra "Marco Polo" que se halla á pique y obstruye la entrada al canal que conduce al muelle de Cambaceres en la Ensenada.

Esta concesion la pide sin remuneracion alguna.

Correos á caballo—La Direccion de Correos ha pedido autorizacion al Gobierno para sacar á licitacion el establecimiento de dos líneas de Correos á caballo en San Luis.

Una de estas líneas hará el servicio entre la Capital, Villa Florida, Saladillo, Toma, Paso Grande y San Martin.

La otra partirá de San Francisco y llegará hasta Minas Carolinas.

El Dr. Quijarro—Este caballero, ex-ministro de Bolivia cerca de esta República visitó ayer en su despacho al Ministro de Relaciones Esteriores doctor Ortiz con motivo de emprender próximamente viaje á la Asuncion.

Vá á desempeñar la mision diplomática de que lo encargó su Gobierno cerca de la República del Paraguay para ventilar la cuestion límites entre ambos países.

Nombramientos—El P. E. de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Adscrito á la Oficina Central del Registro de la propiedad al señor don Tulio Mendes (hijo).

Auxiliar de la Comision de Tierras de La Plata á D. Gerónimo de la Serna.

Avaluadores—La Direccion de Rentas ha pedido al Ministerio respectivo se llenen á la brevedad posible los puestos de avaluadores que existen vacantes en los partidos de Quilmes, Magdalena, Carhué y Guaminí.

Vendedores ambulantes—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda quejándose de que las autoridades de policía de campaña no prestan á sus empleados el apoyo necesario para obligar á los vendedores ambulantes á munirse de la patente respectiva si quieren ejercer su comercio.

Hurtos—A Clemente Bale le robaron ayer de su domicilio casa de negocio calle de Buen Orden 252 la suma de 44 ps. m/n. en billetes de lotería.

El autor del robo Andrés Guillari fué preso, consiguiendo sustraerle algunos de los billetes robados.

—A Isabel Silva domiciliada en la calle Talcahuano número 126 le robaron antes de anoche á las 2 una gargantilla de oro avaluada en 28 ps. nacionales.

La damnificada se presentó en la comisaría seccion 5a, dando cuenta del hecho.

El Republicano—Este colega tucumano replica duramente á la carta del doctor Colombres que publicamos [illegible] dias pasados, negando las afirmaciones que en ellas hacia.

El carácter que asume la cuestion nos impide penetrar más en ella, concretándonos á dejar constancia de la réplica.

Pozos semi-surgentes—Hoy se abrirán en el Ministerio del Interior las propuestas para la perforacion de pozos ascendentes en algunas provincias del Interior.

Tramway en Famatina—En todo el corriente mes quedarán concluidos los estudios del tramway decretado por el Congreso en el Mineral de Famatina.

En Mayo estarán listos los planos para dar principio á la construccion de una ó dos secciones.

Inspeccion de máquinas—Don Tomás Noceti, pidió la inspeccion de máquinas y calderas del vapor "Cisne," de la compañía Lloyd Argentina.

Nombramientos—Don Cárlos Linera ha sido nombrado Sub-Administrador de los mataderos.

A don Alfredo Sagad se le ha nombrado ayer inspector de la quema de basuras y vaciadero.

Concejo Deliberante Municipal—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las comisiones del seno del Concejo comunican haberse constituido y nombrado sus presidentes que son los siguientes:

Obras Públicas, Sr. Recke;—Hacienda, Dr. Aleu;—Seguridad, Sr. Navarro;—Moralidad y Beneficencia, Arechavala.

—D. Juan Duprat solicita permiso para establecer una gran fábrica de pan, de almidon y de gluten en la calle Méjico 302 al 300.

Fué sancionada en seguida una ordenanza disponiendo la supresion de la Oficina de Inspeccion de Teatros encargando de ella al Sub-inspector Municipal con un sobresueldo de 50 $ n. mensuales, pudiendo auxiliarse de los inspectores seccionales.

Por mocion del Dr. Boeri se llamará nuevamente á exámen para llenar la vacante de perito inspector de la Oficina Química Municipal que se encuentra vacante.

Resolvióse pasar una nota al Intendente á pedido del Sr. Ballesteros para que ordene el adoquinado de la calle Alsina de Zeballos á Entre Rios.

El pedido del Sr. Ballesteros fué motivo para que varios municipales hicieran otros, estrañando alguno de ellos que el Sr. Intendente no ordenase la construccion de los adoquinados decretados por el Concejo con anterioridad, no sabiendo si seria por falta de piedra, dinero ó trabajadores.

El señor Cadret [illegible] Hacienda [illegible]

[illegible]

En cuanto al empréstito 4.000.000 que [illegible] presentado por el doctor [illegible] hizo recordar, dijo que lo creia [illegible] para contraer una deuda que la Comision de Hacienda nunca pensó [illegible] de dicha deuda seria perjudicial mas bien al municipio que hacerle beneficios no debiendo la Municipalidad empeñar su crédito con una suma tan crecida, cuando ciudades tan adelantadas como Buenos Aires y con mayores desembolsos efectuados durante muchos años solo tenian deudas contraidas de un valor menor al mencionado.

Concluyó diciendo el señor Cadret que la municipalidad deberia estudiar el asunto sobre un empréstito de un valor moderado haciendo uso de las facultades que le confiere la ley orgánica.

Despues de una discusion sobre este punto levantóse la sesion siendo las 10 p. m.

Robo—Ayer á la tarde penetraron ladrones en la casa de doña Patrona N. de Maldonado, situada en la jurisdiccion de la seccion 15.

Los cacos penetraron en circunstancias que la damnificada se encontraba ausente de su domicilio, y se llevaron del cajon de un secretaire la suma de 10 pesos moneda nacional y como 10 pesos moneda corriente incluso algunos objetos, el todo por el valor de 3,000 pesos moneda corriente.

La señora de Maldonado se presentó á la Comisaría 15 dando cuenta del hecho.

Mr. Parish—El 15 del corriente es esperado en Montevideo este caballero, Presidente de la Compañía del F. C. del Sud.

Viene con el objeto de presidir la inauguracion de la línea á Bahía Blanca.

Causa correccional fallada—Ayer se notificó á las partes la sentencia del Juez Correccional, condenando á los duelistas capitanes Correa y Oliveros Escola á 2 meses de arresto.

Tenemos el placer de anunciar que el distinguido capitan Oliveros se halla casi completamente curado de sus heridas.

Fuga del coronel Charras—Ayer á la tarde fugó del Manicomio el coronel Martiniano Charras donde se encontraba á causa de estar atacado de enagenacion mental.

Se presume que el paraje por donde se ha evadido sea un edificio en construccion al lado del Hospicio, como así tambien que fué á refugiarse en una casa de la Seccion, de unas hermanas de aquel.

Tambien se supone que hoy parta á Montevideo con el auxilio de un pase libre que ha conseguido.

Su captura ha sido recomendada por la Policía.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer en el municipio.

Cementerio del Norte—Carolina Lecoint, 51 años, francesa, Bolivar 729, congestion cerebral; Melchor Greadini, 33 id, italiano, id 768, cáncer al estómago; Rosa Spadavecchia, 36 id, id, Lamadrid 316, insuficiencia mitral; Rafael Lezica, 60 id, argentino, Victoria 462, apoplegia cerebral; Dominga Sola, 7 dias, id, Lima id, tétano; Adelina Bouren, 6 años, id, Europa 201, bronquitis aguda; María Lopez, 8 id, id, Estados Unidos 517, nefritis; Antonia Garriga, 2 dias, id, Lima 512, falta de desarrollo; Andres Serafines, 55 años, español, Perú 610, enteroperitonitis; María Villa, 4 meses, argentina, Venezuela 1330, eclampsia.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Arriaza, 1 año 6 meses, argentino, Córdoba, meningitis; Rosa M. de Repetto, 33 años, italiana, id 134, fiebre tifoidea; Vicente Pingitore, 1 id, argentino, Independencia 106, meningitis; Manuel Calderon, 51 id, español, Hospital Español, cáncer; Manuel Córdoba, 21 id, argentino, id San Roque, tuberculosis; Máxima, 8 meses, id, Expósitos, difteria; Luisa Venes, 2 años, id, Niñez, crup; Herminia Lopez, (adulta) id, Policía Seccion 15a., consuncion; Luis Marquetto, 2 años 6 meses, id, San Juan 289, pulmonía.

Remates para hoy.

Bollini y Muro—Los muebles de la casa calle Moreno 912: á las 12.

Juan L. Izquierdo—Las existencias del almacen calle Venezuela 842: á las 11.

Basell y Constenla—Muebles, etc. en su casa Bolivar 14: á las 12

A. W. Meres—La finca calle Reconquista 253 y 255: á las 5.

Pedro Bourg—La esquina calle Esmeralda y Temple: á las 5.

PUBLICACIONES VARIAS

¿Es ó no es un licor sano la *Hesperidina*? El muy reputado doctor en medicina don José Antonio Wilde en su Compendio de higiene pública y privada, recomienda "un trago de la célebre *Hesperidina* en el baño ó ántes de él para evitar la sensacion molesta al estómago que el primero baño á veces produce."

En otra parte del mismo libro dice: "*Hesperidina*, ó segun su festivo autor tónico [illegible]"

En efecto, lo reputamos como buen tónico, conocemos muchas personas que han reportado ventajas de su uso moderado en casos de dispepsia, inapetencia y debilidad.

Es uno de nuestros hombres más inteligentes quien dice lo que antecede.

Agradecimiento

Señor Director de La Prensa—Víctima largo tiempo de una penosa enfermedad [illegible] cada por los médicos, de tumor en la [illegible] seguí al Sr. Dr. D. Lucas T. Vodanovich, quien desde el primer momento se interesó notablemente en mi favor.

Llegada la oportunidad de practicar una operacion que se hacia necesaria, el Dr. Vodanovich la verificó con toda maestría.

La operacion hábilmente practicada [illegible] resultado más feliz, pues al cabo de quince dias me encontré completamente bueno.

Ante la conducta humanitaria y generosa del Dr. Vodánovich, vengo á cumplir el deber que me impone la gratitud, y ya que no me es dado ofrecerle otra compensacion, hacer público mi agradecimiento para tan hábil como generoso cirujano.—*José María Lastra.*

Lotería de Buenos Aires—La Empresa de esta Lotería avisa al público que tiene en depósito una fuerte suma de dinero en el Banco de la Provincia del Río de la Plata, en garantía del pago de sus premios.—La Empresa

Club del Plata—La Comision Directiva [illegible] suelto que tenga lugar otra tertulia [illegible] el Sábado 8 de Marzo, sirviendo para la entrada las mas invitaciones repartidas en las tertulias anteriores.

Las familias que hayan inutilizado la [illegible] entrada, pueden reclamar otra duplicada en Secretaría.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—El Secretario.

Società Italiana Estella d' Italia—Calle Victoria 698.

Comunico á los Sres. Sócios que la Comision [illegible] tiva en Sesion del 4 del que rige, decretó [illegible] una última tertulia de disfraz.—Esta tendrá lugar el Sábado 8 del actual.

En Secretaría se expenden las entradas desde [illegible] 9 hasta las 10 y 1/2 p. m.—El Secretario.

FOLLETIN

CONSECUENCIAS DE UN VALSE

POR

GABRIEL SANTRAGUES

[illegible]

París sin despedirse de sus buenos amigos.

—Pero estais en traje de baile! le observó maliciosamente la señora Humbert.

—Sí, querida amiga, contestó ella; para cenar mi semejante, voy al que me dá, esta noche, el nuevo embajador de Inglaterra. Y me prometo bailar con locura. Lemetre, el célebre pianista, tocará un valse compuesto por él que en todas partes obtiene el mayor éxito.

He olvidado decirte que la notaria no habia asistido al último baile de la señora Humbert.

Estas palabras, pronunciadas con voz clara, eran un eco [illegible]

La señora Humbert, se alejó de ella [illegible] como saben sonreir las mujeres cuando se [illegible]

[illegible]

—Y teniais razon, dijo ella sin [illegible]

—Valses, me dije, [illegible]

VIII

[illegible]

—Mañana, me dijo, es domingo, el único baile en las salas del museo; así pues son dos días de descanso para vos. Esta noche se dá el "Guillermo Tell" con Dupres. Tengo un palco; quereis ser de los nuestros?

—Gustoso, contesté, si me decís porqué motivo habeis interrumpido á vuestro amigo [illegible] hablaba delante de mí, de Roger.

Me lanzó una mirada oblicua, pareció estar turbado, descontento, y guardó silencio.

—Mirad, me dijo por fin, sabedlo todo, además nada más que mi discrecion natural me obliga á guardar el secreto. Roger hace ó va á hacer tonterías. Está reñido con su padre desde la comida de novios. [illegible]

[illegible] indiferente de un [illegible] injuria que desprecia; pero siempre se venga de un rechazo.

A las seis nos encontrábamos en París. Pablo de L... hizo detener nuestro cabriolet en la calle de Lille.

—Tened la bondad de aguardarme un instante, me dijo, tengo que tocar los antecojos de casa de un amigo... Además, podeis subir, es Maximiliano. Vos le conocéis.

Maximiliano ocupaba un tercer piso.

Desde el segundo, un ruido confuso, estraño, contrastando con el órden y la paz característicos que reinaban en las demas partes de ese hermoso casa, hirió nuestros oidos.

—¿Qué pasa en casa de Maximiliano? se preguntaba Pablo sonriendo.

Llegados al descanso del tercer piso, vimos la puerta abierta y un grupo de hombres agitándose en medio de ruegos, grillos y sollozos. Entramos estupefactos. Al apercibirnos, un anciano se destacó del grupo y vino hácia nosotros. Era José, el ayuda de cámara del señor Humbert.

—¡Ah! señor Pablo, suplicad al señor Roger que me siga, dijo José; no me atreveré á presentarme sin él delante de su padre.

—¿Qué ha pasado? preguntamos nosotros, viendo á Roger [illegible] la cabeza y lanzar gritos ahogados que le sofocaban.

José se lanzó hácia él, sin contestarnos. [illegible]

[illegible]

—Entonces nada sabeis?... me preguntó bruscamente Federico.

—Absolutamente nada. Llego de Versalles en la casualidad que me ha traido aquí.

—Escuchad entonces, y juzgad...... Pero aquí no estamos en nuestra casa, os contaré este horrible suceso mientras caminamos.

IX

—Esta mañana, prosiguió Federico, cuando nos encontramos en la calle, vuestro señor Roger, acompañado de dos estudiantes, abordó á René Lecomte, despues de espiar su salida del gabinete de lectura donde habitualmente trabaja. René estaba solo. Instado para batirse inmediatamente, Lecomte se rehusó.

—Sé, le dijo el señor Humbert, que estais en vuestro derecho, puesto que el plazo fijado para nuestro encuentro solo espira dentro de dos meses. Pero no me agrada esperar tanto tiempo, y si inmediatamente no dais á estos señores la direccion de vuestros testigos, os insulto de nuevo públicamente, y si es posible mas gravemente aun.

René condujo aparte al señor Humbert. Sondeó ese mal corazon. Todo lo noble y conmovedor que le pudo decir, fué acogido por el mas injusto y profundo desden. Esta esplicacion terminó con una nueva bofetada que René recibió en pleno boulevard.

Inmediatamente vino á buscarnos; una hora despues nos encontrábamos sobre el terreno.

—Quiero que lo mates, le dije al oido, ó no vuelvo á verte en la vida.

Me miró tristemente sin contestarme.

—Escucha, René, le dijo aun Cárlos, su otro testigo; hay aquí algo mas que tu felicidad y tu vida por sacrificar; es necesario que vengues tu honor. Es necesario que el hombre que se ha atrevido tres veces á abofetearte el rostro, tenga un castigo ejemplar. No tengas compasion. El hará en ti la menor debilidad, escupirá á la cara de tu adversario.

René nos escuchaba en silencio.

Apenas hubo [illegible] el fierro, cuando recibió un balazo en el pecho. Pero no creo que sea un suicidio, ó por mejor decir, un asesinato. Ninguno de los testigos lo duda. [illegible]

[illegible] Humbert es cobarde y despiadado [illegible]

[illegible]

—Mortalmente, creo.

—Pero, dónde llevan á Roger?

—A casa de su víctima, donde actualmente se encuentra la señora Lecomte y toda la familia Humbert.....excepto el asesino.

Instintivamente habiamos tomado el camino de la vivienda de René. Habiamos llegado á la puerta de su casa.

—Subid, si quereis, me dijo Federico..... Yo esperaré.

Titubeé, cuando ví á Pablo de L....., que salia muy apurado de una botica.

—Venid, me dijo al verme; se alegrará de veros.

—Teneis razon, me dijo Pablo, mientras subiamos cuatro á cuatro los escalones.—Y los remordimientos de Roger no serian tan violentos, si la señora Marnier no le hubiese hecho una escena á la *Hermione*. El amor debia ser fatal á ese pobre René, de una ú otra manera. Tambien, por qué diablos es tan hermoso?...

No tuve ni siquiera tiempo para reprocharle la irónica sequedad de esta frase, pues habiamos llegado.

En el fondo de un cuarto de anacoreta, el herido estaba tendido en una cama angosta, cubierto con las sábanas, cuya blancura resaltaba por algunas manchas de sangre.

La señora Lecomte, el señor Humbert, su esposa, su hijo y sus dos hijas estaban arrodillados. Un sacerdote y un niño de coro, envolvian sus trajes sacerdotales. René, pálido y la vista velada por las sombras de la muerte, tenia asidas las manos de su madre y las de Roger. Las mujeres no sollozaban. Jamás el dolor humano en la crisis de la desesperacion, se me presentaba bajo una espresion mas conmovedora y mas solemne.

René murmuraba algunas palabras recogidas ávidamente. No oí ó no recuerdo mas que ésta:

—Os aseguro que muero tranquilo y feliz. Todos los que amo están presentes. Los besos de mi madre y los de Roger me han hecho bien; pero me falta uno que yo desearia sobretodo llevar conmigo.

El señor Humbert se levantó y condujo á Marta á la cabecera del moribundo. La hermosa jóven, con una gracia casta y religiosa, juntó ligeramente con sus manos los cabellos sedosos de su hermano, y apoyó en la frente del moribundo sus lábios más pálidos que las sábanas.

Un suspiro [illegible] del herido, y una luz celestial y suprema surgió de sus ojos.

El sacerdote pronunció al bendecirlo algunas palabras, y René Lecomte espiró.

Aquí descargué sobre la mesa, ocupada por los restos de nuestro almuerzo, un puñetazo tan violento, que un vaso cayó al suelo hecho pedazos.

—¿Qué tienes? me preguntó Lefevre, que dió un salto como un hombre dormido á quien se despierta brutalmente.

—Eres ya pintor, le dije, y solo los aprendices tienen el privilegio atróz de burlarse de las personas.

—Pero, dijo..... si todo cuanto acabo de contarte es la pura verdad.

—He visto acaso, ayer noche, en los Italianos un resucitado? pregunté.

—Mi querido amigo, repuso Lefevre, estás tu vivacidad, en favor de generosa [illegible] que la motiva. René Lecomte, lo repito, entregó su alma; pero Dios hizo un milagro de amor, pues el alma de ese noble y apuesto jóven, atraida, se puede decir, por el puro beso de la vírgen que amaba, volvió á animar su admirable prision de carne, pero [illegible] despues de seis semanas de una fiebre que [illegible] santemente llamaba á las puertas del sepulcro.

—En fin, repliqué respirando, es bien René Lecomte que ayer noche daba el brazo á Marta, su esposa?

—Es el mismo. Felizmente no ha justificado la parodia de un célebre verso:

Quand ils sont trop parfaits, les hommes [illegible]

—Y la señora Lecomte, su madre?

—Maneja los bienes de esa pareja privilegiada, y hace saltar sobre sus rodillas á dos nietecitos preciosos.

—¿Y Luisa, la hermana?

—Esposa de un magistrado mas íntegro que jóven, mas sabio que enamorado.—El inolvidable, nada de valse.

—Y el señor y la señora Humbert?

—Retirados en provincia, en un gran castillo.

—Y Roger?

—Cónsul en Grecia.....

—Y la notaria?

—¡Ah! me preguntas demasiado, querido; estoy haciendo su retrato.

—Que el diablo me lleve si la sonrisa burlona que acompañó [illegible] última respuesta de mi amigo Julio Lefevre no traicionaba una fatuidad dorosa!

—FIN—

LA PRENSA

...maquina Estatuto ... la República Argentina

...Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL
...el dia ... 2 centavos ... oro
...atrasado ... 10 ...

...PROVINCIAS DE ENTRE RIOS ... INTERIOR DE LA REPUBLICA
...medio de agentes ...
... 1.60 centavos m|n. oro
...NEROS SUELTOS DISTINTAMENTE
... 2.50 centavos m|n. oro
PARA EL BRASIL Y EUROPA
... 2 pesos m|n. oro
...lico, Paraguay y Montevideo, 1 peso ... m|n. oro, por mes.)
...ones para las provincias y exterior ... pudiendo empezar en ... pero siempre concluyen á fin de Marzo ... y Diciembre.
...ADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS ... se reciben hasta las ocho de la noche ... de los pobres GRATIS.
...no se haga en circulacion y en ... los billetes de la emision menor, ... para la venta de números ... se venderán á 1 $ m|c.
...tracion anunciará oportunamente al ... empezará á regir en esa parte la nueva ...

...CION SOLICITADAS

...y Armónium Norte America... varios magníficos armoniums de la ... de Beatty, las voces son esquisitas ... de todos los instrumentos modernos y adaptados para familia y las grandes ... mientras que los precios son tan módicos ... al alcance de todos. m2v8

...dor de la Salud — WELL'S HEALTH ... LOS QUE Á CONSECUENCIA DE LOS ... SU JUVENTUD SE ENCUENTREN CON ... QUEBRANTADA, PUEDEN RESTABLECERSE ... MAS EL RENOVADOR DE LA SALUD ... SEGURO QUE EN POCO TIEMPO SE HARÁN ... FUERTES, ROBUSTOS Y ENTERAMENTE LIBRES ... DOLENCIAS.—PRUÉBENLO. ÚNICA ... 195 FLORIDA. m2v8

...es científicas—El Dr. Rebagliata, de Brodgord, resumiendo todas sus observaciones acerca de la longevidad ... establece las condiciones siguientes ... racion de la vida humana aumenta de un ... siendo debido este efecto á las comodidades y la mejoría de las condiciones...

...comprobado que desde que las personas ... coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes hasta las campanas del siglo. El Dr. ...es hombre que lo entienda. parm.

...se recomiendan Jabones de alquitran de ... Estos Jabones son los mejores y mas ... que se hayan ofrecido al público. Son ... bles para los usos de familia, para las criaturas ... los enfermos.
...gente—J. A. Bennet—Florida 195. m2v8

...cream de VASELINA—Es superior á ... cosméticos, conserva el cútis claro, suave ...
...entra en todas las boticas. Agencia, Florida ... A. Bennet. m2v8.

...ría de Caridad para el Hospital de ... —Al público—Desde hoy saldrá á la ... los billetes de la Lotería de Caridad para ... de Mendoza.
...otería perfectamente legal, se halla autori... Ley de la Provincia de Mendoza de 3 de ... de 1883.
...de esto, y para que el público sepa siempre con ... sus billetes, y tenga como propia la extraccion ... de la Capital, ... como suya el estracto de la lotería de ... pagando por él todos sus premios. ... se jugará el 15 de Marzo próximo.
...porcion del mismo que el de la Capital—de... un 75 por ciento, reservándonos para ... gastos, el 25 por ciento.
...no debe confundir la Lotería de Mendoza ... que se juegan clandestinamente, sin autorizacion ... control.—Buenos Aires, Febrero 27 de ... y Ca.—Escritorio; Tucuman núm 94. f28v15m

...ría pública de la Rioja—Autorizada ... de 22 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ... se juega el miércoles 5 de ... El billete entero vale 1 peso m|n ó sea ...
...traccion empieza á las 8 a.m.

...ría pública de San José—Premio mayor ... 000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 ps. m|n el ... 1|2 ps. m|n. Se juega todos los Sábados y los ... se llevan el lúnes por la mañana. d12pm

...Nacional de la Capital.—Desde la ... de Marzo se expedirán por esta Secretaría ... para los cursos regulares del ... año.
...de despacho de 10 á 1 p. m.
...Aires, Febrero 20 de 1884
El Secretario

...ría Pública de Mercedes—Premio mayor ... ps. m|n. Se juega los mártes. El billete ... vale 2 1|2 ps. nacionales. d4

AVISOS FUNEBRES

Damiana J. de Goldris
Q. E. P. D.
Falleció ayer 5 de Marzo
Emiliano Goldris, esposo, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar sus restos ... á las 10 a. m. al Cementerio del Norte ... mortuoria, Montevideo 307, única invitacion. m6-1p

Juana Emilia Junin
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero de 1884
... Junin de Defoix hija, ... Defoix hijo político, ruegan á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral que por el descanso de su alma ... celebrará el Miércoles 12 de Marzo á las 10 ... en la Iglesia de Nuestra Señora de las ... m5v12

Agustin Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1884
Su esposa é hijos suplican á sus relaciones se dignen asistir al novenario de misa que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás el lúnes ... de Marzo ...
La misa tendrá lugar á las 10 de la mañana. ... á la puerta del templo. m5v9

Francisco Arias
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Marzo de 1883
Jesús Arias hermano, y su familia sobrinos, y albacea D. Nicolás Petroni, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de la Merced, el dia 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.
... 1884. m5v7

LA SEÑORA DOÑA
Nieves Gallo de Zorrilla
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 29 de Febrero de 1884
Su esposo Victoriano Zorrilla, sus ... Zorrilla, su hermano Félix Gallo y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, tendrá lugar el lúnes 10 del corriente Marzo á las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de San Salvador de Lobos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Unica invitacion. m5v9

Ana Garat de Alcháhegui
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Febrero de 1884
Antonio Alcháhegui su esposo, ... é hijo político y demas deudos ... á sus relaciones quieran ... al funeral que por el descanso eterno de su alma ... de Salvador ... f3v9m

AVISOS ...

ATENCION
Liquidacion completa
... Talabartería del ...
... LOCAL ...

INTENDENCIA MUNICIPAL

La Secretaría de la Intendencia ... las personas que ... del corriente á las dos de la tarde ... para la colocacion de un reloj en la torre de la Iglesia de ...
En las propuestas que se harán en el sello correspondiente, los proponentes determinarán el precio, materiales y demas condiciones con una hoja la clase acompañando los planos y especificaciones correspondientes.
Los que deseen hacer propuestas depositarán en la Tesorería Municipal la suma de 100 $ m|n en garantía de que será firmado el contrato, y aquel cuya propuesta fuese aceptada, hará un depósito de 200 $ m|n en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, los que perderán en caso de no cumplir las obligaciones que contrajese.
El pago se hará al contado una vez presentada la cuenta.—Marzo 1º de 1884.—*El Secretario.* m4 v15

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 ps. m|n

La lotería que está en circulacion se compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n, dividido en quintos de 1 peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y color oro, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MARZO 8 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n			$ 70000
Deduccion 25 %			17500
Al público			$ 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860

1200 suertes ó 6000 en 1|5 $ m|n... 52500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
Se paga doce por ciento (12%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.—Febrero 29 de 1884.—*La Comision Administradora.* n2 v6

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 28 de Diciembre de 1876 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:
4, 5, 6, 10, 11, 13, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 103, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 160, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e19 v14A

Al comercio

La Comision especial nombrada por la Cámara de Comercio para estudiar la nueva tarifa de lanchages confeccionada por el gremio de lancheros, que entrará en vigencia desde el 1º de Marzo, invita al comercio introductor y exportador, á prestarle las observaciones que creyera convenientes con el objeto de formular el dictámen que debe presentar ante la Cámara.
Las observaciones pueden dirigirse á la Secretaría de la Cámara, en los altos de la Bolsa.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.—*El Secretario.* f28v8m

ASOCIACION RURAL
DE AYACUCHO
3a. Exposicion y Feria
PARA LOS DIAS
30 y 31 de Marzo y 1o. de Abril

La Asociacion Rural invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 3ª. Exposicion y Féria, que se celebrará en este pueblo, en los dias prefijados.
Para los pedidos de local y reglamentos pueden dirigirse los interesados, al señor Tesorero de la Asociacion, casa de los señores Ladoux y Juanco.—*La Comision* m1v1a

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensi y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182 n2pm

LOTERIA DE LA CARIDAD
Para el Hospital de Mendoza
Autorizada
Por Ley 3 de Setiembre de 1883
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M. N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel color limon, impresion celeste y rosada, dorso celeste, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Marzo 15 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 35,000
Deduccion 25 o|o			8,750
75 o|o al público			$ m|n 2,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
16	"	100	1,600
61	"	20	1,220
120	"	15	1,800
994	"	10	9,940

1200 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y pagá por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 15 de Marzo á las 9 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
f28v15m *Arteaga y C.*

EMPRESA
DE LA
BOLSA DE COMERCIO

Los señores accionistas de la Empresa de la Bolsa de Comercio, pueden ocurrir desde la fecha á la Gerencia del Establecimiento á recibir el dividendo sancionado de 9 p o|o que corresponde á las acciones por el año de 1883.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.
MANUEL DOLZ
Gerente.

AVISO
Intendencia Municipal

... la Avenida Callao entre Rivadavia ...
El Secretario.

...amiento

... lado Rosario, por poco precio y ...
... Bolsa de Comercio.

DOCTOR GONZALEZ ...
MEDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, nariz, oídos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE UNA Á TRES
CORRIENTES 247, ALTOS
e19 v10m

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales ó para minas, etc. d1 pm

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
F13 v13M

ASOCIACION RURAL
DE LOBOS
QUINTA FERIA
PARA LOS DIAS
16, 17 y 18 del proximo Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la Quinta Féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el Pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.
La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada Féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta ocho dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Febrero 16 de 1884—*Manuel Antonio Caminos*, Presidente.—*Eduardo Martinez* Secretario. f21v18m

DOCTOR
JUAN B. AMESPIL
MEDICO-CIRUJANO

Participa á sus relaciones y al público haber abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 1654.
Horas de consulta, todos los dias, de 1 á 3 p. m.
Pantelèfono número 1,047.
f19 v6m

VICTOR ERAUSQUIN
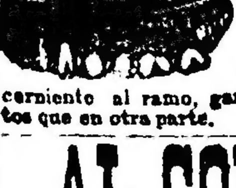
Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concerniento al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de participar al comercio y particularmente a nuestra clientela, que hemos trasladado nuestra casa introductora de Tienda y Merceria.

CALLE SUIPACHA 14 Y 20
Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.
GUENON, CHARLES Y Cª.
f23 v10m

EN
LA PLATA

Se compran solicitudes de solares ubicados ó á ubicarse á los empleados y á particulares.
Ocurrir á la calle
170-San Martin-170
f22 v9m

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa Newbery, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.
Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.—Febrero 11 de 1884.
GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, despues de estudiar los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público. Nuestros precios ... moderados.
... dentaduras ... con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio ... para ... el dolor de muelas ... operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.
Horas de consulta: ... de ... á ...
COQUET, SMALL Y Ca.
30 para.

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte
Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, ... depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

VICHY

ADMINISTRACION:
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES
SOCIEDAD Cal. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados
FÁBRICAS EN NANTES Y CROISIC
OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer; —LONDRES, 101, Leadenhall Street

AGENCIAS: *HAMBURGO, AMSTERDAM, ANVERS*

AVISO
Nuestras sardinas y legumbres finas y extra-finas son puestas en cajas fáciles de abrir (caja con banda)
Abriéndose sin emplear instrumento alguno.

ACENCIAS: *BURDEOS, LIVERPOOL, GLASGOW*

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878

Dentistas Norte-Americanos

167 FLORIDA 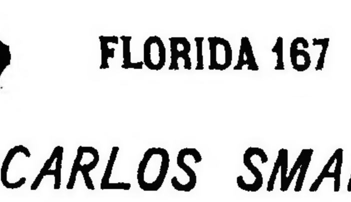 FLORIDA 167

JORGE A. KIMBALL & CARLOS SMALL
SE HAN MUDADO
A LA CALLE FLORIDA NUMERO 167
ESQUINA CUYO

Kimball & Small
Buenos Aires, Febrero 1º de 1884 F6 v6Mzo

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES
NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depósito en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINGRONI y Cª; — A. KASTMAN y Cª.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
"PERSEO"
Saldra el 15 de Marzo
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO I"
Saldra el 15 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA
Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 193
pm

PASTILLAS
El Tesoro de la Garganta
al CLORATO de POTASA
(Sal de Bertholet)
CICQUEL

El remedio por excelencia ...

VENTA POR MAYOR
en la casa de A. Cicquel, Fco de 1ª Clase.
PARIS — 6, calle ..., 6 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINGRONI y Cª, A. KASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias

Almacen de la Germania
103—PERU—103
Deposito de té y café

Tengo el honor de participar al público en general y á la numerosa clientela del Almacen de la Germania en particular, que desde la fecha la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Scheiner y Lob, queda á mi cargo con el que ... y ... la dispensará la proteccion que hasta hoy.
Como antes serán atendidos nuestros compradores con esmero y puntualidad.
Febrero—1884.
Pedro F. Lob

Tramway Central
AL PUBLICO

Desde el Domingo 17 las tarifas de esta Empresa, serán las siguientes:

Línea del Norte
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta línea.

Línea del Mercado Constitucion
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta línea.

Línea de Chile
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta línea.

Línea del Oeste
Ocho centavos, por el trayecto de la Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro, por todo el trayecto ó parte de él.

Es obligacion de los pasageros exhibir y entregar los boletos cada vez y cuando los inspectores de la línea los soliciten, en su defecto pagarán nuevamente el pasaje.
Los boletos de abono serán retirados de la circulacion; sirviendo intertanto para el pasage de la línea del Oeste.
Para conocimiento del público, mientras no se habiliten separadamente los servicios del Norte y del Sud, se previene que los carruajes llevando la bandera argentina ó la francesa, son los únicos que harán el servicio de Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro.
Los demas distintivos seguirán los trayectos que actualmente recorren.
Se ruega á los pasajeros paguen en moneda nacional, á fin de evitar el cambio y toda cuestion enojosa— *Federico Lacroze.* f16v7m

TAHONA
SE VENDE UNA EN LINCOLN
MONTADA A LA MODERNA
Con dos juegos de piedra francesa
CERNIDOR LIMPIADOR Y DEMAS UTILES
TODO EN BUEN ESTADO
SOLO TIENE 3 AÑOS DE USO

El que desee comprarla, puede dirijirse, pidiendo todos los detalles que necesite, en Lincoln á D. Pedro Charpin, que es quien desea venderla por haber montado un molino á vapor. f28 v30m

TEOFILO MEYER y Cia.
41-PIEDAD-41

Prevenimos al público en general que la *falsificacion de vinos de Oporto* de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores, ademas de *nuestra firma* por aplicacion de *etiquetas imitadas.*
Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleve *nuestra marca y firma* sea falsificado, lo que se conoce por la calidad alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.
41—PIEDAD—41
TEOFILO MEYER Y Cia
Unicos introductores de los Vinos de la Real Compañia de Oporto. f19v10ms

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2ª EXPOSICION
Y 12a. FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial
PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a Exposicion Provincial y 12ª Feria general de ganados y toda clase de productos de la Industria del arte, de la agricultura, etc. etc. en los dias indicados, para cuyo acto se invita á todos los gremios interesados.
Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana, queso, etc., aves y animales domésticos, etc. á los productos de la agricultura y de jardinería como granos, tubérculos, raices, hortalizas, frutas de toda especie, flores, semillas, arboles de adorno, frutales y de bosque, los productos de las industrias y las artes, máquinas é instrumentos de agricultura.
Los animales y productos arriba mencionados pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á Exposicion ó á Feria solamente ó á ambas cosas.
La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de labranza ó en dinero, cuyos premios se determinarán oportunamente en número preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sino á los productos del país quedando en consecuencia excluidos los productos estrangeros.
Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaría antes del diez del próximo Marzo.
Por reglamento é informes dirigirse á Secretaría.
Chascomús, Enero 23 de 1884. *Ricardo Newton*, Presidente, *Mariano Reynal (hijo)*, Secretario.
12 v 1 Ab

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
JUDICIAL
DOS CASITAS
PARA POBRES
Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29
Pertenecientes á la testamentaría de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 3,260-50 m|n. ORO
Dos terceras partes
$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada, lo siguiente.
Dos casitas de material con dos piezas cada una, un patio, cocina y letrina, previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.
El terreno mide 8 metros 742 milímetros de frente al Sud por 11 metros 691 milímetros de fondo al Norte.
Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Becess, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f 19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN FERNANDO
Calle General Lavalle N. 79
Perteneciente á la testamentaría de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PESOS 840 M. N. ORO
Dos terceras partes
$ 560 m|n. oro

El Mártes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.
Una casa en San Fernando calle General Lavalle N. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde, techo de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo razo de yeso etc. etc.
El terreno mide 11 mts. 50 cent. frente al Este, sobre la calle General Lavalle por 43 mts. 30 cent. de fondo al Oeste.
Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becess, Victoria 160, donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 12

POR EL MISMO
GRAN REMATE Y FERIA
En la Estancia Santa Rita
Perteneciente á la sucesion del señor don
CARLOS CASARES
300 animales yeguarizos
Trakenen y de carrera
150 CABALLOS DE SILLA Y TIRO
TOROS Y VACAS PURAS
IMPORTADOS de la cabaña BOOTH
1000 VACAS
... sangre servidas por toros puros ...
Toros y vacas raza HEREFORD
PUROS Y MESTIZOS
CARNEROS
De la cabaña Nacional de Francia
Ovejas sangre pura y mestizas
RAMBOUILLET
NEGRETTE
LINCOLN
Y SOUTHDORON
8 MAJADAS MESTIZAS
Rambouillet, Lincoln y Southdoron
CARRETAS
TRILLADORAS
MAQUINAS
Y SUPLEMENTOS PARA AGRICULTURA
Tejas, postes, carruages, etc., etc.

Los dias del corriente mes de Marzo en el mismo Establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Carlos Casares y por liquidacion de la testamentaria y cuenta y órden de sus herederos á saber:

Hacienda yeguariza
30 yeguas 7|8 sangre hijas del padrillo Trakenen Negresa por yeguas de la cria de Oldendorff é hijas del padrillo Neuster Joung Saint Jair: edad 3 á 6 años.
10 potrillos 7|8 Trakenen de 2 á 3 años de edad (enteros) hijos de Negresa.
5 Potros Trakenen como para enseñar al tiro.
100 caballos de silla.
50 id de tiro.
71 Yeguas media 3|4 y 7|8 sangre de carrera algunas con crias hijas de Porteño, Sutherland, Eactedon y Negresa.

Hacienda vacuna
Raza Durham, sangre pura
Lord of the Manor, toro puro importado de la cabaña de Broth.
Severa Lord, toro puro importado.
Taciturn, id id.
Prince Albert, toro puro nacido en Santa Rita hijo de mona y Lord of the Manor.
In ante, toro puro de un año id id id.
Heart-Sease, vaca pura importada.
Ruby, id id.
Bourbon Rose, id id.
Violetta, id id hija de Heart-Sease por Lord of the Manor.
Rosaura, id id hija de Bourbon-Voa y Lord of the Manor.
Tres terneras puras.
Mestizo Durham
10,0 vacas al corte 7|8 servidas por toros importados de la cabaña de Booth se venderán en lotes de 50 animales 80 toros 7|8 sangre de 2 á 3 1|2 años, 30 bueyes para 5 carretas.
Raza Hereford
2 Toros puros
7 Vacas puras
3 Terneros
36 vacas al corte 7|8 sangre del rodeo especial de Sr. D. Leonardo Pereyra.

RAZA LANAR
La Cabaña, 107 ovejas al corte puras Rambouillet, provenientes de las cabañas Steguiam, Gandara Jackson y la Verde.
Ovejas últimamente introducidas por el finado, de la cabaña Nacional de Francia y de la reserva de esta.
174 ovejas al corte Negretes y Rambouillet, sangre pura.
2 carneros núm. 184 y 225 importados por el finado de la Cabaña Nacional de Francia y de la Reserva.
14 borregos Rambouillet puro, nacidos en el país.
16 id Negretes puros id id id.
Majada Lincoln
550 ovejas con varios años de cruzamiento habiendo sido su base Rambouillet.
220 ovejas mestizas Rambouillet elejidas y servidas por carneros Lincoln puros.
204 ovejas elejidas Southe Doron.
38 carneros mestizos Lincoln.
38 id id Southe Doron.
130 id id Rambuillet.
Majada Tia Maria
1200 ovejas mestizas Rambuillet con dotacion completa de carneros puros.
Sarandí, 2100 ovejas id id con carneros para comprador en Vitil á Gandara.
San Horacio, 900 ovejas Southdoron con carneros mestizos Rambouillet.
La Victoria, 970 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion de carneros mestizos.
La Raquel, 955 ovejas mestizas Rambouillet Southdoron.
El Sauce, 850 ovejas mestizas Lincoln con dotacion de carneros Lincoln.
Estancia Sarandí, 1100 ovejas mestizas Southedoron con dotacion de mestizas, Lincoln.
La primavera, 1400 ovejas mestizas Southedoron con dotacion de mestizas, Rambouillet.
Enseres
5 carretas con todos sus aperos, con un año de uso.
Un carruaje "Victoria" de 4 asientos, un chalet de madera como para cochera, arados trilladora, sembradoras, aventadoras y toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.
Postes tejas de fierro galvanizado y muchos otros materiales que est. rán á la vista.
Nota.—El viaje á la Estancia *Santa Rita* se hará por agua en un vapor contratado para ese objeto y los señores lidiadores encontrarán allí alojamiento durante los dias que tenga lugar la venta, no se admitirá ninguna persona á bordo que no presente su correspondiente boleto que se entregarán en esta casa, Alsina 78. m.

POR EL MISMO
De la muy pintorezca
Casa-quinta
Sobre la Barranca del Retiro
Calle Esmeralda 705
70 varas de frente por 112 vs. de fondo
Con una comoda casa de altos
Caballeriza, cochería, etc.
BASE DE VENTA $ 700,000 M. C.
AD-CORPUS
El Lunes 17 de Marzo
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado por orden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.
La pintorezca casa quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza Gral San Martin) con vista al magestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.
El terreno todo cercado de pared se compone de 70 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.
La casa principal construida sólidamente al estilo inglés, se compone de parte baja y alta en la primera se encuentra un escritorio, un gran salon hermoso comedor y ante comedor, pisos de tablas con ricos cielos rasos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante comedor hay un sótano, todas estas habitaciones dan á un hermoso vestíbulo con piso de mosaico de baldosas inglesas y cielo razo de yeso: en la segunda parte están los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.
De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa y estamos seguros que pocas casas se encuentran en idénticas condiciones á esta.
Ademas de la casa principal hay otro edificio que aunque antiguo, es sólido y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo y un gran aljibe.
La casa esta rodeada de un jardin inglés, teniendo ademas una gran porcion de terreno que puede dedicarse á jardin frutal y vegetal.
Las personas de fortuna á quienes los gusta vivir tranquilas y confortablemente deben visitar la propiedad, la que, con el plantel existente, se presta para hacer de ella una de las mas hermosas, pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.
Por su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.
Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.
La base para la venta son 700,000 ps. valor del terreno únicamente.
Títulos garantidos.
Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
REMATE ESCEPCIONAL
De riquisimos y elegantes muebles
Con muy poco uso
En la casa habitacion del señor A. S. W. Brokhaus
Calle Piedad num. 1220
Por ausentarse con su familia para Europa
Lujosos muebles de salon
Cortinados dobles de raso
Grandes espejos
Rico piano perpendicular
Cuadros al óleo, de mérito
Gran juego de comedor
Elegantes juegos dormitorio
Arañas de gas y de bronce, cristalería
Un landau de cristales
Un coupé medio claremon, etc.
El Martes 18
Y MIERCOLES 19 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado el elegante menaje de la casa arriba indicada que por encontrarse en perfecto estado son muy poco uso por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor se al siguiente:
Pronto daremos detalles

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un gran TERRENO
Con 47352 metros cuadrados
Con [illegible], corredor, cocina, etc.
Calle Chavango, Ministro Ingles
Y OTRA
Tasacion, ps. 29,571-20 c. m|n.
Rebaja del 25 por ciento
PS. 22,178-40 M.N.
SON $ 14,785-60 M. N.
En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cia. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en el edificado, que poseía la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y que tiene las siguientes dimensiones y linderos, á saber: El terreno tiene la forma de un cuadrilatero irregular, mide en frente al Norte 119 metros 30 centimetros, lindando calle Chavango al medio con Torcuilas; en el costado Este tiene 234 metros 95 ctms. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 223 metros 10 cens. y linda con los señores *Holmberg y Cranwell*, y por el costado Oeste 338 metros 10 cens. y linda calle Ministro Inglés en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina techo de tejo en mal estado y un pozo con calze y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional, de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 p. o|o, de manera que la base de venta son las 2|3 partes hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.* m5

POR EL MISMO
JUDICIAL
GRAN PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo N. 413 y 415
Y Paseo de Julio 434 y 436
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 14513-60 m|n. oro
2|3 partes
Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada, lo siguiente

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 784 milimetros de frente al Oeste por 17 metros 5.. milimetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milimetros en su costado Sud

El edificio se compone:

Casa baja—Un gran almacen de tres cuerpos, aljibe, tres piezas, vestibulo de la escalera principal, dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta—Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestibulos de escalera, galeria, letrina, etc. etc. edificado todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de maderas duras, etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
De una espléndida y lujosa
Casa de vecindad
CALLE ESTADOS UNIDOS 474
A 6 varas de la calle Salta
Con varias líneas de tramways para todos los puntos de la ciudad
Renta garantida: pesos 6,000 m|c.
BASE DE VENTA
Ps. 350,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 14 del corriente á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base arriba fijada y con diciones ventajosas para el que se e tinulará en el acto del Remate, por órden terminante de su propietario:

La propiedad arriba señalada construida solidamente en terrenos de 15 1|2 vs. de frente al Norte por cuarenta y tres (43) vs. de fondo.

Esta propiedad está dividida en 2 grandes patios á los cuales conduce un zaguan de tres vs. de ancho, en el primer patio tiene 8 piezas bajas de azotea, y en el segundo 2 piezas bajas y altas.

Las 20 piezas tienen pisos de tabla machinbradas, zócalo y cielo raso de yeso. Los patios todos embaldozados tienen gas y agua del rio. Una espaciosa y cómoda escalera á los balcones del segundo piso los cuales tienen una caja de asfalto y barandilla de fierro el todo con pasamano de cedro.

Títulos garantidos inmejorables.
Mas datos á nuestra casa Alsina num 78 m2

POR EL MISMO
Ojo señores estancieros
2,500 CABEZAS
GANADO VACUNO MESTIZO
HACIENDA ESPECIAL
2800 OVEJAS LINCOLN
DE PRIMERA CALIDAD
Por liquidacion de sociedad
En las haciendas del Establecimiento
LA CHOZA: EN CHIVILCOY
Del señor don Enrique Bians
A 4 leguas del pueblo
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 2 P. M.
En el mismo establecimiento

Y despues de un almuerzo campestre, venderemos á la mas alta postura y al contado, por liquidacion de sociedad entre los señores Enrique Bians, Julio Sanchez y Julio Dubourg, las haciendas del establecimiento "La Choza" en el partido de Chivilcoy por arrendar el campo para chacras.

La hacienda vacuna es especial, siendo su base 1400 cabezas mestizas compradas á eleccion del establecimiento "La Verde" del señor don Cárlos Casares, y está servida por toros puros que estarán á la ... y que se venderán separadamente; lo mismo q... bueyes mansos y gordos.

La venta se hará en uno, dos ó tres lote de 800 ca... mas ó ménos, debiendo hacerse los cortes por ... comprador y el vendedor en el órden en que ha... comprado ocupado el remate.

... hacienda lanar,—2800 ovejas Lincoln más ó ... en dos majada y son de primera calidad ... se venderá una majada con accion á la otra.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por cartas para inspeccionar las haciendas.

NOTA—El dia del remate habrá carruajes en la estacion de Chivilcoy á la llegada del tren que conducirá á los Martilleros hasta la Estancia.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Talcahuano No. 66
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3170-37 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada lo siguiente:

La propiedad calle de Talcahuano núm. 66 cuyo terreno mide 8 metros 277 milimetros de frente al Este por 19 metros 021 milimetros de fondo al Oeste, [illegible] 7 metros 7.. milimetros [illegible]

[illegible]

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
Cinco lotes de terreno
2 ESQUINAS
En Barracas al Norte
A UNA CUADRA
De la Avenida Santa Lucia
Rodeados de edificios
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderémos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, los cinco lotes de terreno arriba mencionados y compuestos del modo siguiente:

Lote No. 1—Lindando con el gran edificio que el Gobierno está haciendo construir para Escuela Superior y haciendo esquina á las calles Presidente y Herrera, compuesto de 18 varas 84 cent. de frente al Oeste por 45 varas 04 cent tambien de frente á la calle Presidente.

Lote No. 2—Tambien esquina, haciendo cruz con el anterior, midiendo 25 varas 50 cent. de frente á la calle Presidente por 39 varas 33 cent. tambien de frente á la calle de Herrera.

Lote No. 3—10 varas de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 cent. de fondo.

Lote No. 4—Igual al anterior.

Lote No. 5—Igual al anterior.

Llamamos la atencion sobre estos terrenos por el magnífico paraje donde se hallan ubicados y por la necesidad indispensable que hay de venderlos.

Mas informes y planos Alsina núm. 78. f21

POR EL MISMO
DE LA CASA
Calle Independencia N. 1000
CASI ESQUINA Á MATHEU
BASE PARA LA VENTA
Pesos 80,000 m|c.
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Venderémos al mejor precio que exceda de la base para la venta y como perteneciente á la Testamentaria de D. Manuel Eguia y por órden de sus herederos todos ellos mayores de edad.

La finca calle de Independencia núm. 1000, entre Pichincha y Matheu, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Norte por 49 y 1|2 varas de fondo por el costado del Oeste y 50 varas por el del Este.

Su edificio consta de 5 piezas, cocina, letrina, un gran patio con aljibe y piso de baldosas, quinta con arboles frutales, ... dinero, muchas plantas de merito en el primer patio, etc., etc.

Los titulos son perfectos y pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. m1o

POR EL MISMO
De la colosal propiedad
DE TRES PISOS
CALLE RIVADAVIA 155 AL 175
ESQUINA MAIPU N. 1 AL 17
EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE TODA LA CAPITAL
Edificacion solida y elegante
RENTA INMEJORABLE
PRODUCE ACTUALMENTE
PS. 52,000 MENSUALES
Pudiendo facilmente aumentarse
Terreno 46 1|2 varas á la calle Maipú
y 52 vs. á la calle Rivadavia
CON UN GAN MARTILLO A SU FAVOR
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
PESOS 7.500,000 M. C.

El Viernes 14 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y separacion de condominio

La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada situada en el paraje mas céntrico y comercial de esta Capital, forman lo esquina á la calle Rivadavia y Maipú, cuyos almacenes jamás están desocupados pues desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años.

El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad y se compone de tres cuerpos exteriores y cuatro en la parte interior.

Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento seria obra sumamente larga, ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad que en cuanto á renta, situacion y dimension no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla ó pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.

La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m|c. al mes, habiendo producido en años anteriores 64 000 $ con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas contiguas.

Si La Recoba vale ocho millones de pesos m|c esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale más al ménos debe reputársele de igual valor.

Con la base de 7,500,000 $ m|c. que representa una renta de 8 p%. al año, con el actual alquiler que puede subirse á 60,000 $ esta propiedad es una gran adquisicion porque dificilmente puede encontrarse nada que la iguale.

Titulos del año 1826 y á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Libertad No. 82
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 5216-32 m|n. oro
Dos terceras partes
$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La propiedad calle Libertad No. 82; compuesto su terreno de 8 metros 870 milimetros de frente al Este por 15 metros 153 milimetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 416 milimetros en su costado Sud.

El edificio se compone de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, zaguan y un patio; los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, tirantes y alfajias de maderas duras, piso del zaguan de mármol, la vereda de la calle de piedra Oriental, etc. etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
25 de Mayo n. 401 y 403
CON FRENTE
AL PASEO DE JULIO N. 420
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 5,260-72 M. N.
2|3 PARTES
$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad:

Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 305 milimetros de frente al Oeste por [illegible] metros 775 milimetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, [illegible] y letrina, techos de pino, veredas de piedra á ambas calles, etc.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
DE 134,000
VARAS CUADRADAS
Sobre el gran puerto [illegible]
DE LA ENSENADA
TIERRAS DE INMENSO PORVENIR
EN LOTES GRANDES
Algunos sobre el arroyo Las Mulas
(Que se va á canalizar)
Otros calle en medio con el Saladero que fué del Sr. Cambaceres, todos á 4 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro-Carril.
En nuestra casa, Alsina 78

El mártes 11 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada y dinero de contado por órden de su propietario, los terrenos arriba indicados y cuyo pormenor es el siguiente:

Quinta No. 6—Sobre el arroyo Las Mulas.
Lotes Nos. 3 al 10—Ocho lotes, cada uno con 25 varas de frente por 92 varas de fondo.
Lote No. 11—Con 3906 varas cuadradas más ó menos.
Lote " 12—Un lote con 6281 vs. cuadradas mas ó menos.
Lote " 13 al 19—Siete lotes cada uno con 25 varas por 115 vs.
Quinta No. 7—Lotes Nos. 13 al 24. 12 lotes cada uno con 25 vs. de frente por 103 1|2 de fondo.
Quinta No. 10—Lotes Nos. 1 al 24. veinte y cuatro lotes cada uno con 25 varas de frente por 90 de fondo.

La importancia que tiene esta localidad cae á la vista de todo el mundo y solo pueden darse cuenta de ella, las personas que conozcan las grandes obras actualmente en construccion en el nuevo puerto "La Plata" destinado á ser el San Francisco de California de la América del Sud.

Actualmente se venden terrenos allí á razon de quince hasta cincuenta pesos vara cuadrada y de consiguiente el precio que hemos fijado es la mitad del precio mas bajo; en cuanto á la situacion es inmejorable como lo podrán ver por los planos que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Frente al Banco de la Provincia
A una cuadra de la Bolsa
San Martin 104 al 112
Entre Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
$ 145,260 M. N.
Dos terceras partes
Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núms 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente

PISO BAJO Do grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestibulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 milmts. de frente al Este por 59 metros 754 milmts. de fondo al Oeste, angostando en el fondo á 18 metros 819 mlts.

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN LAS CONCHAS
Sobre la márgen izquierda del canal de
San Fernando
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 m|n. ORO

El Mártes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente

Una finca sobre la márgen izquierda del canal de San Fernando, partido de Las Conchas, con frente á la calle de Casón y á otra calle que pasa á una cuadra al Oeste de esta y sobre la calle del canal.

El edificio se compone de dos piezas de material, situadas en la esquina de la calle Sin Nombre y la del Canal, le siguen con frente sobre la calle del Canal, dos cuartos de madera techo de paja y otros de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina.

El terreno que se halla cercado con alambre, mide 69 metros 28 cts. frente al Sud sobre la calle que corre paralela al Canal por 52 metros 303 milim. de fondo al norte, teniendo su costado Oeste con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y el costado del Este sobre la calle de Cason.

Mas datos al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, ó á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA
En San Isidro
Esquina calle Chacabuco
Y NUEVE DE JULIO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2|3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente

Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina á las calles Chacabuco y 9 de Julio núms. 9, 11, 13, á la primera, y 15 á la segunda. El edificio se compone de un gran almacen, trastienda, ocho cuartos, dos cocinas, letrina, dos pátios dos zaguanes y pozo todo en buen estado.

El terreno es un polígano irregular de siete lados, con una superficie de 473 metros 83 centimetros cuadrados.

Los titulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina número 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL
CALLE 25 DE MAYO No. 419
Con frente al
PASEO DE JULIO NO. 442
Perteneciente a la testamentaria
De la señora
Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3423-40 m|n. oro
2|3 partes
$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo—A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente:

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 8 metros 180 milimetros de frente [illegible]

El edificio se compone de [illegible] de maderas duras y dos hiladas de ladrillo, pisos de las veredas de piedra italiana y [illegible]

Los titulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
LIQUIDACION FORZOSA
SIN BASE
EN LOBOS
CHACRAS, QUINTAS, CASAS,
Hacienda vacuna, caballar y lanar
POR LIQUIDACION DE LA CASA
De Micheo, Camps y Gamio
SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A las 2 de la tarde

CHACRAS
Chacra principal
2 Suertes, Seccion M, Nos. 12 y 13. 32 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas con 1234 postes ñandubay.—1 edificio material techo de teja francesa, 2 habitaciones para peones y cocina, 1 pieza material y zaguan con altillo, 1 galpon de madera techo de fierro-canaleta de dos aguas, 30 varas de largo por 15 de ancho.—Quinta de 170 metros por costado con jagüel y pozo, plantas frutales y de adorno y un alfalfar como de diez cuadras cuadradas.

El tambo
4 Suertes, Seccion M. Nos. 1, 2, 6 y 7
64 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas y con divisiones con 1109 postes ñandubay.—Edificio de material de 3 piezas, techos de fierro y otra de teja francesa y un galpon de material con altillo de madera y techo de teja francesa, jagüel, etc.

El palomar
2 Suertes, Seccion M. Nos. 14 y 19
32 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas con 7 hilos y 726 postes ñandubay, 1 tranquera, jagüel, etc.

Potrero de las vacas
4 Suertes, Seccion M. Nos. 10, 17, 21 y 22
64 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas con 6 hilos y 1277 palos ñandubay, 1 tranquera, jagüel, etc.

Chacra Cometti
6 1|2 suertes, seccion E. núms mitad del 15, 16, 21, 22, 27, 28 y 29.
104 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar 1 pieza material y un rancho, jagüel y un alambradito con alfalfa.

Chacra Cárlos Chappa
2 suertes, seccion J. núms 16 y 17.
32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrado. 2 ranchos, 2 pozos y un monte de durasnos

Chacra Ernesto Alissino
2 suertes, seccion N. núms 6 y 11.
32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar. 1 edificio material con 2 piezas 1 rancho y cuadro alfalfar y corral.

Puesto Pérlica
6 suertes, seccion D. núms 3, 4, 8, 9, 13 y 14.
96 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, 1 quinta alambrada, 3 ranchos y 2 pozos.

3 suertes de chacra
seccion G. núms 10 y 18.
32 cuadras cuadradas.

Animales lanares
2535 animales lanares al corte poco mas ó ménos

Animales yeguarizos
1 yegua mestiza trakenen, 10 yeguas al corte 34 tiro y una con cria 10 caballos de tiro, 18 id de silla 2 petisos y una mula.

Hacienda Vacuna
250 Animales vacunos mas ó ménos, al Corte la mayor parte lecheros—10 Bueyes mas ó ménos mansos y gordos—1 Toro mestizo Durham 2 id Hereford etc. etc.

Casas en el pueblo de Lobos
Barraca calle Suipacha esquina Buenos Aires 39 metros 310 mil de frente al Este por 41 metro 394 mil de fondo, edificado un esplendido galpon de 11 met 5 á la calle Suipacha por 31 met 29 .. de fondo, construido en cal y tierra romana piso de tabla, techo de teja francesa, tres portones corredizos y demas comodidades.

Casa de altos
Calle Buenos Aires á media cuadra de la Plaza principal 21 met 650 mil frente al Este por 25 met 9.. mil de fondo, el edificio bajo se compone de 10 piezas y el alto de un gran salon de todo el frente y 5 piezas interiores—Cocina, letrina, etc. Da de renta pesos 1950 m|c mensuales.

Casa calle Castelli esquina Las Flores
41 met. 135 mil de frente al Este por 27 met 71 mil de fondo y edificada una pieza de material con techo de teja

2 Solares ó sea media manzana lindando con la Plaza de la Estacion del Ferro-carril—Mas datos nuestro Escritorio Alsina N. 78. f28

POR EL MISMO
784 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
Partido de Las Flores
Pesos 250,000 m|c
En nuestra casa, Alsina 78
EL LUNES 10 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado por órden terminante de su dueño

784 cuadras cuadradas de campo situadas en el partido Las Flores, y cuyos linderos son Don Juan Manuel Paz, Don Eusebio Peralta, Alsina y Arriaga, Don Manuel Venancio Sanches y herederos de Don Pedro N. Rojas.

Este campo reconoce una hipoteca de diez mil pesos fuertes al Banco Hipotecario, siendo esto una comodidad para el comprador pues podrá continuar con ella.

Mas datos á nuestra casa Alsina 78 donde se les podrá facilitar la libreta para que vean los titulos que se encuentran en el Banco Hipotecario.

NOTA—El comprador podrá recibirse del campo en el acto de estar escriturado, pues no reconoce ningun contrato. f28

POR EL MISMO
DE 3 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENO
Calle Cuyo (bajo pared)
ENTRE CALLAO Y RIO BAMBA
Con tramway al frente
Y FRENTE A HERMOSAS CASAS
32 vs. de frente por 40 vs. de fondo
BASE DE VENTA
PESOS 10,000 M. C.
LA VARA DE FRENTE

El Miércoles 12 de Marzo á las 4 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, compuesto de 32 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo dividido en tres fracciones:

Lote Número 1, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.
Lote Número 2, 12 varas de frente por 40 varas de fondo.
Lote Número 3, 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Estos lotes quedan á media cuadra del hermoso Boulevard Callao que es hoy á no dudar la mas linda y que mas porvenir ofrece, de muchas hay en el Municipio y no hay sino que ir á recorrerla para convencerse de esto. Cada dia que pasa se levantan en sus inmediaciones hermosas casas que dan realce al barrio y aumentan el valor de la propiedad.

La han fijado para la venta, esta en relacion con las ventas que se hacen dia á dia por allí *diez mil pesos m|c la vara de frente.*

Titulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
De 2000 [illegible]
En el Partido [illegible]
Estancia El [illegible]
HACIENDA DE 1ra. CALIDAD
CON NOVILLADAS
Desde hace cuatro años
Con toros mestizos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 12 de Marzo á las 2 pm. venderemos á la mas alta postura y al contado un lindo lote de hacienda vacuna, 2000 cabezas á contar de seis mil. Esta hacienda está servida por toros mestizos de la clase desde hace 4 años y tiene novilladas, pues el año 83 no se han vendido, y está en esplendido estado, no estando marcado el ternerage del año pasado.

Se encuentra en la Estancia el Cillao á 12 leguas del Azul y 8 de Juarez. Por mas datos y las personas que deseen ver esta hacienda en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la estancia "Las Gemelas"
Los afamados campos
DEL SALTO
Estancia Principal del General Pacheco
Hoy de la testamentaria de la señora Dolores R. de Pacheco
800 CUADRAS CUADRADAS
Campo extra-flor
Con aguada permanente
El arroyo del Saladillo
SE REMATARA EN DOS LOTES
DE 400
Cuadras cuadradas cada uno
Uno con la Estancia principal, galpon, corral, quinta, dos puestos, etc.
BASE DE VENTA
$ 21,667 MON. N.
Otro, con dos puestos únicamente
Base de venta
PESOS 17,000 MON. NAC.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.

El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de 2524 m. de frente al Sud-Este por 4 343 m. de fondo al Nor oeste en su costado Sud-oeste y 6,841 m. 80 cts. en su costado Nor Este teniendo por limite al Este al arroyo del Saladillo lindando por su frente con D. Patricio Mac-Cu re por el Sud-Oeste con D. Miguel Murray por el Nor-Este con Juan Murphey, Máximo Blanco; y la Municipalidad del alto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo en medio con D. Miguel Murray y Alejandro Sierra. La superficie de este campo es de 1,349 hect. 92 áreas y [illegible] ó sea media legua cuadrada y se venderá en dos lotes.

LOTE NUMERO 1, con 674 hect. 96 áreas y 4 cent. o sean 400 cuadras cuadradas con la Estancia principal conocida por "Las Gemelas", compuesto de seis piezas, una sala, despensa, sótano, corredor y veredas los techos son de dos hiladas de ladrillo sobre palmas y alfajias de madera dura, piso de madera, baldosas y ladrillos en las diferentes piezas y cielos rasos de arpillera puertas interiores y exteriores de cedro las demas de pino. Detrás de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas y cocina, con techos de fierro galvanizado sobre una hilada de tejuela pisos interiores y exteriores de ladrillo, otro cuerpo de edificio con dos cuartos y un depósito de material revocado interior y exteriormente como las demás construcciones, techos de teja francesa y pisos de ladrillo: un galpon de 28 varas de largo por 18 vs de ancho con muros de ladrillo techo de fierro galvanizado, sobre armaduras de pino, portones de pino; 5 pozos, uno con pileta, varias plantaciones de árboles frutales y de sombra, un corral de palo á pique; el alambrado que limita estas construcciones, puestos núm. 1 y 4, el primero de una pieza, cocina y pozo, paredes de ladrillo revocadas por dentro y fuera en barro, techo teja francesa y la cocina de zinc sobre tablas, el núm. 4 igual al anterior pero sin cocina.

Se ha tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de *treinta y dos mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2|3 partes que son *veinte y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|n.*

Lote núm 2 compuesto de 400 cuads. cr. ó sean 674 hects. 96 arc. y 4 cts. con los puestos Num. 2 y 3 iguales á lo del lote anterior, avaluado el lote en la cantidad de *veinte y cinco mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2|3 partes que son *diez y siete mil pesos m|n.*

Ambos lotes tienen por limite el arroyo del Saladillo, que es una esplendida y permanente aguada y los hombres de campo saben lo que vale esto y basta decir que en el norte no hay aguadas mas ricas ni mejor, cita, de consiguiente la base para la venta del campo no representa ni aproximadamente el valor de esta aguada

Además los campos del Salto son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello están los arrendamientos que se pagan 200 y 250,000 ps. la legua allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada del Saladillo ha mantenido dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno

Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 f19

POR EL MISMO
De la espaciosa esquina
Calle Belgrano 166 al 172
Y PERU 229 al 245
38 2|3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el Monte Piedad
Renta mensual pesos 10,300 m|c.
Base para la venta
$ 1.350,000 M. C.
AD-CORPUS
EL SABADO 15 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

Rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio

Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilarán inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 10,000 pesos mensuales.

La propiedad consta de 38 2|3 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano 50 varas de fondo, frente á la calle Perú.

El edificio aunque antiguo esta solidamente construido y en perfecto estado de habitarse como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo una renta segura de diez mil trecientos pesos moneda corriente al mes.

Son pocas las propiedades centrales y muy particularmente que tengan estas dimensiones, formando una area de cerca de 2,000 varas cuadradas terreno amplio para hermosas casas altas para familias, y 6 almacenes para los negocios allí existentes, que producen una renta de mas de 10 p% sobre el capital que se invierte.

La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente 1,350,000.

Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
[illegible] una media manzana
Situada en la Parroquia
DEL PILAR
CALLE ECUADOR
Frente á la quinta de la señora Cornelia Pizarro
Toda cercada de pared
70 varas de frente por 140 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
$ 245,000 M. C.
El Lunes 17 de Marzo
A LAS 3 P. M.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio la propiedad arriba indicada compuesta de 70 varas de frente por 140 vs. de fondo, todo cercado de pared.

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion y un sin número de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas casas quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir y, es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 25 ps. la vara cuadrada ó 245,000 ps. m|c. por toda la propiedad.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
JUDICIAL
De 2329 hectareas
EN EL PARTIDO
DE CASTELLI
Con poblaciones, &, &
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. don José Ignacio Elizaguirre
Tasacion
$ 481,087 M. C.
Base 2|3 partes
Ps. 320,725 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 13 de Marzo á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Ignacio Elizaguirre.

Una area de campo compuesta de 2329 hects 43 áreas y 4 cents ubicado en el Partido de Castelli con la poblacion principal edificio de material con techo de fierro galvanizado forrado de tablas, un rancho de barro prolongacion del edificio anterior dividido en dos piezas, cocina de material con horno, techo de fierro galvanizado forrado en tabla, otro rancho, un galpon paredes tabla, techo fierro galvanizado forrado en tablas destinado á pulperia, 5 puestos de barro con pozos etc. 1200 mts lineales de alambrado, corral con 200 postes ñandubay, 100 sauces, 5000 plantas de cina-cina, etc. etc.

El todo esta tasado en la cantidad de 481,087 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trescientos veinte mil setecientos veinticinco pesos m|c. Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la Oficina del Sr. D. N. Reynal O'Connor y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA El campo tiene un contrato á favor del Señor don Juan Etcharana por cinco años, á contar del 1o. de Mayo de 1880, á razon de 25,000 ps. anuales, pagadero á fin de cada año. Las mejoras que se hagan se hagarán á tasacion terminado el contrato. Los interesados pueden ver el contrato en la Escribania del Sr. Acosta Cardoso, Alsina 121. f29

POR EL MISMO
LIQUIDACION
DE UNA ESTANZUELA
En el Partido de Dolores
CUARTEL 12
ARRENDAMIENTO de 3|4 LEGUAS
Por cinco anos
2500 OVEJAS MESTIZAS
500 VACAS
CON BUENA NOVILLADA
Caballos, carros, carretas, etc., etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por liquidacion de su [illegible] á saber:

2500 ovejas mestizas al corte
500 vacas al corte con muy buena novillada.
30 caballos de andar
Un carro con dos caballos y apero correspondiente
2 carretas, una de ellas con 6 bueyes

El arrendamiento del campo compuesto de 3|4 leguas cuadradas, alambradas con 6 hilos, una poblacion principal con 5 piezas corral de ovejas y corrales para hacienda mayor y un puesto.

El término del contrato será por 5 ó 6 años con la base de 10,000 ps. anuales pagaderos por semestres adelantados con una garantía.

El comprador por la Hacienda vacuna tendrá la accion á la marca, y ésta como lo demás se venderá sin base.

Las personas que deseen visitar el Establecimiento pueden dirigirse al Sr. D. Pedro Monez Ruiz en Dolores ó ocurrir por una carta en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO
De un terreno de quinta
Con edificio de 3 piezas
Calle Charcas 1178
A una cuadra
De la calle Santa-Fe
14 mts de fte por 184 mts de fdo
O sean 2576 mts cuads.
En el mismo terreno
EL DOMINGO 16 de Marzo
A las 3 1|2 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Manuel Eguia y por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad

Un terreno situado en la calle de Charcas sobre la cual tiene 14 metros de frente por un término medio de 184 metros de fondo con un edificio antiguo de 3 piezas linda por un costado con el Sr. Justo Saavedra y por el otro con el Sr. D. Silvio Eguia, habiendo formado ambas fracciones una sola propiedad.

La fraccion que se ofrece en venta es la cuarta parte de aquella y forma un total de 2,570 metros cuadrados mas ó menos.

La base para la venta son un peso m|n el metro cuadrado precio sumamente bajo.

El terreno queda á una cuadra de la gran calle Santa Fe, que como se sabe, tiene la doble línea de tramways

Titulos perfectos que pueden vers en nuestra casa Alsina 78 m1o

POR EL MISMO
LIQUIDACION FO[illegible]
SIN BAS[illegible]
DE 2 FRACCIONES D[illegible]
En el Partido
GENERAL AL[illegible]
Primera fracc[illegible]
ESTANCIA LAS HE[illegible]
Con 1 legua y 40[illegible]
Segunda fracci[illegible]
Estancia EL CEN[illegible]
Con una leg[illegible]
CON BUENAS POBLAC[illegible]
Montes, corrales, [illegible]
HACIENDA VACUNA, LAN[illegible]
POR LIQUIDAC[illegible]
DE LA CASA DE LOS SEÑO[illegible]
JOSE M. MICHEO, MANU[illegible]
Y JUAN JOSE GA[illegible]
En nuestra casa
ALSINA [illegible]
EL VIERNES 7 DE M[illegible]
A LAS DOS P. M.
SIN BASE

Vendéremos á la mas alta postura y [illegible] liquidacion de la casa arriba indicada [illegible]

Estancia "Las Hermanas"
Una legua y 400 cuadras cuadradas

La casa de negocio edificio de dos aguas material una parte de ladrillo con techo de [illegible] 12 vs de ancho por 12 de largo con su [illegible] un rancho pegado á [illegible] casa de negocio, [illegible] flamante de paja, un [illegible] azotea 10 vs [illegible] 5 de ancho, techo de ladrillo en tirantes de madera dura y palmas con puerta y ventana de material, letrina, ramadas, galpon, palenque [illegible]

JARDIN—Monte de frutales, alfalfar [illegible] para caballos y hacienda vacuna, jagüel [illegible] el puestero, chacra á medias [illegible] vs por [illegible] 8 puestos con sus corrales plantas etc [illegible]

NOTA—La casa de negocio está arrendada por dos años por 10,000 [illegible] **año. El contrato vence el 10 de** [illegible] **de 1885.**

Establecimiento "El Cencerro"
1 legua cuadrado en el Partido "General [illegible]
Poblacion principal

Casa de azotea de altos reboceada en cal [illegible] da con cocina de material techo de paja [illegible] piezas techo de paja y corredores, 1 galpon [illegible] paja de 11 por 7, cerco de duelas en parte [illegible] pozo de valde.

Quinta de 12 cuadras con álamos, sauces, paraisos, duraznos, etc., etc., 1 cuadra alfa[illegible] maíz, 1 id. papas 2 parbas alfalfa.

Quinta jardin con frutales, árboles de [illegible] arras, frutillas, rosas, con arrayan y orégano [illegible] das las calles.

Corral para hacienda vacuna con 90 medios 7 hilos de alambre patente, tranqueras [illegible] plantas de sauce y zanja de afuera, con un [illegible] para caballos.

Corral segundo para caballos, 25 vs de frente 25 de fondo bajo zanja.

Corral tercero para caballos, con medios ñandubay, postes, sauces, palmas etc. etc. [illegible] con 10 medios postes ñandubay. 1 tambo [illegible] dios postes etc; 1 jagüel con bañadera [illegible] manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda, postes y medios ñandubay, arados, rastras, rejas, [illegible] tablas, chapas, 1 techo para parva armado [illegible] tillos, un carro de varas con guarniciones [illegible]

UTILES—útiles de cocina, bancos, mesas, [illegible] uas, carretilla, pisones, tijeras de esquilar [illegible] esquila, hachas, orquillas, fiambrera, útiles [illegible] herramientas de carpinteria, [illegible] máquina [illegible] alambre, muebles, escopetas, revolver.

Gran cantidad de útiles muebles de toda [illegible] yo inventario detallado está en nuestro poder.

Cuatro puestos con sus corrales, plantas [illegible]

Hacienda vacuna
466 cabezas al corte
1 toro fino.
9 bueyes.

Hacienda lanar

1700	ovejas,	Estancia	"El Cencerro"
1343	"	Puesto de	Zabaljauregui
1336	"	"	Mini
1900	"	"	B. Dias
1313	"	"	Manuel Gutierrez
1193	"	"	Justo Gutierrez
1655	"	"	Morales
1075	"	"	J. Toledo
40	carneros	Depósito	
808	ovejas	"	M. Reynoso
1001	"	"	R. Villegas
956	"	"	L. Toledo
705	"	"	Brizuela

Hacienda yeguariza
620 yeguas al corte
2 machos de andar.
2 burras.
48 caballos de andar.

Cerdos
120 cerdos bajo señal.

Nota importantísima
Siendo el detalle de estos importantes Establecimientos muy largo para ser publicado, pedimos los señores interesados pasen por nuestro escritorio para ver el inventario detallado y para obtener datos necesarios.

ORTA—Esta propiedad reconoce un gravámen el Banco Hipotecario con cuya deuda podrá [illegible] nuar el comprador, si así le conviniese, [illegible] mitad de lo que resulte vendida, cada una de las fracciones.

POR EL MISMO
DE 51 LOTES
De esplendidos terrenos al[illegible]
UBICADOS EN LA GRAN QUINTA
DEL FINADO SEÑOR DON
VICENTE CASARE[illegible]
ENTRE LAS CALLES
EUROPA Y COMERCIO
PICHINCHA Y MATHE[illegible]
LA GRAN CASA QUINTA
Con espaciosas habitaciones, pozo con pileta, hermoso jardin, etc., compuesta de 41 1|2 vs. de frente por 80 de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio y al contado por órden terminante de sus propietarios, los preciosos altos terrenos situados entre las calles de Europa, Comercio, Pichincha y Matheu y cuyo pormenor es como sigue

Gran casa-quinta—Situada en la calle de Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41½ varas de frente por 80 de fondo, [illegible] do edificadas á cal á todo costo, 18 piezas de material que han sido construidas para habitarlas su [illegible] cuarto de baño, algibe, pozo con pileta, jardin [illegible]

Esquina Pichincha y Europa—20 varas de frente á cada calle, edificadas en el las cocheras [illegible] pieza mas.

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas dos altas y dos bajas, mirador, cocina, letrina, cochera y caballeriza.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que [illegible] entre 9 y 14 vs. y 55 centivaras de frente todos [illegible] altos y comprendidos entre las calles arriba [illegible] nadas.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestra casa, Alsina No 78.

Los títulos son garantidos.

JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
Importante remate por cuenta de
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, calle Victoria 237
EL VIERNES 7 DE MARZO
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion entrante

ELEGANTES Y ELEGANTES MUEBLES

…, …, …, etc. etc.

RIQUISIMO PIANO AUCHER FRERES

En la casa habitacion del

SR. LEOPOLDO SCHNABL

CALLE LIBERTAD Num. 721

cerca de las 5 Esquinas

Por ausentarse para Europa

pormenor irá mañana.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION TELEFÓNICA, NÚMERO 537

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES Y UN TERRENO

En el pueblo de Moron

CALLE GRAL. BROWN

LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL

Testamentaria de D. Sandalio Pereira

Nueva tasacion. Rebaja del 25 o|o

Bases bajisimas

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Venderemos en remate por órden del señor Juez … de la Capital Dr. D. Luis Sance, y como perteneciente á la testamentaria de D. Sandalio Pereira, las propiedades y terrenos siguientes:

Primera propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 85

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 35,000 m|c.

Su terreno se compone de 17 varas 30 cets. de fte. N. por 35 varas de fondo al S., previniéndose que á 6 varas de la linea de la calle hácia el fondo este terreno enangosta por un martillo que hace por el costado O. en contra y queda solo con el ancho de varas 60 cents. Su edificio es de 6 piezas de material, buena tirantería, etc., cocina, letrina, pozo medianero, paredes medianeras, etc., etc.

Segunda propiedad

CALLE GRAL. BROWN N. 87

Su fondo da frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|c.

Su terreno se compone de 9 varas de frente al N. por 35 de fondo al S. previniéndose que á las 6 varas de la linea de la calle hay un martillo á favor en el costado E. que ensancha en 13 varas 70 cets. Su edificio consta de 3 grandes piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras, etc.

Terreno contiguo

CALLE GENERAL BROWN

Con frente a la Plaza

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir, las bases para la venta son bajisimas. Tasaciones hechas en el año 1870, hoy valen el triple. e30

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Jorge Reyes

CALLE MORENO N. 912

Por ausentarse de la Capital

Juegos de sala
Ante-sala
Dormitorio
Comedor
Rico piano de Francke
Alfombrado
Grabados
Espejos
Arañas bronce y cristal, etc.

El Jueves 6 de Marzo

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los ricos muebles que adornan la casa arriba mencionada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala Luis XIV, 9 piezas forro brocatela de seda con fundas, 4 sillas fantasía con fundas, 1 mesa de centro negra y dorada con pie de marmol, 1 araña cristal 3 luces, 2 espejos medallon marco dorado, 1 rico piano A. H. Frankle gran formato, 1 banco para id, 2 jardineras con flores, floreros, alfombrado, 5 grabados ingleses etc.

ANTE-SALA—1 juego sala de raso con fundas 9 piezas, 3 grabados, 1 pico gas cristal, 1 mesa de arrimo, alfombrado, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal y roble compuesto de una cama camera con elástico, 1 ropero con luna francesa, 1 lavatorio 3 cuerpos con piedra negra, 1 cómoda con tocador con piedra id, 2 mesas de luz con piedra id, 1 costurero raiz de nogal, juego de porcelana para lavatorio, 1 id. laton 3 piezas, 2 cuadros, 1 pico gas cristal, adornos, alfombrado, etc. etc.

2o. DORMITORIO—Igual al anterior.

COCINA—1 ropero pino, 1 mesa id, bateria, etc. f28

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora

CALLE BOEDO

a una cuadra de la Estacion del F. C. del S.

Ejecucion seguida por el doctor don … *Lobo contra la señora viuda de Marshall*

166 VARAS DE FRENTE

Por 142 varas de fondo

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Tasacion: pesos 8266 m|n.

2|3 partes: base de venta

PESOS 5512 M. N.

O sean 135,355 m|c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de la … de la Capital Dr. D. Martin … [illegible]

… 15,225 … Tierras … A pocas cuadras … A unos pasos … Frente á … CONTIGUO AL SALADERO … COSTA … Base de venta …

8 PESOS M. C.

LA VARA CUADRADA

EL LUNES 10 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño el terreno mencionado que pertenecieron á la testamentaria de D. Mariano Saavedra, perfectamente situados, la mejor localidad y de gran porvenir en razon de los grandes construcciones que se están practicando en el nuevo puerto: "La Plata" y á pocas cuadras de la estacion del Ferro-Carril.

El terreno mide 15225 vs. cuadradas divididas en 6 lotes de 25 vs. de frente por 103-50 de fondo con frente á una calle de 30 vs de ancho.

Estos terrenos están á pocas varas del arroyo "Las Mulas", que actualmente se está sondeando para canalizarlo.

La venta se efectuará en 6 lotes ó en uno solo si hay interesados.

BASE PARA LA VENTA

8 pesos m|c. la vara cuadrada

Títulos garantidos m6

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena fraccion de campo

En el Partido del Azul

CUARTEL SEPTIMO

Testamentaria de doña Petrona Baldovino de Griego

200 cuadras de rico campo

CON POBLACIONES, ARBOLEDAS, & &

TASACION DE TODO

Pesos 4546 mon. nac.

2|3 partes y base de venta

PESOS 3031 M. N.

El remate se efectuará en nuestra casa.

Calle Bolivar 85

EL JUEVES 3 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la fraccion de campo mencionada, siendo su área de 1210 metros de fte. por 2508 metros de fondo, ó sean 200 cuadras, habiendo poblaciones, arboledas, etc, etc.

Títulos garantidos.

La base es menos de la mitad de su valor. f28

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo del Azul

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON BUEN EDIFICIO

Una gran parte recientemente edificado

Testamentaria de doña

PELEGRINA MONTENEGRO

Nueva tasacion. Rebaja del 25 por ciento

Base de venta

$ 14,051 M. C.

El remate se hará en la misma propiedad el Mártes 25 de Marzo, (dia de fiesta) á la 1 de la tarde.

Venderemos en remate público la propiedad mencionada; con terreno de 50 varas de frente por igual fondo, con un buen edificio, parte antiguo, y lo mas importante moderno; con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila; procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen un terreno y lo en él edificado, de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bolnes, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros treinta decímetros por igual estension de fondo. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito ó á los martilleros en la misma calle No. 85—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—Pedro Bernstel. f21

POR EL MISMO

De 5 hermosos lotes de terreno

Situados en la manzana

Entre las calles Callao y Segunda Bella Vista, Ayacucho y Paseo de Julio

Hay dos magnificas esquinas

La calle Callao adoquinada

Esplendida situacion

Lo que mas progresa en la Capital

Paraje delicioso

Sin base!! Sin precio!! Por lo que den!!

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura y sin retirar lote los terrenos mencionados. Rogamos á todos se sirvan visitar esta localidad para darse cuenta de los grandes adelantos que se han hecho de un mes á esta parte.

No hay nadie que viendo esta localidad donde se reune el progreso del municipio de la Capital que es y tiene que ser cada dia mas el centro obligado de las familias high-life.

Calles de 30 varas.
Calles adoquinadas.
Tramway—Aguas corrientes.
Gas
Vista al magestuoso Rio de la Plata.
Rodeado de grandes edificios. f22

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas

Perteneciente a la testamentaria

De D. Fermin Montes de Oca

NUEVA BASE

Rebaja del 25 o|o

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ra Instancia de la Capital. Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas, en la forma siguiente:

Primera Propiedad

Frente a la calle Real

BASE DE VENTA

Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

Su edificio se compone de 3 cuerpos, uno moderno de 2 piezas, sobre arcos de material en cal de primera clase, otro antiguo de barro y techo de paja con 3 piezas y un tercer cuerpo que consta de una pieza y una cocina de material con techos de teja francesa. Los tres cuerpos están unidos. El terreno mide 121 mts. 24 cts. de frente, por 64 mts. 84 milts. de fondo, lindando por el frente con la calle Real, por medio con don Lisandro Buttler al Norte calle por medio con don N. Chiclana, al Este con don Joaquin Lasola y al Oeste calle por medio con doña Gregoria M. de Maineta, formando todo una superficie de 0187 metros cuadrados, todo cercado con árboles y alambrado.

Segunda Propiedad

Con un gran Terreno

BASE DE VENTA

Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios. El primero es todo de material en cal y … techos de teja francesa y consta de 3 piezas …, dos con piso de madera, y una de ladrillo y pozo de balde. El segundo se compone: 1 planta de 9 mts 5 dcts por 6 mts 9 dcts, paredes de … y barro, rebocados y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera; hay además 2 cuartos … con norias, el terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1944 mts. 7 dects. linda … con Santiago del Cabo y N. Moreno … S. O. 816 mts 8 decmts, calle por medio con N. … por el N. E. 811 mts 6 decmts. … San Fernando, por el S. E. … al canal, por el S. E. … con don Adolfo … Sandubay y … [illegible]

… CASA … *Azul* … DE MAIPU … testamentaria … Petrona Baldovino … ION DE TODO: … 50 cent. mon. nac. … PARTES Y BASE DE VENTA

2,159 mon. nac.

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL JUEVES 3 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la propiedad situada en el Azul, calle de Maipú, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y patios embaldosados de piedra, su terreno mide 23m 815m de frente por 21m 640m de fondo. Títulos garantidos; base bajísima. f28

Bohigas y Dejean

En nuestra casa, Cangallo 65 y 67

EL VIERNES 7 de Marzo

A la 1 de la tarde

SEMANAL DE MUEBLES

Pianos
Cuadros
Arañas
Cristales
Platinas

3 JUEGOS DE COMEDOR

Ricos juegos de sala rasos capitoné, de damasco de seda, de fantasía de yuti ricos cuadros, roperos con espejo, bibliotecas, mesas de contado; consolas doradas con espejo, un rico escritorio inglés de roble macizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. f28

POR EL MISMO

ESCEPCIONAL REMATE

En nuestra casa

CALLE CANGALLO 65 y 67

EL MARTES 11 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

De 100 lotes de terrenos

EN LA PLATA

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

El dia arriba indicado remataremos á las 3 de la tarde, 100 lotes de terreno situados en La Plata, á inmediaciones de los principales edificios públicos; á mas, manzanas enteras en Tolosa.

Sin base y por lo que den

NOTA—Avisamos á los que deseen vender terrenos en La Plata, pasen por nuestro escritorio, Cangallo 67, un dia antes del remate, á dejarnos la nota de los lotes. m6

POR EL MISMO

De los buenos muebles

QUE ADORNAN

La casa habitacion del

Sr. D. Manuel Cadret

CALLE CANGALLO N. 523

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Juegos de sala, de seda y de cachemir, un rico piano Pleyel, rico juego de dormitorio, gravados, cuadros al óleo, espejos, galerias, con cenefas y cornados, riquisimas piezas de bronce, alfombrado famante de bruselas, arañas de bronce y cristal etc etc.

El Viernes 21 de Marzo, á las 12 del dia.

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa indicada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Un juego brocatela 9 piezas compuesto de 1 sofá 2 sillones 6 sillas con sus fundas; un juego de fantasía forrado en cachemir con sus respectivas fundas compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro de bul; 3 mesitas pelnché 3 columnas de peluche, 2 ricas columnas con sus jarrones de bronce, 3 galerías con cenefas y cortinas bordadas, 1 araña cristal bacarat 4 luces; 3 espejos marco dorado, 4 grabados, riquisimos adornos, alfombrado de bruselas casi flamantes.

ANTE-SALA—1 riquisima consola dorada con espejo, 1 piano Pleyel con funda, 1 banco para id, 2 mesas fantasía, 1 mesa centro con mármol, 2 floreros alabastro, 1 rica garnitura chinesca, galerías con cenefa y cortinas, cuadros, alfombrado bruselas, adornos, 6 sillas nacar etc etc.

DORMITORIO—1 juego de jacaranda y roble compuesto de 1 cama con colchones corona y cortina, un rico ropero con espejo, un lavatorio una cómoda, una mesa noche, tohallero, sillas, alfombrados cuadros etc etc.

ESCRITORIO—Cuarto de vestir. Un ropero con espejo, un lavatorio, un sofá, sillas, escritorio, biblioteca con una gran cantidad de libros como son novelas, historias, literatura y otras de mucho valor, bases de cristal, sillas, etc etc.

COMEDOR—Un juego de comedor nogal y roble; compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa de comedor, doce sillas, un sofá, ricos juegos de mesa con las iniciales M. C. compuesto de doscientas y tantas piezas, una rica araña cristal seis luces, un juego tres piezas alabastro, reloj, centros de mesa de cristal y platina, cubiertos, cristales, cuadros, cantidad de ricos vinos embotellados etc etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama nogal completa, un lavatorio, una cómoda un ropero con espejo, una mesa noche, todo roble por dentro, sillas, cuadros, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO Dos camas nogal completos, roperos con espejo, lavatorio, alfombrado, juego de porcelana, cuadros, etc etc.

OTRO DORMITORIO Un ropero jacarandá, uno id nogal, 1 máquina de coser, una cama bronce, una araña bronce 3 luces, cuadros, alfombrados.

COCINA—Una cocina económica y batería de cocina.

CUARTO DE BAÑO—Con baño lluvia y bañadera de zinc.

Plantas y un gran gallinero m6

Justo M. Jimenez

Esplendida propiedad y de porvenir

Paseo de Colon 247 al 255

Entre Independencia y San Lorenzo

Frente á los diques del

PUERTO HUERGO

Entre la Aduana y la Casa Amarilla

A DOS CUADRAS DE LA CASA DE MONEDA

25 varas de frente por 50 de fondo

TASACION

$ 19,123 77 CENTS. M. N.

Base de venta, 2|3 partes

Pesos 12,749 18 cent. m|n.

El pormenor irá mañana.

Juan B. Cornet y Ca.

DE

BUENOS MUEBLES

Rico piano frances

Juego de sala forrado en seda, id ante sala cachemir, juego dormitorio de nogal, id comedor, galerias, cortinados, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

En la casa habitacion Cangallo 997

Por ausentarse la familia al campo

El pormenor irá mañana.

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En DOLORES

DE UNA CASA

Y TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de don Isidoro Graña y por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia.

El pormenor irá mañana.

Alejandro Molinas

JUDICIAL

EN EL TANDIL

EL MARTES 25 DE MARZO

A las 12 del dia

EN EL HOTEL DE LA PIEDRA MOVEDIZA

De una linda CHACRA

Con un inmenso monte

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento Dr. D. Federico García Alberdi en la ejecucion seguida por el Dr Gomez Rodrigues contra la testamentaria de D. Juan José Martija por cobro de pesos venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que son 1383-94 $ m|n la chacra mencionada, compuesta de dies y seis cuadras cuadradas, lindando por el N. O. con D. Cristóbal Hoffman por el S. O. con D. Juan Laumberg y á los otros vientos con Vanoni Salamendi y del Valle, buenos y cómodos edificios y un gran monte con mas de tres mil plantas de sauce, eucaliptus y otras clases.

Títulos de primer órden.

No olvidarse el dia del remate de comprar por la mitad de su valor la hermosa y bien situada finca en el pintoresco pueblo del Tandil.

Por mas datos al rematador, Paraná núm 29 Dolores. m6

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importante en el Azul

De una finca

El Jueves 27 del corriente

A las 4 de la tarde

Base bajisima

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento de Sur Dr. D. Federico García Alberdi en los autos seguidos por D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Bernardo Zapararte por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, una finca perteneciente á dicha sucesion ubicada en el ejido del pueblo del Azul frente á la Estacion del Ferro-Carril compuesta del modo siguiente.

DETALLE

Un terreno de cien varas de frente por doscientas de fondo lindando con las calles Belgrano, Comercio y Bahía Blanca casi todo zanjeado y alambrado. Una casa de material con veinte varas de largo al N. O. por cinco varas de ancho al N. E. y E dos cocinas contiguas de tres varas de ancho por once de largo.

Una pieza mas, de siete varas de largo por seis de ancho.

En conjunto el edificio construido en dicho terreno se compone de seis piezas, siendo los pisos unos de adobe y los otros naturales, los techos de fierro con tabla abajo.

Un pozo de balde calzado con brocal de material, una letrina id id.

Todo lo mencionado se vende bajo la base de 33,334 $ m|c ó sean 964-46 $ m|n.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma finca donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, Paraná núm 29 Dolores m6

Gregorio Rivas

JUDICIAL

200 CUADRAS CUADRADAS

DE CAMPO FLOR

Con poblaciones

En el Partido del 25 de Mayo

Infima base para la venta 3,306 ps. 67 cents. m|n ó sean 80,000 m|c á razon de 400 ps. m|c. la cuadra cuadrada donde vale 1,500!!

El Domingo 23 de Marzo á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Dn. Valentin M. Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria de Don Severo Barraza, el mencionado campo situado en el cuartel 3o. del partido del "25 de Mayo" espléndido tanto para el pastoreo como para la agricultura con dos ranchos en buen estado y un gran monte de sauces, álamos y duraznos tasado en 120,000 $ m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta suma.

El remate lo efectuaré en el pueblo 25 de Mayo Hotel de los Sres. Daguerre y Ca. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á mi escritorio en Buenos Aires Pasage Roverano Dpto. No. 22 (altos) de 12 a. m. á 4 p. m. f28

Manuel Burgos y Ca.

JUDICIAL

De una casa en la Boca del Riachuelo, calle Almirante Brown N°. 190 esquina á Brandzen, á tres cuadras del Puerto, espléndida situacion. Tasacion pesos m|n 4912 con 34 cts. Base de venta sus 2|3 partes: ps m|n 3174 con 56 cts!! ¡¡Esto es regalado!! ¡¡Vale el doble!!

El domingo 6 de Abril á las 4 1|2 de la tarde procederémos á la venta en público remate por órden del Señor Juez de primera Instancia … D. …, de una casa perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Santiago Raggio y Da Jacinta Meralla ubicada en la Boca, calle Almirante Brown No. 190 esquina á Brandzen, cuyo pormenor es el siguiente: El terreno mide 12 metros 96 centímetros de frente á la calle Brown por 43 metros, 50 centímetros de fondo, ensanchada en Brown 40 centímetros en el fondo. El edificio componen 3 buenas piezas de madera, pozo, etc, etc. La base de venta son las 2|3 partes de la tasacion que son ps m|n 3274 con 84 cents. De órden del Sr. Juez exigiré el 5 por ciento en el acto de firmar los boletos, son los títulos de primer órden y garantidos y pueden examinarse en nuestro escritorio Victoria 74 (altos) m3

Jose G. Rodriguez

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico García Alberdi, se hace saber por medio del presente que va á procederse por el martillero D. José G. Rodriguez, EL DIA 10 DE ABRIL proximo á las 7 de la tarde y en la puerta del Juzgado de Paz de Balcarce, á la venta de dos terrenos de chacra que existen en dicho partido pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Orue con la base de las dos terceras partes de la tasacion que es la de ocho mil pesos m|c. cada una.

Dolores, Febrero 18 de 1884. *Rodolfo L. Ipucio* m4

Waldino C. Ponce

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 6 P. M.

DE 2 CASAS EN UN LOTE

BASE DE VENTA

Ps. 450,000 m|c.

Formando esquina

Cangallo y Montevideo

Tramway para todas partes

AD-CORPUS

La casa esquina, se compone de 1 hermoso almacen y 2 habitaciones, cocina, algibe, un patio y letrina, se encuentra alquilada en 1,200 ps. puede ganar 1500.

La casa Cangallo núm 720 se compone de 1) hermosas habitaciones, cocina, algibe de 180 pipas, 2 sumideros, 3 parral y zarzo de fierro, patios embaldosados, contramarcos en las puertas, pisos de tabla y baldoza, tirantes de pino de tea y de maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillo y una de balldoza y veredas de piedra.

Segun los títulos 17 1|2 va terreno de frente por 307 1|4 vs de fondo los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Peru 141 á las 2 de la tarde. m5

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Marzo

A la 1 de la tarde

DE UNA CHACRA

EN MORON

A veinte cuadras de la Estacion

Base de venta

Ps. 75000 m|c.

Esta chacra es de las mejores que se encuentran en el partido de Moron, chacra conocida por de …, linda con don Emilio Turt, dista 4, 20 cuadras de la Estacion para el costado Nor-Oeste y se compone de 2 ranchos y 16 cuadras cuadradas de 150 vs la cuadra, ó sean 750 vs de frente por 500 vs de fondo.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde, ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana m5

Camilo Rivera

JUDICIAL

En AYACUCHO

En el Hotel de Agosta

De terrenos y chacras

El DOMINGO 23 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

De órden del señor Juez de la Instancia del Departamento Dr. D. Federico García Alberdi en la ejecucion seguida por D. Juan Ebat contra Don Martin Quinteros (su sucesion) por cobro de pesos, venderé en remate público al mejor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, una chacra y cuatro solares pertenecientes á la sucesion ejecutada.

DETALLE

Una chacra marcada en el plano del éjido del pueblo con el No. 96, compuesta de 200 metros de frente por 265-50 cts. de fondo, cercada de alambre y sauces, base de venta en m|c. 10,000: $ m|n. 413-33.

Dos solares con poblaciones, señalados en el plano con las letras H I de la manzana No. 31. Base ps. 4000 m|c: ps m|n 165 33 cts.

Dos solares alambrados de la manzana No. 4 bajo las letras C y D. con 2 piezas en la esquina, de 6 por 5 1|2 varas, la de una techo de fierro con tabla abajo, revoques en perfecto estado. Base de venta en ps m|c. 13,334; m|n. 550 80 cts.

Dos solares de la manzana No. 5 bajo las letras A y B, con 2 piezas, una de 5 por 5 y otra de 3 por 5. Base de venta en m|c 3,334; m|n 137 80 cs.

Escrituras garantidas de primer órden.

Se llama la atencion de los interesados sobre la insignificante base que tienen los terrenos que se rematan como asi mismo se les recomienda tengan la bondad de trasladarse á ellos y verlos antes del dia del remate para que conozcan sus condiciones.

Por mas datos ocurrir al martillero Paraná núm 33, Dolores. m6

E. Santa Maria

Importante remate en Barracas al Sud

DE UNA

Magnifica propiedad

Situada en la calle de Industria

Que vá á la Boca

BARRIO INMEJORABLE Y DE GRAN PORVENIR

A una cuadra del Riachuelo y á 200 varas de la próxima Estacion del Ferro-Carril del Oeste que empalmará con la linea que vá á la gran Capital La Plata.

Alerta pichincheros, que se venderá por lo que den, sin base!!

El Domingo 16 del corriente á las 5 p. m. procederé á la venta y á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su hermano don Manuel Lasconotegui he … de Dn. Manuel Lasconotegui de la propiedad arriba expresada compuesta de 10 1|2 varas de frente á la misma calle ó sean 17 metros y un centímetro por 50 varas de fondo ó sean 86 metro y 620 milímetros, con tres hermosas piezas material techo azotea tres mas id material con techo zinc letrina y demás oficinas, con alfalfa y árboles frutales, con postes de madera dura en la vereda lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de Alias por el fondo con don Pedro Segliz, por el Oeste con don Ignacio Horro y por el Este con don Estevan Bota

Títulos inmejorables.

Por mas informes al Rematador Público calle General Mitre numero 346, Union no. 45 en Barracas al Sud. m5

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una CASA-QUINTA

EN QUILMES

CALLE 13

Hoy General Mitre numero 164

Con 8 piezas de material. 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 23 varas de largo

LINDISIMO TERRENO

100 vs de frente por 150 de fondo

Con jardin y mas de 590 árboles frutales

Primera tasacion, pesos 70,000 m|c.

Segunda tasacion

Pesos 52,500 m|c. ó sean ps. 2,170 m|n

Base bajisima: 2|3 partes

$ 35,000 M. C.

Igual á pesos 1446 con 67 cents. m|n.

El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo a ciento veinte y nueve metros noventa centímetros, lindando por el Norte con don Andres Ugarriza por el Sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Ferrando y con Juan Esteves y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Olamendi con un edificio compuesto de … piezas de material tres de azotea y tres de teja, un corredor de teja y dos varas de largo y dos piezas mas de material … con arboles frutales y tasada en la suma de cien mil ciento setenta pesos moneda nacional, no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de don Regino Letchea á la que se halla adscrito el que suscribe, Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*Feuerico Isla.*

NOTA El comprador dará como garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 p§ sobre el precio de la venta.

Por otros datos ocurrase al escritorio del martillero, Calle Bolivar núm. 46 f5

Francisco Segovia Alcaráz

De un terreno

CON EDIFICIO

EN FLORES

El Domingo 16 de Marzo á las 5 p. m procederé á vender la propiedad arriba a… dicho que á continuacion sigue, … ps. 53,327 m|c., el comprador … abonará al firmar el boleto el … de la compra.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaráz ha sido nombrado para proceder á la venta en remate público el dia 16 de Marzo de un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Potrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la Prolongacion de la calle de Gauna, paraje denominado "El Caballito" el terreno se compone de 46 metros 30 cents. de frente á la calle de Gauna, 375 metros 39 centímetros al Nor-Este 46 metros 33 centímetros al Sud-Este y 245 metros 8 centímetros al S. O. el edificio se compone de dos piezas y cocina con techos de teja francesa, pozo con brocal, de material, varias plantas frutales y parras, tasado todo en la suma de 78,980 ps. m|c. con 50 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los linderos son por el Norte calle en medio con don Eclojio Marquez, por el costado Este don Tomás Blanco, por el Oeste don Tomas Duggan, por el fondo Sud don Francisco Blanco Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adscrito—Buenos Aires, Enero 31 1884—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.

NOTA Para llegar al local del remate, los interesados se bajarán en el Almacen de Génova, en la calle Real, se dobla al Norte hasta la calle Gauna y de allí se dobla hácia a Este dos y media cuadras, y se verá la bandera de remate. m5

POR EL MISMO

De una espléndida quinta

Sobre el paso de Burgos

Entre las calles Rioja y otra sin nombre

Proximo al Puente Alsina

Cuyo terreno tiene una poblacion y está sembrado de Alfalfa y zanjeado

El Domingo 9 de Marzo

… á 5 de la tarde, procederé á vender al contado y á la hora arriba indicada. Renta 500 pesos mensuales.

Base de venta la cuadra $ 32,500 m|c; superficie 11,858,014 varas cuadradas, ó sean 89,158 metros cuadrados, lo que dén 6 cuadras y 58 milésimos. Terreno alto y bien situado linda al Norte con el antiguo camino del paso de Burgos al N. E. calle proyectada en medio con herederos de Ella á el S. E. con herederos de … Tombo. Aprovechar la mejor oportunidad para comprar barato, desde ya, dá el 6 p§ de renta y mal alquilada, es la mejor localidad, para establecer el Polvorin que quiere el Sr. Ministro de la Guerra establecer por esas inmediaciones.

Títulos garantidos, por mas datos al Martillero Rivadavia 141 de 12 á 6 p. m. f28

Marcelo Ituarte

Una finca en Moron

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Procederé á vender la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente edicto judicial:

El Domingo 30 de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, se va ha proceder por el martillero Don Marcelo Ituarte, á vender en público remate por órden del que suscribe, Juez de Paz del Partido, la casa perteneciente á Da. Regina Flores por ejecucion seguida por Don Francisco Fallenabe, para cobrar un crédito hipotecario.

El detalle es como sigue: un terreno compuesto de veinte varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este, lindando por el primero con la calle Brandzen, por el segundo y por el Sud con D. Adolfo Blayer y por el Norte con D. David Perazo.

El edificio se compone de una pieza de material, con techo de teja francesa, de seis varas de largo por cinco de ancho, una cocina de material de tres varas por tres, techo de teja francesa, un pozo de balde con pilares y brocal de material, y una letrina de material, techo de teja francesa.

La tasacion asciende á la suma de cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son doscientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con cuarenta y seis centavos.

Moron, Febrero 13 de 1884—*L. P. Villegas.*

NOTA: Por mas datos Bolivar 132. f28

C. R.

Carlos Ristorini

DE UNA CASA VIEJA

O terreno muy central

8 3|4 vs de fte por 70 de fdo

BASE PARA LA VENTA

Ps. 130,000 m|c.

Situada calle Uruguay No. 71, entre Piedad y Cangallo, distante menos de una cuadra y media del magnifico "Mercado Modelo", rodeada de nuevas casas de negocio; que diariamente se establecen.

El Domingo 9 de Marzo á las 3 en punto se rematará este lindo terreno á dinero de contado, y es como sigue.

Tiene segun títulos muy antiguos, que tenemos á la vista, 8 3|4 varas de frente al Oeste por 70 de fondo el que se interese en su compra debe medirlo pues siempre se vende lo que resulte dentro de los muros. Los … las casillas que están en el terreno son de propiedad de la inquilina que lo ocupa desde catorce años.

Por otros informes calle Luna 82 altos 54 nuestro Escritorio calle San Martin No. 52. m4

POR EL MISMO

De magnificos terrenos altos

ESQUINA

EUROPA Y Sda. CATAMARCA

20 HERMOSOS LOTES

CON MUCHO FONDO

Situados calle Europa y 2a. Catamarca distante media cuadra de la Calle La Rioja por donde pasa el Tramway … y á … cuadra de la gran cancha Euskara Española … de la manzana comprada por las … Francesas. La calle 2a Catamarca … de 20 varas de ancho y esta bien poblada.

El Domingo 9 de Marzo a las 4. se rematarán: Hay una esquina de … varas por 30. … lotes … con base de $7,750 y $ 8,000 … hasta $ 10,000 cada lote segun el … fondo.

Por planos … nuestro escritorio calle San Martin No 52 m4

Juan A. Carbonell

MAGNIFICO LOTES

De terreno

Calle Pichincha y Europa

OJO! OJO!! OJO!!!

El Domingo 16 de Marzo a las 5 … venderé á la mas alta postura y al contado los siguientes lotes … por órden terminante de los dueños. A saber:

1o Lote calle Pichincha, compuesto de 9 varas de frente por 24 vs 45 cs. de fondo, base de venta por la vara de frente $ …

2o Lote Esquina 17 vs … por Europa por 28 varas 70 cs por Pichincha, base de venta por la vara de frente por Europa 1000 ps m|c

3o Lote Calle de Europa … varas de frente por 27 varas … de fondo base de venta por vara de frente … 520 m|c

4o Lote Calle de Europa … varas de frente … base de venta por vara de frente …

Los … que tienen de base … pueden … bajos … venderán por poco … la base …

… títulos son garantidos … Moreno 78

NOTA El comprador que no … al firmar el boleto … al escritorio indicado m4

Ignacio Ferrando

JUDICIAL

¡¡De una magnifica propiedad!!

Calle Victoria N. 896

Con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramways, gas, aguas corrientes y el mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.

TASACION JUDICIAL

6400 pesos m|n con 67 centavos

2|3 partes, base de venta

Pesos 4266 con 67 cent. m|n.

EL DOMINGO 30 DE MARSO

A las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo procederé á vender la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de don Olaco … Secretaría del Dr. D. Juan … Moreno … suma de 4,266 $ con 67 cent m|n.

La casa … terreno de 6 metros … al Norte por … mts. 67 … de fondo, se compone de cinco piezas de material techos de azotea y maderas duras, patio y zaguan embaldosado; … vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales etc.

Por mas informes ocurrase á la Secretaría del Juzgado ó al Cabildo … mi Escritorio Perú 177 m4

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido de San Martin, el Domingo 16 … un terreno de 50 … varas … formando esquina á las calles Buenos Aires … "La Republica" y "El Demócrata" m2

POR EL MISMO

De un terreno esquina

CALLE LORIA

Por la que pasa el F. C. O. que va a la Boca, y seg'da Venezuela

A UNA CUADRA

Del Hospital San Roque

¡¡POR LO QUE DEN!!

El Domingo 9 del corriente, á las 5 p. m. remataré al contado y por lo que den este precioso terreno de esquina compuesto de 11 varas de frente á la calle 2a. Venezuela por 20 de fondo y frente tambien á la calle Loria ó Ferro-Carril, teniendo en el contra frente de esta última 27 varas.

Como lo dejo dicho, venderé por cualquier precio y por órden terminante de su dueño. El terreno es de los mas altos de la ciudad. m5

L. Mattaldi Hno.

De todas las existencias

DEL COLEGIO

Calle Suipacha num. 71, altos

Por ausentarse sus dueños del país

EL VIERNES 7 DE MARZO

A las 12 en punto

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este colegio cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 piano para estudio, 1 banco para piano, 1 sofá, 8 sillones, 3 banquitos dorados, 1 espejo luna francesa, 1 estante para música, 4 grabados, 1 araña para gas, sillas, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca caoba, 1 armario para libros, escritorio, reloj, globo esférico, mesa mármol, 2 cuadros Gallien, sillas, 2 cuadros marinos, 8 grabados, 16 bancos para estudio, 3 pizarras, 1 mesa escritorio, 4 globos esféricos, 7 mapas grandes, 3 arañas para gas, libros y otros accesorios y demás artículos que estarán á la vista. m4

Juan L. Izquierdo

De todas las existencias

DEL ALMACEN

Calle Venezuela N. 842

Esquina á Entre-Rios

El Jueves 6 del corriente á las 11 poco mas, venderé á la vista de todas las existencias del citado negocio consistentes en: un gran surtido de comestibles, loza, cristales, velas, arrastrados, mostrador y unidad de artículos que no se detallan, porque mas … estension y que componen el surtido que … completo.

Por datos al Martillero, Alsina 811 m4

Pedro I. Lopez

De una espléndida y bonita casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle del General Lavalle N. 99 base de venta 60000 ps. m|c. y da … pesos de alquiler por mes!

El Domingo 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate dinero de contado una preciosa propiedad situada á 80 varas de la via férrea, á dos cuadras de la estacion y á … del tramway. El edificio consta de 7 hermosas habitaciones, 1 cuarto de baño con su correspondiente llave para el agua, con gas todas las piezas, empapeladas con cielo razo, pisos de madera, contramarcos todas las puertas, cocina, letrina, caballeriza y pozo de agua con una espléndida bomba.

El terreno mide 10 1|2 varas de frente al Sud por 55 ó mas id de fondo al Norte, todo dentro de muros. —Hay jardin y plantas frutales.

Se previene que la propiedad está afectada al Banco Hipotecario por la suma ps 20,000 pesos m|c y no se adeuda ningun trimestre, lo que quiere decir que los títulos son de primer órden y en segundo lugar, que hay una gran venta para el comprador haciéndose cargo de la hipoteca.

Las Cédulas son de la serie A. E.

Por mas informes al rematador calle de Rivadavia n. 103 en Flores. f29

Pedro Bourg

DE UNA CASA CENTRAL

AL NORTE

Formando esquina á las calles Esmeralda núms. y Temple núm.

AD-CORPUS

ALERTA CAPITALISTAS!

BASE:

$ 12,000 mon. nac.

Su terreno se compone de 17 varas de frente á la calle Esmeralda por 27 varas de fondo y frente á la calle Temple, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 8 habitaciones, construccion antigua y en deterioro.

El Jueves 6 de Marzo á las 5 de la tarde venderé la espresada propiedad, siempre que acepta á la base insignificante de doce mil pesos moneda nacional, pues la ubicacion central en que se encuentra, es aparente para producir una magna renta al capital invertido.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin No. 148 f28

POR EL MISMO

ALERTA!

MOLINEROS

BARRAQUEROS

E INDUSTRIALES

DE UN VALIOSO TERRENO

CON EDIFICIOS

Con frentes a la calle Avenida Montes de Oca (antes Santa Lucia)

Al llegar á la calle Australia con frente á la calle Herrera y plaza del mismo nombre.

Aparente para barracas, molinos y para todo establecimiento industrial, lo mismo que para casa de renta, por su proximidad al gran puerto de Barracas y con la facilidad de transportes por las dos lineas de tramway Cardiel de Prados Altos que pasa por frente de esta propiedad, luego calle adoquinada, gas …

En un solo lote ó en fracciones de 7 lotes que se componen

LOTE num. 7 … varas 30 cents., de frente á la Avenida por … varas 35 cts. por el costado O. y 87 varas 50 cts. por el costado Este, con un edificio de siete habitaciones bien construidas, jardin, etc y cercado de pared en el … costados inclusivo, …

LOTE num 6 … varas 80 cts de frente á la misma Avenida, por 105 … cts, de fondo por el costado O y … 80 por el costado Este, con un edificio de siete habitaciones y oficinas respectivas cercado de pared en … costados

LOTES numeros 1, 2, 3, 4 y 5 Se componen cada uno de 10 varas de frente á la calle Herrera y plaza del mismo nombre … fondo entre 53 varas …

El Domingo … de Marzo, á las 4 de la tarde venderé al mas alto precio, la propiedad espresada, por órden terminante de su dueño y por liquidacion, garantiendo los títulos perfectos, cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano D. Cipriano Seres, Pasaje Roverano, donde los interesados pueden inspeccionar los títulos. Por planos é informes al martillero San Martin N. 148. f28

Octavio de la Barra

DE UNA CASA

Calle Estados Unidos num. 150

ENTRE LAS DE PERU Y BOLIVAR

BASE DE VENTA

Ps. 130,000 m|c.

El Domingo 28 de Marzo, á las 1 de la tarde, venderé la propiedad calle de Estados-Unidos núm 150 compuesta de … de frente por … de fondo con 6 piezas de azotea, … cocina, gas, algibe, etc. produce un alquiler de 1200 pesos mensuales, reconociendo … de 1101 pfte de la serie E la que será transferida á favor del comprador, siempre que así lo exija … inmediatamente.

Por datos … mi escritorio, San Martin num … m4

Rufino Degreef

De una preciosa casa

Y 5 LOTES DE TERRENO

Calle Venezuela esquina Saavedra

Otra casita mas

En la misma calle Saavedra

Con jardin arboles, etc.

48 varas de frente á una calle por 6 varas á la otra

… Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré … terrenos arriba mencionados, … venderán en siete lotes de 9, 10, 12 y 20 varas de frente por 2… y 48 de fondo.

La venta … al mas alto precio … liquidar, pues su dueño se ausenta del país.

El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa Piedad 80 f24

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

250 LOTES

DE TERRENOS

EN LA PLATA

Elegidos y situados en los mejores parajes

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

… calle Bolivar 34

Casa de remate del señor La Serna

Lindando unos y proximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Jueves 6 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar num 34 remataré los 250 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Señor Gobernador y otros están con delineaciones, concedidas y con cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrirá mi escritorio Piedad 80. f28

POR EL MISMO

De 22 lotes de terreno

Bien situados y muy altos

CON FRENTE A LAS CALLES

Boulevard, Independencia, Estados-Unidos, Jujuy y Catamarca 2o

Haciendo cruz con los fondos del A. de Huérfanas

A 2 cuadras de la plaza Euskara

Rodeado de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli.

A 2 cuadras del Tramway

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 43, 49, 50, 51 y 72 de fondo.

SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos con frente á un boulevard perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y tarea planeadas. Títulos perfectos

Por mas datos á mi casa, Piedad 80. m5

Lindísimos terrenos

AL NORTE

AL NORTE

CALLE LAPRIDA

Y CALLE BERUTTI

Esta finca con frente á las dos calles y formando esquina, á dos cuadras de [illegible]

Títulos perfectos

[illegible] y al mas alto postor !!

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y sin retirar lote los terrenos arriba indicados.

Datos en nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 p ojo del valor de la compra como seña de la venta. m6

POR EL MISMO

¡SEMANAL!

MUEBLES! MUEBLES!! MUEBLES!!!

Preciosos juegos de Erablee

Para dormitorio

Consolas doradas con espejo, un riquísimo piano Bachal casi flamante, de gran formato, juegos de sala de alta fantasía.

Ricos juegos para sala y salon—Juegos de comedor—Hermosísimos espejos, platinas, pianos, galerias, cuadros, alfombras, etc., etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 6 de Marzo á las 12 del dia venderémos un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos. m2

POR EL MISMO

UN PALACIO

La casa mas esplendida

QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD

Centralisima

Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base ínfima y facilidad para el pago

TITULOS GARANTIDOS

Base para la venta

PESOS 33,100 M. N.

CALLE URUGUAY 122

18 varas de frente

POR SETENTA DE FONDO

MIRA AL ESTE

EDIFICIO DE GRAN LUJO

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Venderemos al mas alto postor y siempre que esceda de la base la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

Departamento izquierdo entrando

Un esplendido salon con cielos rasos de yeso de magnificos relieves, papel dorado sobre fondo celeste brazos de cristal para gas, una riquisima estufa de mármol de carrara columnas, pisos de madera, persianas de cedro, celocias al patio, y mide el salon 23x8.

5 piezas seguidas al gran salon, todas lujosamente empapeladas, cielos rasos de yeso, artefactos para gas, estufas, celocias de cedro, etc. etc.

4 piezas seguidas para servicio, inmenso gallinero, etc.

1 gruta preciosa en el fondo y frente á la entrada con su correspondiente gas, etc. etc, arboles frutales, zarzo de fierro, parral, bancos glorietas.

Derecha

1 pieza á la calle, 2 ventanas con persianas de cedro, celocias, cielo raso de yeso, trabajo artístico papel lindísimo, etc.

Otra pieza de 7 varas por 11, con cielo raso de yeso, con molduras hermosisimas, brazos de cristal para gas, estufa de mármol negro, papel celocias de cedro en las puertas, etc. etc, 3 piezas mas, todas ellas con cielos rasos finos, papel etc. iguales aunque de menos dimensiones, cocina de dos idem económicas una pieza de 6 varas por 5, hecha á todo lujo.

Los fondos y techos de esta pieza estan cubiertos de baldosas de color barnizadas y espaciosa, á rededor de la pieza todo tiene una gran mesa de mármol blanco, pileta de porcelana por dentro, etc. sumideros, id. id.

2 oficinas necesarias y demás comodidades.

Los patios á son todos de mármol blanco y negro, los zócalos hasta la altura de una vara son tambien de mármol y el brocal del aljibe es de riquísimo mármol blanco; tiene varios y lindísimos portones de hierro, una magnífica bomba de sacar agua, gas por todas partes.

Patios espaciosisimos, arboles de adornos, limoneros, etc.

Rogamos á toda persona de buen gusto, visite la casa que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate el 6 p8 como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. f14

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Callao N. 652

[illegible] Esquina á Melo

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO Y POR LIQUIDACION

El Viérnes 7 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.
Cristaleria surtida.
Artículos de ferretería.
Id de mercería.
Conservas de varias clases.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Bebidas etc.

A las 2 de la tarde.

Vidrieras, útiles, balanzas, lámparas de colgar, medidas, [illegible] molinillo, máquina de [illegible] y demás útiles del negocio.

Escritorio del Rematador, Cangallo [illegible] entre Cerrito y Libertad. m4

Romulo Escola

De una preciosa casa

Calle Pasco 33

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Base de venta: pesos 100,000 m|c.

El dia indicado venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la mencionada casa, edificada en terreno de 9 varas de frente por 33 de fondo, compuesta de 5 habitaciones, cocina y letrina, en perfecto estado, con cimientos y techos para edificar altos, [illegible] pisos de baldosas, menos los [illegible] aguas corrientes, por la base de 100000 $ m|c.

El comprador dará una garantia del 5 p ojo sobre el valor de la compra.

Por mas datos y los títulos á mi escritorio. m6

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DE 2 LINDOS TERRENOS

CALLE VICTORIA 787

[illegible]

Pedro [illegible] y Ca.

De una [illegible] casa quinta

EN BELGRANO

Muy bien situada

Calle 3 de Febrero num. 10

(Antes número 31)

Entre las de [illegible] y Castelli

Á UNA Y MEDIA CUADRA DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL Y DE LOS BAÑOS Y Á UN PASO DE LA BARRANCA

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de una sociedad.

Al mejor precio—Por lo que den

La linda propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 43 varas 80 centésimos de frente al Nord-Este y 19 vs 70 centésimos de fondo al Sud-Oeste, tiene 9 piezas, cuatro bajas y cinco altas, pisos de madera, cielos rasos de papel y las piezas empapeladas, cocina, letrina, pozo con bomba, cochera y caballeriza para 4 caballos, cuarto para cochero, 2 puertas cocheras, 6 ventanas al frente, 1 reja de fierro que divide el patio del jardin, que contiene buenas plantas, 1 glorieta, etc. etc.

Títulos perfectos y por mas datos antes del Remate, á nuestra casa Peru 60. m6

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos.

El terreno está inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milimetros igual á 8 varas 35 centésimos de frente al Norte y 56 metros 290 milimetros igual á 65 varas de fondo al Sur.

Titulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuari N. 245

TASACION

$ m|n. 11,495-98 cent.

BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milimetros igual á 9 varas 40 centimetros de frente al Este y 38 mts. 483 milimetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo enangosta teniendo 7 metros 020 milimetros igual á 8 varas 80 centimos de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y está construida su mayor parte en cal, tiene 7 piezas entabladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras escepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina, sumidero, zarzo de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de marmol, tramway á la puerta, etc. etc.

Títulos superiores.

Por mas datos á la Escribania del Dr. [illegible] ó á nuestro escritorio Reconquista 39. f24

Florencio Fernandez

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el Ingeniero D. Manuel J. Correa en 111 lotes situados en la Parroquia de Santa Lucia, con frente á las calles Puente Alsina, Entre-Rios, Solis, continuacion de Zeballos, Suarez y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital, y trazadas por el mismo Ingeniero.

Tasacion total fuera de calles 43,634 $ 37 cts. m|n.

Base de venta las 2|3 partes 29,422 $ 92 cts. m|n.

Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el Este con la Convalecencia y la "Estacion Solá" y Muelle de las del F. C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otro y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del paraje en que se erijirá la "Gran Plaza de Armas" y en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artilleria.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general tienen las siguientes dimensiones:

10 metros de frente por 36 de fondo, 24 id 12 id y 17 id tasados á 48, 50 y 60 ctvos. moneda nacional el metro cuadrado, siendo las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 32 milésimos y 40 cets. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 ps. 6 reales, 8 pesos 2 reales, y 9 pesos y 6 reales que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos y el parage donde están situados y su inmenso porvenir pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 ps. m|c. la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año á las 2 de la tarde procederé á rematar por órden del Señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Vilela y doña Maria Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y que los interesados que se lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86 1|2.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p ojo en efectivo en seña sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario Dr. D. Juan Meson.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. f22

POR EL MISMO

Sin base á la mas alta oferta, 14 lotes de terrenos con 2 esquinas.

Situados en la prolongacion de la calle Lavalle, pasando la de Almagro y á una cuadra al Norte del Mirador de Lecica.

El Domingo 9 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño y sin base alguna, por la mas alta postura, los catorce lotes de terrenos arriba indicados; compuestos en su mayor parte de 10 varas de frente por 35 y 33 1|2 de fondo y dos esquinas de 15 por 30 y situados en un paraje sumamente alto y rodeados de edificios, pues entre otros está lindando el "Colegio de las Hermanas de Jesús."

Los pobres que quieran adquirir un buen terreno para hacer una casa no deben perder la oportunidad de concurrir á este remate porque podrán comprar por casi nada, pues el lote que se ponga en venta se rematará sin remision por cualquier precio.

Titulos garantidos. Por mas informes y por planos al escritorio del Rematador, Reconquista 86 1|2. Cada comprador entregará en seña el 5 por ciento en efectivo sobre el valor de la compra.

El remate se efectuará sobre los mismos terrenos. m3

POR EL MISMO

Notable remate

40 hermosos lotes de terrenos

Y UN EDIFICIO DE ALTOS

Lo mas alto del municipio

O mas higienico y pintoresco

DONDE NADIE QUIERE VENDER

Grandes y notables edificios rodean estos terrenos. En la calle de Córdoba entre las de Laprida y Olvido. 2. Paraguay y Charcas, lindando calle por medio con los terrenos de Leblanc (hoy de Gowland y Cia.), y con el Dr. Domingo Fernandez.

A dos cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé y á 8 cuadras del Colegio Normal de la Capital. Pronto estará allí el empedrado, el gas y aguas corrientes.

Venta por ausentarse su dueño para Europa.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde sobre el mismo terreno remataré por la mas alta oferta sin limitacion alguna, y por órden terminante de su dueño el Sr. D. Eduardo [illegible] que se ausenta para Europa, los 40 lotes de terrenos que se indican, con mas un edificio de altos en regular estado, cuyos terrenos se componen en su mayor parte de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, siendo su situacion en el parage mas alto de la Capital como podrá constatarse yendo á este remate, pues de allí se domina toda la ciudad.

Aquí no hay bombo ni farsa, la venta se hace sin remision á la mas alta postura y segun órden por escrito, y los terrenos á rematarse son los mejores y mas importantes que hasta hoy se han vendido al Norte de la Capital.

NOTA—El señor [illegible] se despedirá ese dia de sus amigos y demás concurrentes al remate con un [illegible]

[illegible] Cada comprador entregará en [illegible] el 5 p ojo en efectivo sobre el valor de la compra. Por mas datos y por planos al escritorio del rematador, Reconquista 86 1|2. m6

[illegible]

En Barracas al Norte

De 2 lotes [illegible]

Calle de la Banderita

casi esquina

A la Avenida de Santa Lúcia

Posicion inmejorable

Con base de 1000 á 1800 pesos m|c.

Rodeados de edificios valiosos

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Remataré al mejor postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, y siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta los 2 magníficos lotes de terreno y una casita ubicados en Barracas al Norte calle Banderita casi esquina á la gran A. Santa Lucia, hoy Montes de Oca y compuestos: un lote de 10 vs. de frente al S. calle Banderita por 46 vs. de fondo por el costado Oeste y 41 vs. por el costado Este y un lote de 20 vs. de frente por 41 vs. de fondo por un costado y 34 vs. por el otro con una casita con 2 piezas de material, techo de teja francesa, la que produce actualmente una renta de 350 $ m/c mensuales pudiendo dar 300.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31, tercer patio. m1

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

En Barracas al Sud

DEL ANTIGUO

SALADERO LANDO

Calle Saavedra 96 al 106

Area total de terreno

46,145 VARAS

Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.

Tasacion pesos 230,159 m|c.

Base 2|3 partes

$ 153,440 M. C.

Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro

El Domingo 9 de Marzo

A las 3 p. m.

De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé á vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud, calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle de Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso pozo artesiano, y á cuatro cuadras del Riachuelo, con derecho á la via del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N. O. calle Saavedra por 376 varas 80 cent. de fondo por el costado N. E. y 340 vs. por el costado S. O. teniendo á las 130 vs. de la linea de la calle, por este costado un martillo á su favor compuesto de 32 vs. 80 cts de ancho por 207 vs. 60 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo, en toda la estension del terreno de 134 vs con 50 cts.

Los edificios el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sur; tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro, paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina y caballeriza con paredes de ladrillo y medio techados en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.

La tasacion fué hecha en año 1881 y monta á la cantidad de 230,159 pesos m|c. siendo la base para venta sus 2|3 partes.

153,440 pesos moneda corriente
ó 6,342 " oro, su equivalente.

Escrituras superiores; para mas informes ocurrir la Secretaria del Sr. Beretervide,—Cabildo— ó á escritorio San Martin 31, tercer patio. f

POR EL MISMO

AL NORTE!

DE DOS HERMOSAS FINCAS

Calle Charcas 636 y 640

Entre Montevideo Garantias

HECHAS A TODO COSTO

Rentan 1,500 pesos m|c. cada una

Base ínfima para la venta

$ 5500 m|n. oro cada finca

El Viernes 7 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, siempre que pasen de la ínfima base de 5,500 $ nacionales oro, fijada para la venta de cada una de las dos hermosas fincas, ubicadas en la calle Charcas núms. 636 y 640. Dichas casas miden cada una 10 vs. de frente al N., por 50 varas de fondo, con 8 bonitas piezas de material techo de azotea, hechas en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, magnífico aljibe con brocal de una sola pieza, cocina, letrina, etc. etc. Las casas son de primer órden con construccion y como sitio y redituan cada una 1500 $ m|c. mensuales.—Escrituras garantidas.

Para mas informes ocurrir á mi escritorio San Martin 31, (tercer patio.) f28

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En la casa habitacion

Cangallo N. 719

Entre Paraná y Montevideo

Por ausentarse su dueño para Europa

El LUNES 10 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Procederé al remate, dinero de contado, de todo el mobiliario de la casa habitacion calle Cangallo núm 719 por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor se compone de juegos de sala raso capitoné, roperos, arañas, camas caoba, colchones, lavatorios, espejos, mesa de escritorio, id de comedor, aparadores, armarios, vajilla de comedor, mesas de fantasia, máquina de coser y muchas otras cosas mas que no espresamos por no pecar de difusos. Los que deseen ver el moviliario ántes del remate, pueden pasar por dicha casa, el Domingo 10, desde las 9 a. m. hasta las 6 de la tarde m6

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

A 30 cuadras de la Estacion

RAMOS MEJIA (F. C. O.)

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

2 casas, frente á la plaza principal, y 7 magníficos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia, para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo situados en el Pueblo de San Justo.—1a. Casa frente á la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 19 metros 773 milimetros de frente al Norte, por 80 metros 60 milimetros de fondo al Sud, tasada en la suma de 2396 ps. 21 cs. m/n.—2a. Casa edificio: 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 13 metros 40 centimetros de frente al Norte, por 35 metros 78 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2,480 pesos 49 cs. m/n.—1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste, y se compone de 28 mts. 382 milits. al Oeste por 121 metros 40 milits. de fondo al Este, tasado en la suma de 1,150 ps. [illegible] m/n.—20 lotes terreno que forman dos esquinas de la manzana K. H. y se compone cada uno de 21 metros 650 milits de frente, por 43 mtrs. 300 milits. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 36 cs. m/n. cada uno.—2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N, y se compone cada uno 21 metros 650 milimetros de frente, por 43 mts. 300 milimetros de fondo, tasado en la suma de 100 ps. 30 cs. m/n. cada uno.—1 lote de terreno, la forma la manzana G. O. y se compone de 86 mts. 600 milits. de frente al Norte, por 121 mts. 400 milits. de fondo al Sud, tasado en la suma de 648 ps. [illegible] m/n.—Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasado en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon [illegible] á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1884.—Ricardo M. Wright. Bolivar 21, altos.

La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f19

[illegible] cuya tasacion es de 2,764-15 pesos moneda nacional, correspondiendo á las 2|3 partes la cantidad que arriba se establece como base. El terreno mide [illegible] de frente al Este por [illegible] de fondo, [illegible] piezas de material, 1 zaguan, [illegible] comedor, cocina, gallinero, sumidero, letrina, 2 patios, 2 zaguanes con aljibe, pozo, pileta de lavado, fondo con parrales con zarzo de fierro, y árboles frutales de todas clases.

El comprador depositará el 5 ojo sobre el monto de la venta.

El mismo dia, á las 5 1|2 venderemos la casa contigua núm. 214; en oportunidad publicaremos el detalle.

Por mas datos, Victoria 31 escritorio 22. f23

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos — Con la ínfima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Ca, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,684 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 2 p. m.

En seguida venderemos los siguientes objetos pertenecientes á la misma testamentaria.—Un tirador bordado de mostacilla con 31 patacones y 31 medias onzas de oro y 2 medios patacones con sus piés correspondientes, tasado en 165 ps m|n.—Un juego de botones con 12 monedas de 5 francos y su marca maciza en el medio, tasado en 61 ples 89 centavos.—Un rebenque cabo de búfalo con virolas de plata y oro á iniciales del causante, tasado en 24 ps 80 ctvs m|n.—Un puñal con cabe y vaina de plata con adornos de oro con las mismas iniciales, tasado en 53 pesos 73 ctvs m|n.—Un par estribos de plata, grandes, macizos, tasados en 62 ps 99 ctvs m|n.—Un par riendas con bombas, pasadores y argollas de plata, tasados en 53 ps 73 ctvs m|n.—Un par espolines macizos con sus correspondientes cadenas, tasados en 61 ps 99 ctvs m|n.—Un bolsito de marca, tasado en 123 ps 99 ctvs m|n.—Un recado nuevo faltando el cojinillo y los estribos, tasado en 20 ps 66 ctvs m|n.—Un id deteriorado, tasado en 6 ps 20 ctvs m|n.—Dos pares boleadoras de potro, una trenzada y la otra de lonja, tasadas en 6 ps 26 ctvs m|n.—Tres pares bozales, dos usadas y una nueva, tasadas en 10 ps 33 ctvs m|n. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de las tasaciones.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: Los martilleros David Garcia y Cia. autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán en remate público y en el dia que al efecto designen, las siguientes fracciones de terrenos, pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando, á saber: fracciones designadas con las letras B C y D del plano de estos terrenos levantado por el agrimensor D. Cárlos Poliberti. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 centimetros y 86 metros 60 centms. de altura, equivalente á una área de 1198 mts. cuadrados 93 cts. avaluado el metro cuadrado á 3 $ m|c. La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triángulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 35 cts avaluado á 2 $ con 2 rls. m|c. el metro cuadrado; la fraccion D tiene la figura de un exágono irregular y es equivalente á una área de 1502 mtrs cuadrados 95 ctrs y tasado á 2 $ con 2 rls. m|c. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la vía férrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 4676 metros desde la vía férrea hasta el Rio Lujan por el costado Noreste, 4496 mtrs. 82 cts. desde la vía férrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud-este y 95 mts. 60 cts. de ancho equivalente á un área de 418,850 mts. cuadrados 43 cts ó sean 24 cuadras cuadradas con 828 milésimos, tasado á razon de 11,875 $ m|c. la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Bs. Aires, Febrero 9 de 1884.—P. Bernatet.

Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

NOTA—Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente: letra B á las 4, letra C á 4 1|2, letra D á las 5 y la fraccion del costado Nor-este comprendida entre la vía férrea y el Rio Lujan á las 5 y 1|2. f13

POR EL MISMO

AL NORTE

De una esplendida propiedad

Calle Paraguay 1080 y 1082

Formando esquina á la de Larrea

A dos cuadras del tramway á Belgrano y una del Colegio Normal de Maestras

Barrio de gran porvenir

Base para la venta

PESOS 4000 M. N.

Rodeado de grandes edificios

Títulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 9 de Marzo

A las 2 P. M.

Venderemos en público remate y por órden de su dueño la propiedad espresada cuyo terreno se compone de 10 vs á la calle de Paraguay por 34 vs á la calle de Larrea, y el edificio esta compuesto de un almacen de 5 1|2 vs de ancho por 16 vs de largo con el armazon y mostrador, 4 piezas, galpon, cocina, letrina, pozo de balde, todo hecho con cal, maderas duras construccion á la moderna, el patio tiene piso de ladrillo y las piezas de tabla siendo la base para la venta la ínfima cantidad de $ 4000 m|n, ó sean 96,774 $ m|c.

NOTA—El comprador entregará á los martilleros el 5 ojo como garantía al firmar el boleto de compraventa. Por otros datos ocurrir á los martilleros, Moreno 115 de 12 a. m. á 2 p. m. m6

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres lotes de lindisimos

TERRENOS

Los mas hijienicos de la ciudad

1235 — Moreno — 1235

Entre Primera y Segunda Catamarca

LINDISIMA SITUACION

Con tramway de ida y vuelta á la puerta

Bases bajisimas

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado los mencionados terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan [illegible] y Doña Maria Naon, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, compuesto el 1er. lote de 10 metros de frente al Sud incluyendo el terreno de la pared medianera del costado Oeste, por 42 metros 80 centímetros de fondo, con una pieza de 8 metros, techo de paja, tasado en la suma de 1420 pesos m|n.—El lote No. 2 mide igual frente por igual fondo, con un pozo de balde, tasado en 1220 pesos m|n.—El lote No. 3 mide 9 metros 60 centimetros de frente al Sud, á medir dentro del muro del costado [illegible] por 42 metros 80 centímetros de fondo, y tasado en la suma de 1052 $ de la misma moneda.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria del Señor [illegible] en el cabildo, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.—Nota—Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia, al firmar el boleto de venta. f16

[illegible] Cuadras

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites, [illegible] del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajisimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, a las 5 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial—El martillero D. David Garcia y Ca., autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público por el dia que al efecto designe, y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 800 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don Estanislao Frico. Base para la venta 35 ps m|n., ó sean 905 ps m|c la cuadra. Venderá además los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posee en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 2 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio. Tasacion 2893 ps. con 33 cts m|n. base de venta 2|3 partes. Quinta: 260 árboles de damasco, 650 álamos, 200 plantas zina-zina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 paraisos, 13 quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay y 7 medios postes de id. Tasacion 314 $ 75 cts m|n. base de venta 2|3 partes.—Corral de Hacienda vacuna—176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco, 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral.—Tasacion 115 $ 81 cts m|n. base de venta 2|3 partes.—Corral de ovejas, 53 lienzo de corral en regular estado, 56 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco.—Tasacion 75 pesos 81 cts m|n.—Primer puesto. 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 91 cts m|n.—2o. puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 5 plantas zina-zina, tasacion $ 21 33 cts m|n.—Hacienda: 7 caballos en regular estado tasados en 14-40 ps m|n. 14 yeguas al corte, avaluadas en 3-27 ps m|n. 1 manada de yeguas con padre fino compuesta de 9 piezas tasadas c|u á ps 4-13 cts. m|n. 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Lanús—Tasado en 124 ps. m|n.

Finca—Situada en el trazo nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina, de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y porton; edificada en terreno que mide 27 metros 763 milimetros de frente equivalente á 33 vs. y un tercio, por 43 metros y 3 decimetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la citada calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Ladornet y por el Oeste con la sucesion de Chaz.—Tasada en 2,373 ps. m|n. con 34 cts., previniéndose que se tomará como base las 2|3 partes de las tasaciones exceptuando el campo que es la base para la venta la de 605 ps. m|c. Muebles: 4 catres, 3 cajones de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 tilbury de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la señora de Lopez, calle Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115, de 12 á m. á 2 p. m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA—La venta de muebles y haciendas son al contado, el campo y la casa entregarán los compradores el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto. f14

Andres W. Merea

2 magníficas propiedades

Situadas en la calle

JUNIN N. 564 Y 566

Entre las de Santa-Fe y Arenales

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á vender las citadas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn. Antonio Miguel Delfino, y por órden de sus herederos, todos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue.

1a. Casa N. 564 edificada en terreno de 10 varas de frente al Este, por 45 varas de fondo al Oeste con 8 magníficas piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, piso de tabla, techos embaldozados, maderas duras, á escepcion de una pieza, cocina, letrina, que son de pino de tea, aljibe, pozo cocina letrina, puerta de fierro en el zaguan puerta á la moda, la sala se divide en la antesala por una gran portada sotano (la base de venta 120,000 ps m|c.

2a. Casa No. 566 Edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Este por 41 1|2 de fondo al Oeste con 8 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, pisos de tabla sótanos, techos embaldozados maderas duras á escepcion de la última pieza; cocina, letrina que son de pino de tea, algibe pozo cocina letrina puerta de fierro en el zaguan, frente á la moda, la sala se divide de la antesala por una gran portada con columnas, la base de venta 110,000 ps. m|c.

Por mas datos Defensa No. 72. m2

POR EL MISMO

De la bien situada casa

CALLE

RECONQUISTA Ns. 253 y 255

El Juéves 6 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender la citada casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Miguel Delfino, y por órden de sus herederos todos mayores de edad, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 7 7|8 de frente al Oeste por 69 1|28 de fondo al Este teniendo dos martillos el primero á las 48 1|2 vs. por el costado Norte, el cual consta de 5 5|8 de ancho y el segundo á las 40 vs. por el costado Sud, teniendo 7 1|4 vara de ancho, por lo que el frente de fondo viene á tener, 21 vara más ó ménos, de totali segun todo ello está de manifiesto de sus respectivos muros, divisiorias, de los cuales los laterales son medianeros. 17 piezas de material entabladas con cielos razos y embaldozadas, cosina, dos letrinas, sumideros aguas corrientes, 6 piezas son con techo de teja.

Títulos garantidos y la base de venta 300,000 $ m|c.

Por mas datos al Martillero Defensa 72. m3

POR EL MISMO

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Viérnes 7 del corriente á los 12 en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado los siguientes muebles: 1 cama negra, 2 lavatorios de nogal, 1 cama fierro, 1 estufa mármol, 1 lavatorio mármol para barberia, 1 piano, sillas, 1 escritorio ministro, meros, banco, 1 ropero nogal y otros muebles.

Bebidas—79 botellas de diferentes bebidas, copas, vasos, platos vidrios, jarras, conservas, bandejas metal, 1 balanza completa con patente, perchas, 3 espejos, grandes cuadros y otros artículos, como tambien algunas alhajas y ropa hecha. m5

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base, 29,760 $ m|n. oro

El Miercoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curuchet la central propiedad ubicada en la calle de la Victoria números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte por 63 varas de fondo. "Ad Corpus", y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número 85. f12.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos confien para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciaremos como de práctica avisos especiales.

[illegible] que le dará mas [illegible] los mejores albañiles, esto se llama encontrar la papa cocida. El dueño que es un mozo gordo y con una cara que vende salud, lo remata para marcharse para Bayona, su país natal, á cumplir una palabra que tiene empeñada con una bayonesa, por esa razon le quema por lo que den, para poder contraer las nupcias de su casamiento, si cuando vuelva todavía están las casas en poder del que las compre ahora, se compromete á devolverle el dinero y el que le devuelva las casas, de modo que esto es una garantia mas para el comprador, se rematará de á una ó todas juntas si así conviene á los intereses de los compradores.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos). m6

POR EL MISMO

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde, de dos lotes de terreno situados en la calle de Europa, entre las de Rioja y Caridad, aparente para engordar pavos, por que aunque sea por diez pesos se van á rematar, que por mas pavo que sea el comprador, saldrá gordo por que se le va á poner por delante un gran monton de maiz, que es el terreno. Cuyo pormenor es como sigue el primer lotes se compone de 10 vs de frente por 50 de fondo el segundo es exactamente igual y esta contiguo el frente es al Norte y el fondo al Sud, como es consiguiente está todo cubrado de huevos de gallo planta que es de mucho valor, por que la fruta alimenta y las ojas haciendo un cocimiento sirven para curar la erisipela antigua y [illegible] el que tenga sobre su cuero [illegible] no deje de comprar, que sana totalmente. Mas pormenores al rematador, Victoria 31 oficina núm 22 (altos) m5

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 9 de Marzo á las 3 de la tarde, de 2 casitas: con tan poco edificio que no tienen mas que una pieza pero sin embargo vive una familia de cuatro personas, en cada una de ellas, situadas en la calle de 2a. Catamarca entre las de Belgrano y Venezuela.

Estas propiedades se rematarán por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Paula Silva de Peña: cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno de cada una mide 10 vs. de frente por 44 de fondo, una pieza, cocina, letrina: pozo de balde y todo cercado de pared, y cada una ha sido tasada en la suma de 1,100 $ m|n. (oro) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos tercias partes de la tasacion que son 834 $ m|n., se previene que solo distan 50 vs. de la hermosa calle Belgrano, titulos de primera fuerza. Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina núm 22. m1

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Marzo á las 3 de la tarde, de 5 lotes de terreno, á quemar. 2 situados en la calle Victoria entre las de Lorea y Liniers y 3 en la calle San Cárlos 3 entre las dichas Lorea y Liniers Compuesto cada uno de 10 varas de frente por 35 de fondo, todos rodeados de edificios nuevos, algunos sin concluir todavia, están colocados en una altura inmensa: el dueño los compró para edificar contando sacarse una lotería, pero de balde compra billetes no se saca nada, y entonces los remata para jugar el todo por el todo, el importe de ellos los piensa emplear en billetes haber si entre tantos pesca la grande, tambien le garanto que si erra, que es lo mas fácil, se queda mas pobre que un limosnero, el que mas busca es el que ménos encuentra, es como el juego del ciento piés, el que mas mira ménos vé.

Mas pormenores al Rematador mas rubio que encuentren en la calle Victoria 31, oficina 22, (altos). m3

POR EL MISMO

El domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde, de dos preciosas casitas situadas en la calle Rioja entre Belgrano y Venezuela, construccion moderna y á todo costo, con los mejores materiales, con decir que el propietario actual tiene hornos de ladrillo es suficiente para comprender que clase de ladrillos ha habra puesto. El pormenor es como sigue:—el terreno de cada una mide 10 varas de frente por 21 de fondo, 4 preciosas piezas grandes y una chica, incluso una sala muy grande con su saguan correspondiente, tirantes de maderas duras, cielos rasos de yeso, techos y patios embaldosados, pisos interiores de madera, puertas y ventanas á la moda, contra-marcos y umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde y todo revocado en cal por dentro y fuera. La segunda casa es exactamente igual á la primera y se remata una con accion á la otra, dán de alquiler 700 $ con mucha facilidad, la calle empedrada vereda de piedra y todo está pago. Estas propiedades pertenecen á una sociedad en liquidacion, que ha llegado el momento de liquidar por que las medianerias si no son en cal cuando se descuiden vienen abajo, por eso yo soy de opinion de no asociarme ni á las mugeres, por que por mas amables que sean cuando uno se descuida se la pegan y concluyen hasta por romper con la sociedad conyugal.

Mas pormenores al Rematador Victoria 31, oficina 22 (altos). m1

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, de 16 lotes de terreno, situados en uno de los mejores parajes, que tiene la Capital en cuanto á altura y posicion ubicados en la espaciosa calle de Independencia, con 30 vs. de ancho, formando ángulo de esquina á las de Jujuy y Catamarca, una elevacion tal que desde la superficie del suelo se domina toda la ciudad por encima de las azoteas. El pormenor es como sigue: las dos esquinas miden 16 vs. de frente por 35 de fondo y los demás lotes 10 de frente por 40 de fondo esceptuando 3 que miden igual frente pero 75 de fondo oportunidad aparente para hacerse dueño de un pedazo de tierra de porvenir y en un paraje donde la salud se prolonga el doble que en otras localidades. Estos terrenos pertenecen á una viuda italiana que perdió á su esposo cuando la fiebre amarilla, el que le dejó una regular fortuna en propiedades de las tantas la última que le queda son estos terrenos por que al poco tiempo de enviudar se enamoró de un hombre casado que no le ha dado más que perjuicios haciéndole vender cada año una casa y sus esperanzas que muera la mujer para que se case con ella, lo que vá á resultar es que muerto el perro se acabó la rabia, cuando se acabe la plata la vá olvidar para siempre, esto es un ejemplo para las viudas con plata por que se pueden mirar en ese espejo y no dejarse engañar "pastelero á tus pasteles", busquen viudas y arreglense con él y saldrán por que dos corazones gastados pueden formar uno grueso y ninguno de los dos tendran que echarse en cara, todo se remata por lo que den porque la viuda así lo ha dispuesto para lo que le cuesta á ella de cualquier modo sale bien y el Rematador tambien. Más pormenores al Rematador, Victoria 31 oficina 22 (altos) m1

POR EL MISMO

El domingo 9 de Marzo á las 2, de una casa chica con edificio viejo, situada en la calle Estados-Unidos 230 entre Chacabuco y Perú, cuyo pormenor es como sigue:—el terreno mide 9 varas de frente por 21 vs. de fondo, 2 ó 3 piezas viejas, pero que han de servir de algo, calle empedrada, vereda de piedra; esta casa fué edificada en tiempo de que las rengas bailaban media caña con una sola pierna, allí nació un rengo y allí murió de viejo, ya se pueden figurar como andarán las alfajias, hace como 20 años que un rengo escondió adentro de un tirante apolillado una caja de sardinas con 70000 $ adentro, y cuando lo fué á sacar, se encontró con que los ratones habian abierto un agujero y se los habian comido, creo que de resulta de esa pérdida se lo llevó la trampa y por esa razon el que compre la casa puede buscar en los demas tirantes haber si el viejo dejó algun otro escondido, digo no lo tendria nada de estraño que encontrase plata, le resultase la cora de ojo, no es la primera vez que sucede y en grande escala antiguamente los viejos avaros guardaban el dinero en las botijas, no dejen de comprar haber si encuentran algo adentro. m10

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

1000 VACAS

Á CORTAR DE UN RODEO DE 1800

CON EL DOCE POR CIENTO

De novillos

DE DOS AÑOS Y MEDIO ARRIBA

GARANTIDO

BASE DE VENTA: PS. 175 M. C.

ESTANCIA "SANTA JULIA"

Campo de D. Jose de la Torre

Á 3 LEGUAS DEL PUEBLO DE TAPALQUÉ

EN MI ESCRITORIO SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

Mil cabezas ganado vacuno en magnífico estado y de poder sacar una parte de novillos para los corrales.

La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es próximamente de 180, así es que el comprador recibirá casi toda la hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan, llevará el número exacto de 12 p ojo de novillos de 2 y 1|2 años arriba.

Los animales deberán sacarse dentro de los diez dias de efectuada la venta.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Cachari, F. C. S. para Tapalqué, y pasa á media legua del establecimiento "Santa Julia."

El 9 de Marzo á las 5 p. m. f17

Vicente Hoyo & [illegible]

EL RANCHO

DE 42 CUADRAS

Y 66 centésimos de [illegible]

DE RICO CAMPO

En parte alambrado

Con poblaciones, montes y demas existentes en el mismo establecimiento [illegible]

LOS NOGALES

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en [illegible] al mejor postor, contado y con las bases y condiciones que se darán en el acto de la venta; este lindo establecimiento compuesto de 800 varas de frente al N. O. de fondo al S. O. equivalentes á 42 cuadras y 66 cts de otra, teniendo [illegible] cuadras alambradas, montes de durazno, damasco, ciruela, álamos y otros; tres piezas de material con techo [illegible], cocina, etc; existiendo [illegible] ovejas [illegible] que serán vendidas [illegible] cimiento, en un solo lote ó varios lotes [illegible] de los compradores.—El Establecimiento linda [illegible] linderos á D. Ignacio Pereyra, Juan Brown, Teresa Montes y otros.

NOTA.—Los interesados podrán tomar [illegible] dia, [illegible] á Ranchos [illegible] carruajes, gratis, de llegada, para [illegible] Establecimiento.—Por mas informes, á [illegible] escritorio, Pasaje Roverano, piso [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN DOLORES

Calle San Martin 9 [illegible]

A dos cuadras de la [illegible]

Base de venta, pesos 1000 m|n.

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio [illegible] Pasaje Roverano número 4.

El Domingo 6 de Abril [illegible] realizaremos en público remate, [illegible] la base establecida, de órden del Señor Juez de la Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin [illegible] y como pertenecientes á la testamentaria de Francisco Hué, esta propiedad, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente al [illegible] de fondo: tiene 3 piezas, cocina, letrina, [illegible] y ladrillos, dos puertas y una ventana [illegible] todo tasado en la suma de 1,000 ps m|n.

Títulos á satisfaccion y por mas datos á [illegible] Escritorio, Pasaje Roverano, piso núm. 4.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Chivilcoy—Cuartel [illegible]

De 100 cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas [illegible]

Y demas enseres del establecimiento de la testamentaria de [illegible]

Situado á cuatro leguas al Norte

DEL PUEBLO DE CHIVILCOY

Por mandato del Sr. Juez [illegible] de la Capital [illegible] Doctor Don Valentin M. Curutchet

EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate del parage mencionado y dinero de contado, de las haciendas, etc. pertenecientes á esta sucesion que han sido tasados del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, [illegible] m|c.; 350 ovejas [illegible] 2|3 partes [illegible] yeguas á 100, [illegible] 1 carro con [illegible] conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y compañia autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo [illegible] comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. Curutchet, procederán el dia que designen al efecto en público remate de lo siguiente: pertenecientes á la testamentaria del Doctor [illegible] campo situado en el cuartel [illegible] cuadras cuadradas. Este campo linda [illegible] por el Sud con D. Manuel [illegible] la sucesion de [illegible] José y Mauricio [illegible] centimetros de frente por 5 metros de ancho, [illegible] valde, una cocina y ramada, un corral para [illegible] un corral para caballos, [illegible] parral, tres plantas de damasco, [illegible] mil plantas de durazno, tres mil [illegible] pesos m|c. ó sean cinco mil [illegible] Un carro [illegible] admitiéndose oferta que no exceda de las [illegible] partes de su tasacion. [illegible] tramitan por la Secretaria [illegible] Dr. D. Agustin Urdinarrain, [illegible] 19 de 1884.—Agustin Urdinarrain.

Mariano Muñoz

EN ROJAS

El domingo 16 de Marzo próximo [illegible] procederé á vender en público remate contado por órden del Albacea testamentario [illegible] deros de Doña Ciriaca [illegible] de Ramirez, [illegible] yores de edad, una finca perteneciente á [illegible] tamentaria, ubicada á tres cuadras al Oeste de la plaza principal de este pueblo, edificada en [illegible] no de 40 varas por costado, igual á mil [illegible] y nueve metros novecientos veintinueve [illegible] cuadrados, compuesto su edificio de cuatro [illegible] de material techos de paja, cercado todo [illegible] de pared de ladrillo cocido, porton de fierro [illegible] de balde, Titulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma finca [illegible] estará la bandera el dia y hora indicada. [illegible] comprase dicha finca estará obligado á entregar [illegible] garantia el 10 0|0 sobre el precio ofrecido [illegible] tar interesados que podré presentárseles [illegible] chincha.

Por mas informes al Martillero, Rojas [illegible] 29 1884.

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas—En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 6 del corriente á las 12 se rematará la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones bacalao superior, 20 bolsas arroz [illegible] jones té, 20 tercios yerba paraguaya, 30 cajones [illegible] midon francés, 8 pipas vino, 33 cajones [illegible] damajuanas [illegible] cajones velas estearina [illegible] majuanas aguardiente, 20 cajones ginebra [illegible] jones, 10 id grasa de chancho, 40 id coñac [illegible] dinas, 50 id kerosene, 20 id cerveza [illegible] yerba paraguaya, 15 cajones bitter, 20 [illegible] na, 15 id vermouth, 30 tarros pimienta, 30 [illegible] linaza, 10 cajones ajenjo y otros artículos.

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, adornos, arañas, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, de montar á caballo, [illegible] monturas, [illegible] tas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo [illegible] se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene tres grandes departamentos, 1o para ventas generales, 2o para carruages, 3o para haciendas y pasto.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y BOLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Juéves 6 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un esplendido surtido de os ramos ya mencionados.

NOTA—La casa dá remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta [illegible] sobre mercaderias para ser vendidas en remate; tambien se encarga de la venta de fincas [illegible] muebles y sociedades rurales, etc etc.